# Recorriendo Kennedy



Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.















ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Secretaría de Hacienda Departamento Administrativo de Planeación



# Recorriendo Kennedy

Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Secretaría de Hacienda Departamento Administrativo de Planeación

# DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL

### Directora

Carmenza Saldías Barreneche
Subdirector de Desarrollo Social
Rafael Henao Morales
Gerencia de Desarrollo Humano y Progreso Social
Gerardo Camacho López

# Equipo de trabajo

Recopilación y análisis de información
Carmenza Orjuela Hernández
Proyecciones de población
Jorge Enrique León Téllez
Sistema de Información Geográfica
Luis Gabriel Duguino Bojas

# SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL

Secretario de Hacienda Pedro Rodríguez Tobo Subsecretario de Hacienda Héctor Zambrano

# Equipo de trabajo

Asesora de Política y Desarrollo Social
Ariane Ortiz Bichard
Directora de Presupuesto
Marta Hernández Arango
Subdirector de Competitividad y Gobierno
Harold Bondesiek Ángel

### Profesionales

Elaboración y compilación
Katherine Ramírez Molina
Natalia Sofía Pérez Rojas
Apoyo
Pedro Nel Ramírez
Julián Ernesto Robayo
David Martínez
Revisión editorial
Pilar Mendoza
Edición
Mario Villamor

# **TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTROD	UCCIÓN	7
2.	BREVE	RESEÑA HISTÓRICA	9
3.	DESCRI	PCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN	13
	3.1.	Ubicación y caracterización geográfica	13
	3.2.	La localidad de Kennedy en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT	13
	3.2.1.	El suelo urbano	14
	3.2.1.1.	- 1	
		Unidades de Planeación Zonal-UPZ	
	3.2.1.3.	Barrios	
	3.2.1.4.		
		Bienes de interés cultural	
		Sistemas generales	
	3.2.1.7.	Sistemas de equipamientos	
	3.2.2.	Suelo de expansión urbana	
	3.2.3.	Suelo de protección	
	3.3.	Riesgos	
	3.3.1.	Riesgos naturales	
	3.3.1.1.	Zonas de alto riesgo no mitigable	
	3.3.1.2.	Zonas de amenaza por inundación	22
	3.3.2.	Riesgos antrópicos	
	3.3.2.1.		
		Contaminación por ruido	
	3.3.2.3.	Contaminación del suelo	
	3.3.2.4.	Contaminación acuífera	25
	3.3.3.	Riesgos biológicos	
	3.3.3.1.		
	3.3.3.2.	Riesgo biológicos por presencia de mataderos	26
4.	ESTRUC	CTURA ADMINISTRATIVA, PARTICIPATIVA Y GOBIERNO DE LA LOCALIDAD	27
	4.1.	Desarrollo local	27
	4.2.	Organización y estructura	27
	4.3.	Junta Administradora Local–JAL	
	4.4.	Sistema Local de Planeación	27
	4.5.	Mecanismos de participación ciudadana en la localidad de Kennedy	29

	4.5.1.	Encuentros Ciudadanos	29
	4.5.2.	Organización social y comunitaria	30
	4.5.2.1.	Formas de organización	30
		Medios y canales de comunicación	
	4.5.2.3.	Distritos y Círculos de Paz	31
5.	PRESE	NTACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA LOCALIDAD	33
	5.1 Pob	lación de la localidad de Kennedy, 2002	33
		sidad de población	
		lación por grupos de edad	
		endas y hogares	
		plazados	
6.	POBRE	ZA	37
7.	ASPEC <sup>-</sup>	TOS ECONÓMICOS	41
8.	SERVIC	IOS Y COBERTURA	43
	8.1.	Educación	43
	8.1.1.	Equipamientos colectivos de educación	43
	8.1.2.	Docentes	
	8.1.3.	Cobertura educativa	44
	8.1.4.	Eficiencia interna	46
	8.1.5.	Calidad	46
	8.2.	Salud	47
	8.2.1.	Equipamientos colectivos de salud	47
	8.2.2.	Desnutrición	48
	8.2.3.	Indicadores de atención	50
	8.2.4.	Mortalidad general	50
	8.2.5.	Mortalidad infantil	51
	8.2.6.	Morbilidad por consulta externa	51
	8.3.	Bienestar social	
	8.3.1.	Equipamientos colectivos de bienestar social	52
	8.3.2.	Equipamientos de atención a la comunidad	
	8.3.3.	Departamento Administrativo de Bienestar Social-DABS	
	8.3.4.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	
	8.4.	Servicios públicos	
	8.4.1.	Acueducto y alcantarillado	55
	8.4.2.	Energía eléctrica	
	8.4.3.	Aseo	
	8.4.4.	Telecomunicaciones	
	8.5.	Transporte	
	8.5.1.	Equipamiento de la malla vial	
	8.5.2.	Situación actual de la malla vial	
	0.0.2.	Olludolott doludi de la malla viai	50

	8.5.3. 8.6. 8.6.1.	Sistema de transporte	59 59
9.	8.6.2. <b>SEGURI</b>	Recreación y deporte, zonas verdes y parques  DAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA	
	9.1.		
	9.1.	Seguridad	
	•	Muertes violentas	
	9.2.1. 9.2.2.	Homicidios	
	9.2.2.	Muertes por suicidio	
	9.2.3.	Muertes por accidentes de tránsito	
	9.2.4.		
	9.3. 9.4.	Delitos de alto impacto	
	9.4.	Denuncias por violencia intrafamiliar y delitos sexuales	00
10.	FINANZ	AS PÚBLICAS	71
	10.1.	Fondos de Desarrollo Local-FDL	
	10.1.1.	Antecedentes	
	10.1.2.	La inversión pública y los Planes de Desarrollo Distritales	
	10.1.3.	Ejecución presupuestal de la vigencia 2002	
		Ingresos	
		Gastos	
	10.2.	Inversión distrital en las localidades	
	10.3.	Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades	77
11.	CONCLU	JSIONES	79
			,
Ane	exo 1. Bar	rios de Kennedy por UPZ, 2002	83
		sarrollos de origen clandestino legalizados en Kennedy a enero de 2002	
		rios que conforman los Círculos de Paz de Kennedy	

El diseño y formulación de las políticas públicas, económicas y sociales, se derivan de estudios sustentados en el análisis de la mayor cantidad de información pertinente y en el conocimiento que ésta genera. La información, el conocimiento del entorno, la participación e interacción de los distintos actores locales con el sector público y la investigación basada en estudios a los grupos más pequeños de la sociedad, conforman la base de la planeación estratégica del desarrollo local que, adicionalmente, asocia de modo directo la política fiscal y la política social¹.

La Secretaría de Hacienda Distrital tiene como misión garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Distrito Capital y la mejor asignación de los recursos mediante el diseño y ejecución de políticas económicas, fiscales y financieras viables, y la entrega de información transparente y oportuna. Dentro de este marco. la Dirección de Estudios Económicos tiene como objeto responder a las necesidades en materia de información económica y social del Distrito y de otros entes del nivel local, nacional e internacional y coordinar y elaborar trabajos técnicos, lo que permite contar con un soporte técnico y teórico para la toma de decisiones en temas de política económica y social. De otra parte, el Decreto 365 de 2001, mediante el cual se señalan las competencias y funciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD, declara que la función fundamental que le corresponde a esta entidad gubernamental en torno a la planeación social, se centra en la realización y actualización permanente del análisis de la situación social de la ciudad y en proveer la información que apoye el proceso de formulación y seguimiento de las políticas y planes sociales, tanto en la administración central distrital como en sus localidades.

Dentro de este contexto y en cumplimiento de la responsabilidad de apoyar a las entidades y organismos centrales y locales del Distrito en los procesos de planeación y evaluación de sus programas y proyectos sociales, la Subdirección de Desarrollo Social del DAPD y la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda han elaborado este documento acerca de Kennedy, la octava localidad del Distrito Capital, que tiene una extensión de 3.856,55 hectáreas (ha), 3.605,60 de éstas definidas como suelo urbano y 250,95 clasificadas como suelo de expansión. La localidad está conformada por 12 UPZ: Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Calandaima, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Las Margaritas y Bavaria. Las UPZ de Carvajal, Kennedy Central y Timiza concentran la mayor cantidad de habitantes, cada una con el 15% de la población de la localidad.

La finalidad del documento es proporcionar a la administración local, a las instituciones y a la ciudadanía una visión física y socioeconómica de la localidad, que sea el soporte de las decisiones que se tomen durante la intervención de las zonas más vulnerables y con mayores carencias de servicios sociales básicos. Parte de este objetivo es dar a conocer, de una forma sencilla y resumida, los parámetros del Plan de Ordenamiento Territorial—POT para la localidad con el fin de que la administración local pueda contribuir con su gestión a consolidar el modelo proyectado para Kennedy en el Distrito.

Dentro de los objetivos específicos del documento, el primero es describir la situación socioeconómica de la localidad. Se presentarán, entonces, estadísti-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En relación con este tema pueden consultarse las metodologías de Planeación Estratégica del Desarrollo Local y Regional y varios documentos, escritos en diferentes años, por Desarrollo Local y Regional en Cepal – Ilpes.

cas y análisis de cifras e indicadores que responden a la necesidad de conocer su contexto económico y social: su evolución demográfica, las características de su población, sus particularidades geográficas, la cobertura de servicios, los niveles de pobreza, los aspectos relativos al bienestar social y a la calidad de vida de la población local, el estado del medio ambiente, los temas de seguridad, criminalidad y violencia, sus actividades económicas y algunos aspectos importantes de las finanzas públicas locales.

El segundo objetivo específico, asociado al primero, es proveer los elementos (volumen de información y conocimiento) para orientar los recursos del Distrito y darle prioridad al gasto, enfocando esfuerzos en las zonas y población más pobres y vulnerables. Kennedy genera especial interés para la Administración pues el 40,5% de las 951.330 personas que viven en esta localidad y representan el 14,3% del total de la población de la ciudad, están clasificadas dentro de los estratos 1 y 2, según datos de 2002.

El tercer objetivo específico es contribuir a la política pública a partir de una investigación detallada de los problemas de la localidad, con el objetivo de hacer cada vez más eficiente la asignación del gasto público. Los resultados del trabajo de investigación permitirán, gracias al conocimiento global y sectorial de los temas del ámbito económico y social, contrastar las necesidades específicas y prioritarias de inversión frente a los recursos que recibe la localidad.

El documento consta de once secciones: la primera es esta introducción; la segunda es una breve reseña histórica de la localidad; la tercera es una descripción de la localización, aspectos físicos, geográficos, de riesgos y urbanos de la localidad; la cuarta sección hace un recuento de la estructura administrati-

va, los mecanismos de participación existentes y el gobierno en la localidad; la quinta es una presentación y análisis demográfico de la localidad, que incluye una sección sobre desplazamiento forzado; la sexta sección presenta cifras y un análisis sobre el tema de pobreza; la séptima es una evaluación de los aspectos económicos más destacados de la localidad: la octava describe la situación de coberturas y equipamientos en los sectores de educación, salud y bienestar social y, además, analiza y presenta cifras acerca de la cobertura en los sectores de servicios públicos, transporte, equipamientos culturales, de parques y de zonas verdes; la novena sección presenta estadísticas y evalúa la situación de seguridad, criminalidad y violencia que se registra en la localidad; la décima sección analiza algunos aspectos de las finanzas públicas y la redistribución del gasto público; finalmente, en la última sección se presentan las conclusiones obtenidas a partir del análisis crítico del contenido.

Esta serie de documentos se inició bajo la dirección del ex secretario de Hacienda del Distrito Israel Fainboim Yaker, y la directora de DAPD Carmenza Saldías Barreneche. La realización del documento de la localidad de Kennedy fue coordinada por Ariane Ortiz Bichard en la SHD y por Gerardo Camacho en el DAPD; su elaboración y compilación estuvo a cargo de Katherine Ramírez y Natalia Sofía Pérez en la SHD, y de Carmenza Orjuela en DAPD, su revisión editorial estuvo a cargo de Pilar Mendoza y su edición fue hecha por Mario Villamor. De la anterior administración también participaron el ex director de la Dirección de Estudios Económicos Carlos Jorge Rodríguez; la ex subdirectora de Desarrollo Social Clara Carrillo, y la ex subdirectora de Competitividad y Gobierno de la Dirección Distrital de Presupuesto Lucy Hernández.

El área de la localidad de Kennedy ha estado habitada desde hace miles de años. En 1992 el arqueólogo Gonzalo Correal descubrió en la hacienda Aguazaque, ubicada entre Kennedy, Bosa y Soacha, restos humanos de más de 2.700 años de antigüedad, por lo que se presume que el primero en habitar estas tierras fue "el hombre de Aguazaque"2.

Durante el periodo prehispánico los muiscas habitaban toda la sabana, incluyendo el actual territorio de la localidad de Kennedy, en el que se ubicaban asentamientos indígenas sobre los terrenos no inundables como los cerritos de Casablanca, Catalina, Onasis, Pastranita II, Perpetuo Socorro y Villa Andrea. En ese entonces los ríos Funza (Bogotá), Tunjuelo y Fucha eran grandes, anchos y con mucho caudal. Los asentamientos humanos muiscas de mayor tamaño en la Sabana eran los de Funza y la tribu de Boza (Bosa) y se habían construido caminos, como el que comunicaba Fontibón (Fontibón) con Boza (Bosa), el cual gozaba de gran importancia porque a su vez comunicaba con el salto del Tequendama y la laguna de Bosachia, centros de adoración para los indígenas. Actualmente este camino es la Av. Agoberto Mejía o carrera 86. Otro camino de importancia era el que comunicaba a Tibsaguilo (Teusaguillo) con Funza, que corresponde actualmente a la Avenida de las Américas<sup>3</sup>.

Tras la llegada de los españoles se repartieron todas las tierras conquistadas según lo que cada conquistador había aportado a la campaña, lo que incluyó el territorio de la localidad. Los límites de esos territorios corresponden en la actualidad a los límites de los barrios, los caminos a las calles y los dueños de dichos territorios fueron los creadores de las familias que aún gobiernan4.

En 1550 las tierras de la localidad se hallaban distribuidas como sigue<sup>5</sup>:

- A Gonzalo García Zorro: las tierras entre los ríos Fucha y Tunjuelo y entre el río Funza y el camino de Boza (Bosa), lo que corresponde a casi la totalidad de la localidad.
- A Juan Penagos: tierras arriba del camino de Boza (sector 4).
- A Juan Ortega: tierras arriba del camino de Boza y al sur de las de Penagos (sectores 1 y 6).
- · A Alonso Coronado: tierras arriba del camino de Boza y al sur de las de Ortega (sector 7).
- · A Diego Vergara: al oriente de Coronado (barrio La Libertad de Bosa y hacia el norte).
- A Pablo Ruiz: tierras al oriente de Diego Vergara (sector 6 y Muzú).
- Resguardos indígenas de Boza: en la desembocadura del río Tuniuelo, hasta el límite con las tierras de García Zorro.
- Resquardo indígena de Fontibón: en la desembocadura del río Fucha, hasta el límite con las tierras de García Zorro.

El resguardo de los indios de Fontibón, ubicado en la desembocadura del río Fucha, formaba un inmenso pantano. Este era un ambiente donde se podían conseguir alimentos pero no productos agrícolas, por lo que era necesario traerlos de otras haciendas. En este resquardo prestó sus servicio san Pedro Claver. Por su parte, el resguardo de Boza, ubicado en la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Contraloría de Bogotá, D.C., Corporación Opción Colombia, "Monografías de la localidad 8, Kennedy", 1997. Tomado de Alfonso Jaramillo, "Los hijos de las estrellas, historia de Ciudad Kennedy", obra encargada por la Alcaldía Local de Kennedy.

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibid. Estos registros permanecían en la Corte Suprema de Justicia, pero desaparecieron tras la toma del Palacio en 1985.

desembocadura del Tunjuelo, tenía unas 600 hectáreas y mucha más población. Ambas poblaciones indígenas debían cumplir con la mita urbana y minera, así como atender los trabajos de los hacendados de la región.

Los resguardos se eliminaron en 1850, cuando se ordenó darle a cada indígena su parte de la tierra. Aunque para ese entonces las tierras ya no eran inundables y sí muy productivas, los indígenas terminaron por venderlas a los hacendados a muy bajo precio. Así finalizó la presencia de los indígenas muiscas en Techo (TE: laguna y CHO: Nuestra, "Nuestra Laguna")<sup>6</sup>.

A través del tiempo, las ricas tierras del sur de la sabana pasaron de mano en mano, entre españoles, criollos, comunidades religiosas, familias y sus herederos, lo que constituye una larga cadena. Hacia fines del siglo XIX las tierras de la zona estaban dedicadas al engorde de ganado que, proveniente del Magdalena Medio y de otras zonas cercanas, llegaba bajo de peso tras la larga caminata, por lo que se sometía a un proceso de engorde y recuperación en las haciendas del sur de la sabana, para luego ser vendido en ferias o sacrificado para consumo. Esta zona también fue epicentro de algunos enfrentamientos en diversas épocas y por diferentes causas. Entre las últimas batallas que acontecieron en el territorio de la actual localidad se encuentra la librada en "La Chamicera", en el puente sobre el río Tunjuelo, que fue protagonizada por el golpista José María Melo contra José Hilario López, quien pretendía restablecer el poder legítimo de José María Obando. La última batalla de la localidad ocurrió en la hacienda San Agustín, actualmente Pastranita, Casablanca, Perpetuo Socorro y Roma. Esta batalla fue ocasionada por el decreto de desamortización de bienes de manos muertas y fue ganada por los anticlericales dirigidos por el general Valerio Barriga, bajo el mando de Tomás Cipriano de Mosquera7.

En 1869, por medio del Decreto 12 de la Asamblea Departamental, se intentó crear una línea naviera desde Sesquilé hasta el salto del Tequendama, pero este proyecto fracasó. Posteriormente, en 1882, se inició la construcción del ferrocarril entre Bogotá y Sibaté, atravesando el territorio de la localidad y en 1883 se inició la ampliación del camino de Soacha, para permitir la entrada de carretas hasta el norte de la localidad. Hacia 1895 se trajo la red de energía eléctrica desde la hidroeléctrica del Charquito en Soacha, lo que aprovecharon los hacendados de la localidad para sustraer el servicio.

En 1920 se inician los vuelos comerciales de Scadta desde Barranquilla hasta Girardot, usando hidroplanos. Sin embargo, los bogotanos que comerciaban con la Costa requerían de un acceso más cercano a este servicio, por lo cual se proyectó la construcción de un aeropuerto y la compra de aeroplanos. Así, se creó el aeropuerto de Techo, que funcionó desde 1929 en la parte plana de la localidad, entre las haciendas de Chamicero y Techo. Se decidió, entonces, construir una vía que comunicara la Avenida Caracas con el Puente de Aranda y desde ahí con la Avenida de Techo hasta la Casona, en donde se abordaban las naves. A su vez, se construyó el Monumento de Banderas Americanas y la Fuente de la Diosa de las Aguas. De esta forma, la Avenida de Las Américas fue inaugurada en 1948, semanas antes del conocido "Bogotazo".

La violencia política de los años 1940 y 1950 generó un éxodo masivo de población rural hacia las ciudades, con lo cual Bogotá terminó albergando numerosas familias de desplazados rurales, muchas de las cuales se ubicaron en lo que hoy corresponde a la localidad de Kennedy.

El primer barrio de la localidad fue La Campiña, que consistía en un asentamiento de la Cooperativa de Trabajadores Ferroviarios-Ferrocaja. En 1951 se inició la construcción del barrio Carvajal, como una solución de vivienda para los primeros desplazados por la violencia que llegaron en masa. En ese momento esta zona era silvestre, con árboles, y una laguna muy grande que cubría lo que hoy son los barrios Nueva York, Valencia, Bombay y Timiza, en donde se podían encontrar patos y aves migratorias. La zona estaba prácticamente deshabitada, ya que sólo existían el aeropuerto y algunas casonas. Posteriormente, con la instalación en el sector de la cervecería Bavaria, se crearon nuevas urbanizaciones y barrios,

<sup>6</sup> Ihid

<sup>7</sup> Ibid.

como La Chucua y Las Delicias, que crecieron cerca a la Autopista Sur<sup>8</sup>.

En 1959 se cerró el aeropuerto de Techo, debido a que se puso en funcionamiento el aeropuerto El Dorado, en el extremo occidental de la calle 26, y se dejo un gran terreno disponible que contaba con infraestructura básica de servicios públicos. La posibilidad de disponer del terreno del antiguo aeropuerto, sumado a la gran necesidad de vivienda para las familias de desplazados por la violencia, fueron factores decisivos para construir viviendas de carácter popular. Así, en 1961 el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, visitó nuestro país y con el entonces presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, lanzaron el ambicioso proyecto de vivienda de Techo, con el auspicio del programa "La Alianza para el Progreso". En el diseño de este proyecto de vivienda se usó el concepto de supermanzanas, con una capacidad de 500 a 1.500 viviendas, agrupadas en edificios o casas particulares9.

En su primera etapa, el proyecto de Techo contempló 12.000 viviendas, de las 34.000 que abarcaba en su totalidad. Algunas de ellas se construían por contrato, mientras que en otras se usaba el sistema de autoconstrucción, para el cual se recogían los materiales en cuatro depósitos distribuidos a lo largo del proyecto, ubicados en los barrios Estados Unidos, Gran Colombia, costado sur de Cafam y La Macarena. Se exigía calidad en las construcciones o de lo contrario eran demolidas y reconstruidas. La primera escuela del proyecto funcionó en el aeropuerto de Techo y los servicios públicos sólo llegaban hasta este lugar<sup>10</sup>.

Desde entonces, el desarrollo de la zona tomó tales proporciones que se convirtió en una ciudad dentro de la ciudad. Con el asesinato del presidente estado-unidense John F. Kennedy, los pobladores hicieron un entierro simbólico en el lugar donde se había colocado la primera piedra y decidieron llamar a la localidad Ciudad Kennedy, logrando que el Concejo de Bogotá ratificara dicho nombre para la localidad en 1967<sup>11</sup>.

A fines de los años sesenta se construyen las urbanizaciones Castilla, Marsella y Mandalay. En 1971 se inicia la construcción de la central de abastos

(Corabastos), con lo que se ocasionó un cambio notable en la actividad comercial de la localidad, y se acercó más al centro de la ciudad. A partir de esto, se origina en los trabajadores de Corabastos la necesidad de vivir en sus inmediaciones, abriendo paso a la creación de los sectores de Patio Bonito y Britalia. Por encontrarse debajo de la cota del río Bogotá, estos terrenos están expuestos a inundaciones y los barrios localizados allí tienen problemas para ser legalizados y por eso su acceso a los servicios públicos es difícil. Por otra parte, el sector está ubicado cerca del antiguo botadero de Gibraltar, situación que empeora las condiciones de vida de los habitantes de la zona: este basurero fue trasladado al relleno sanitario Doña Juana, pero los problemas persisten debido a que no se ha terminado de sanear la zona. Hoy, el sector que presenta este tipo de problemas es El Tintal, que sufre por la ausencia de servicios bási-COS12.

En los años setenta surgen los sectores 6 y 7 y en los ochenta se inicia la construcción del sector 5 en inmediaciones del hipódromo de Techo, que en la actualidad corresponde al estadio de Techo. En esa misma época se crea el sector 8 de la avenida Ciudad de Cali y su entorno y, en los noventa se origina el sector 9 de La Paz y El Tintal<sup>13</sup>.

El Acuerdo 26 de 1972 crea dieciséis Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá, pasando Kennedy a integrar, con otros barrios circunvecinos, la Alcaldía Menor de Kennedy, lo que fue ratificado por el Acuerdo 8 de 1977. El primer alcalde menor designado para la localidad de Kennedy fue Agoberto Mejía. Posteriormente, mediante Acuerdo 2 de 1992, se constituyó la localidad de Kennedy, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el alcalde local y la Junta Administradora Local, con un total de 11 ediles. Finalmente, el Decreto-Ley 1421 determinó el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del Distrito.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Alcaldía Local de Kennedy y Junta Administradora Local, diciembre de 2001. "Ciudad Kennedy 40 años construyendo caminos de progreso, esperanza y vida". Unión Temporal Kennedy Cultural y Artística.

<sup>9</sup> Tomado de www.bogota.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Contraloría de Bogotá, D.C., *Op. Cit.* p. 5.

<sup>11</sup> Tomado de www.bogota.gov.co

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Ibid.

# DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN

# 3.1. Ubicación y caracterización geográfica

La localidad de Kennedy se ubica en el sector sur de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Fontibón; al sur, con las localidades de Bosa y Tunjuelito; al oriente, con el municipio de Mosquera, y al occidente, con la localidad de Puente Aranda.

Como figura en el cuadro 1, Kennedy tiene una extensión total de 3.856,55 ha, de las cuales 3.605,60 están clasificadas como suelo urbano y 250,95 corresponden a suelo de expansión. Dentro del área de estos dos suelos hay 428,96 ha de suelo protegido.

En el plano 1 se ubica la localidad de Kennedy en el Distrito Capital, con sus respectivos límites.

Cuadro 1. Extensión y tipo de suelo. Bogotá D.C., 2002

	Área		Área rural			Área urbana		Área	le expansión	
Localidad   Area   Total   Areas   Total   Areas   Total   Areas   Total   Suelo rural   Areas   Total   Areas   Total   Areas   Total   Rexpa   Suelo rural   Areas   Total   Areas   Total   Rexpa   Suelo rural   Total   Rexpa   Suelo rural   Total   Rexpa   Total   Total	Suelo de expansión	Áreas protegidas	Total							
Usaquén	6.531		2.720	2.720	3.245	277	3.522	107,17+146,06*	37	290
Chapinero	3.899	-	2.664	2.664	1.037	198	1.235	-	-	-
Santa Fe	4.488	-	3.803	3.803	591	94	685	-	-	-
San Cristóbal	4.816	-	3.187	3.187	1.425	204	1.629	-	-	-
Usme	21.556	9.239	9.068	18.307	1.496	568	2.064	818,34+64*	303	1.186
Tunjuelito	1.028	-	-	-	752	276	1.028	-	-	-
Bosa	2.392	-	-	-	1.699	230	1.929	229	234	462
Kennedy	3.857	-	-	-	3.275	331	3.606	106,85+46*	98	251
Fontibón	3.326	-	-	-	2.976	76	3.053	39,06+6,64*	228	273
Engativá	3.556	-	-	-	3.073	366	3.439	-	117	117
Suba	10.055	1.931	1.210	3.141	5.568	465	6.034	421,87+379,24*	79	880
Barrios Unidos	1.190	-	-	-	1.008	181	1.190	-	-	-
Teusaquillo	1.421	-	-	-	1.222	199	1.421	-	-	-
Los Mártires	655	-	-	-	646	9	655	-	-	-
Antonio Nariño	494	-	-	-	472	21	494	-	-	-
Puente Aranda	1.724	-	-	-	1.685	39	1.724	-	-	-
La Candelaria	184	-	-	-	184	-	184	-	-	-
Rafael Uribe	1.310	-	-	-	1.221	89	1.310	-	-	-
Ciudad Bolívar	12.998	5.574	3.982	9.556	2.645	593	3.238	174,73+19,04*	11	205
Sumapaz	78.096	31.284	46.812	78.096		-		-	-	
Total	163.575	48.029	73.445	121.474	34.219	4.219	38.438	1.896,71+660,98*	1.106	3.664

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup>Corresponde a la suma del área rural, área urbana y área de expansión.

Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Bogotá, D.C.

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 de 2000 y Mapa Único.

# 3.2. La localidad de Kennedy en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT

El Plan de Ordenamiento Territorial es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuer-

do con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa. En el plano 2 figuran los componentes primarios del Plan de Ordenamiento Territorial que están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el área urbana, el suelo de expansión y el suelo rural.

<sup>\*</sup> Suelo de expansión ya desarrollado.

Todas las cifras de este cuadro están dadas en hectáreas.

# 3.2.1. El suelo urbano

El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación (cuadro 2).

Cuadro 2. Suelo urbano. Bogotá D.C., 2002

	Área total		Suelo urbano	
Localidad	(ha)	Suelo urbanizado	Suelo por desarrollar en suelo urbano	Total
Usaguén	6.531	2.988	534	3.522
Chapinero	3.899	1.193	42	1.235
Santa Fe	4.488	632	53	685
San Cristóbal	4.816	1.493	136	1.629
Usme	21.556	1.822	242	2.064
Tunjuelito	1.028	1.019	9	1.028
Bosa	2.392	1.511	418	1.929
Kennedy	3.857	3.152	454	3.606
Fontibón	3.326	2.557	496	3.053
Engativá	3.556	3.160	279	3.439
Suba	10.055	4.880	1.154	6.034
Barrios Unidos	1.190	1.185	5	1.190
Teusaquillo	1.421	1.400	21	1.421
Los Mártires	655	636	19	655
Antonio Nariño	494	482	12	494
Puente Aranda	1.724	1.705	20	1.724
La Candelaria	184	184	0	184
Rafael Uribe	1.310	1.279	31	1.310
Ciudad Bolívar	12.998	2.835	403	3.238
Sumapaz	78.096	0	0	0
Total	163.575	34.112	4.325	38.438

Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Rogotá. D.C.

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000 y Mapa Único.

En la localidad de Kennedy el suelo urbano tiene un total de 3.605,60 ha, de las cuales 330,86 ha son zonas protegidas; en este suelo urbano se localizan 453,89 ha de áreas por desarrollar, que son terrenos que no han sido urbanizados. El suelo urbanizado son 3.151,71 ha, que resultan de restarle a la superficie de suelo urbano el área de los terrenos sin desarrollar. El suelo urbanizado tiene actualmente 4.383 manzanas, que ocupan un total de 1.692,48 ha (plano 3).

El modelo territorial para el área urbana propone una estructura compuesta por las operaciones estratégicas, las centralidades y los sistemas generales, conceptos que se definirán a continuación.

# 3.2.1.1. Operaciones estratégicas

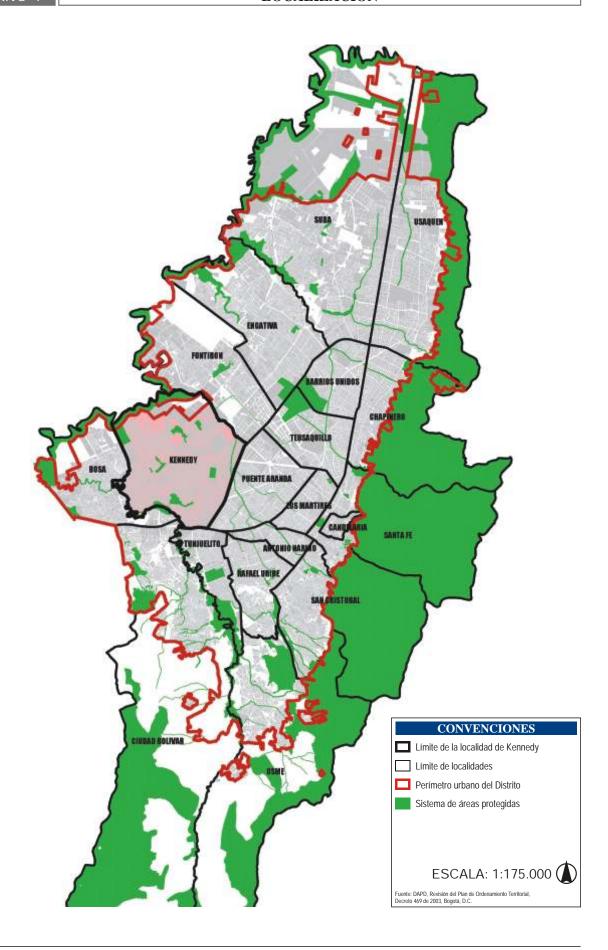
Las operaciones estratégicas son un componente principal en la estructura socioeconómica y espacial dentro de la estrategia de ordenamiento del Distrito. Dichas operaciones vinculan actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas espaciales de la ciudad que se consideran fundamentales para consolidar a corto, mediano y largo plazo la estrategia de ordenamiento formulada en el Plan de Ordenamiento Territorial—POT.

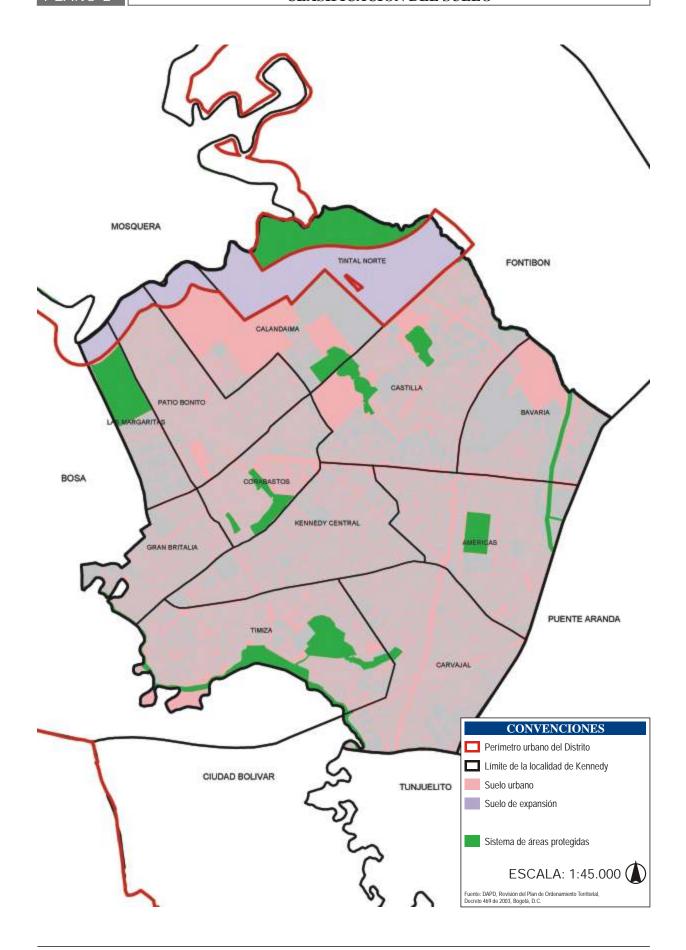
Como objetivo principal, las operaciones tienen la finalidad de orientar recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración. La formulación, adopción y ejecución de cada una de las operaciones estratégicas implica enfocar recursos públicos y privados de manera concertada, en el marco de la estrategia general de gestión del POT. Por esta razón son la base principal para la formulación de escenarios de ejecución de corto, mediano y largo plazo en el POT.

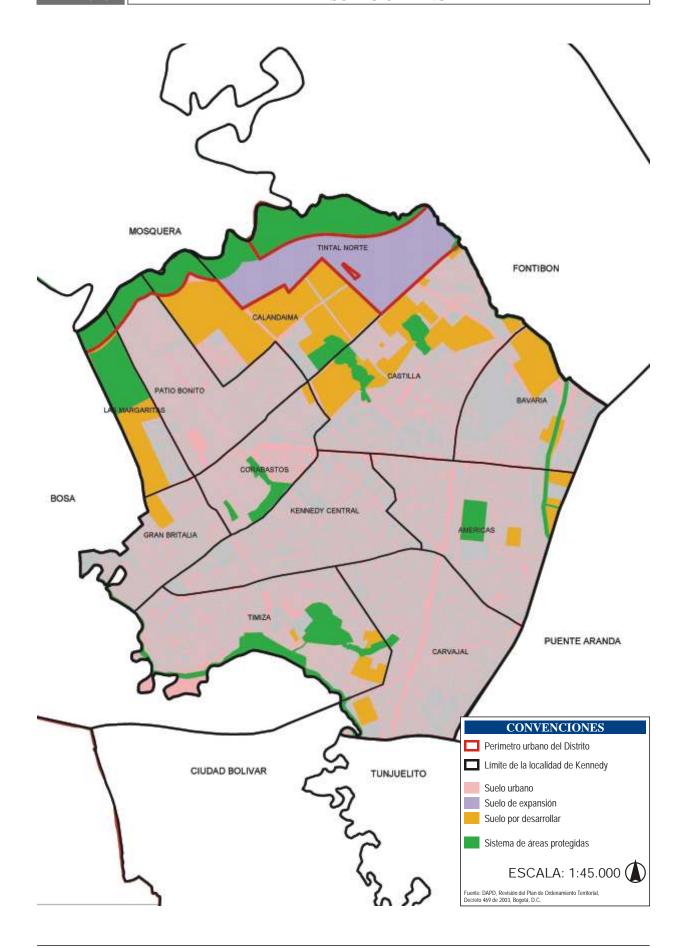
El componente urbanístico de las operaciones estratégicas se formula mediante planes zonales. Las operaciones estratégicas priorizadas por el POT, son las siguientes:

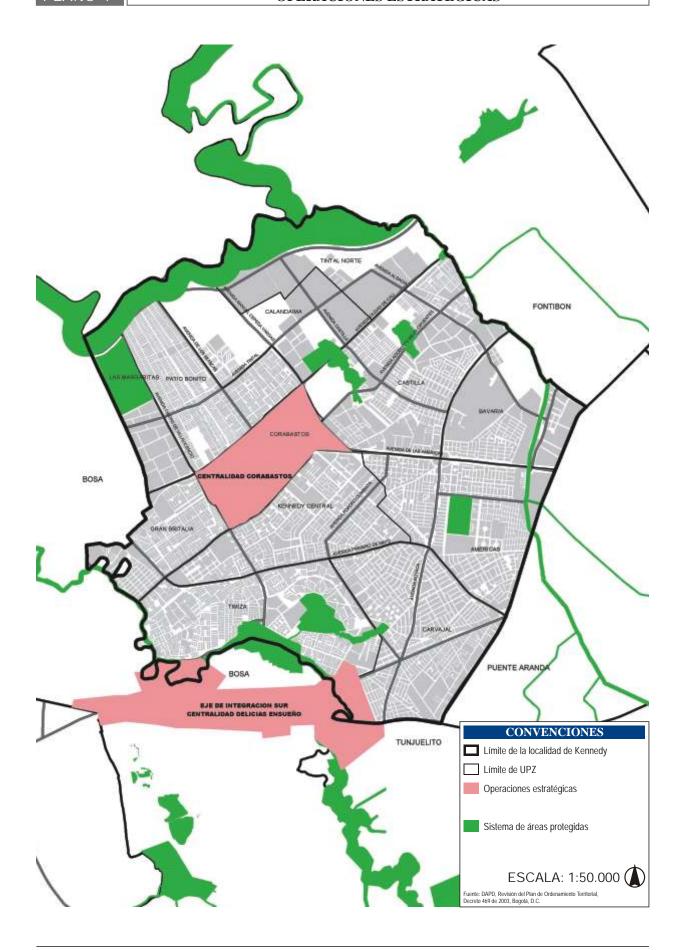
- Operación estratégica Centro (Centro histórico Centro internacional)
- Operación estratégica anillo de innovación (Centralidad Salitre – Zona Industrial)
- Operación estratégica Fontibón Aeropuerto El Dorado – Engativá – Aeropuerto Guaymaral
- Operación estratégica Nuevo Usme Eje de integración Llanos
- Operación estratégica río Tunjuelo Centralidad Danubio
- Operación estratégica Delicias / Ensueño Eje de integración sur
- Operación estratégica Eje de integración norte Centralidad Toberín La Paz
- Operación estratégica Centralidad Suba
- Operación estratégica Centralidad Corabastos
- Operación estratégica Quirigua Bolivia

En la localidad de Kennedy se localiza la operación estratégica Centralidad Corabastos (plano 4); las principales directrices para el desarrollo de esta operación son la diversificación y aumento de la oferta de









productos y servicios actuales, integración de los servicios urbanos circundantes, a través de la red vial y el sistema de espacio público, recuperación de los humedales de Techo, La Vaca y El Burro y completar la red de saneamiento básico.

# 3.2.1.2. Unidades de Planeación Zonal-UPZ

Se entienden por Unidades de Planeación Zonal–UPZ los territorios conformados por un conjunto de barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional y que se localizan en las zonas de suelo urbano y suelo de expansión. Su objeto es ser un instrumento de planeación, a escala zonal y vecinal, que condiciona las políticas generales del POT con respecto a las condiciones específicas de un conjunto de barrios<sup>14</sup>. Con el fin de orientar las guías para la planeación y gestión urbana en las UPZ, éstas se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos que se presentan a continuación:

Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta: son sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

Unidades tipo 2, residencial consolidado: son sectores consolidados de estratos medios de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.

Unidades tipo 3, residencial cualificado: son sectores consolidados de estratos medios y altos con uso básicamente residencial, que cuentan con infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuadas.

Unidades tipo 4, desarrollo: son sectores poco desarrollados con grandes predios desocupados.

Unidades tipo 5, con centralidad urbana: son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y

donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.

Unidades tipo 6, comerciales: son sectores del Centro metropolitano donde el uso está destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).

Unidades tipo 7, predominantemente industrial: son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.

Unidades tipo 8, de predominio dotacional: son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que, por su magnitud dentro de la estructura urbana, se deben manejar bajo condiciones especiales.

Como figura en el plano 5, Kennedy tiene doce UPZ, de las cuales cuatro son de tipo 2 residencial consolidado, tres de tipo 1 residencial de urbanización incompleta, dos son tipo 4 de desarrollo, una es tipo 8 predominantemente dotacional, una es tipo 7 de predominio industrial y una es tipo 5 de centralidad urbana. En el cuadro 3 se puede ver el área total de cada UPZ, el número de manzanas de cada una, el área total de las manzanas, el área de suelo de expansión, el total de áreas sin desarrollar y la superficie del suelo urbano.

La UPZ Américas está ubicada en el centro oriente de Kennedy, aledaña a la avenida del Congreso Eucarístico. Tiene una extensión de 381,0 ha, 17,5 de las cuales son áreas sin desarrollar. Esta UPZ limita al norte con la Avenida de Las Américas; al oriente con la Avenida Congreso Eucarístico (Cra. 68); al sur con la Avenida Primero de Mayo, y al occidente con la calle 33 sur, la carrera 75 y la carrera 77.

La UPZ Carvajal se localiza en el extremo suroriental de la localidad y tiene una extensión de 435,62 ha. Limita al norte con la Avenida Primero de Mayo; al oriente con la Avenida del Congreso Eucarístico (carrera 68); al sur con la Autopista Sur o Avenida Sur, y al occidente con el río Tunjuelito, la Vía Ferrocarril del Sur (diagonal 42 sur) y futura Avenida Poporo Quimbaya, y con la calle 40 sur (diagonal 42 B sur).

<sup>&</sup>lt;sup>14/</sup>DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título V, Capítulo 2, página 296. Bogotá, D.C.

La UPZ Castilla se ubica en la zona norte de la localidad, contra el río Fucha; es la más extensa UPZ de Kennedy, con una superficie de 500,22 hectáreas, 109,0 de las cuales son áreas sin desarrollar en suelo urbano. Esta UPZ limita al norte con el río Fucha; al oriente con la Avenida Boyacá (carrera 73); al sur con la Avenida de Las Américas (calle 6) y al occidente con la Avenida Dagoberto Mejía, futura Avenida Manuel Cepeda.

Cuadro 3. UPZ de Kennedy, Bogotá D.C., 2002

						Superficie	Área total del sue	elo de expansión	Áreas sin	Suelo
No.	UPZ	Clasificación	Extensión UPZ (ha)	<b>%</b> 1/	No. manzanas	de manzanas (ha)	Áreas protegidas (ha)	Suelo de expansión	desarrollar en suelo urbano (ha)	urbanizado (ha)
44	Américas	Con centralidad urbana	381,00	9,88	396,00	215,43	-	-	17,51	363,49
45	Carvajal	Residencial consolidado	435,62	11,30	460,00	257,99	-	-	9,08	426,54
46	Castilla	Residencial consolidado	500,22	12,97	505,00	215,39	-	-	109,00	391,22
47	Kennedy Central	Residencial consolidado	337,17	8,74	466,00	212,99	-	-	-	337,17
48	Timiza	Residencial consolidado	431,38	11,19	786,00	189,39	-	-	18,07	413,31
78	Tintal Norte	Desarrollo	345,16	8,95	3,00	9,69	28,00	86,85 + 66,00	1,37	162,94
79	Calandaima	Desarrollo	318,63	8,26	61,00	32,16	31,10	-	204,21	83,32
80	Corabastos	Residencial de urbanización incompleta	187,51	4,86	390,00	93,77	-	-	3,27	184,24
81	Gran Britalia	Residencial de urbanización incompleta	179,41	4,65	342,00	109,91	-	-	3,26	176,15
82	Patio Bonito	Residencial de urbanización incompleta	314,21	8,15	863,00	170,36	22,00	-	1,80	290,41
83	Las Margaritas	Predominantemente dotacional	148,52	3,85	8,00	29,83	17,00	-	43,88	87,64
113	Bavaria	Predominatemente industrial	277,72	7,20	103,00	155,57	-	-	42,44	235,28
	Total		3.856,55	100,00	4.383,00	1.692,48	98,10	152,85	453,89	3.151,71

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000 y Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

La UPZ Kennedy Central se ubica en la zona centro de la localidad y tiene una extensión de 337,17 ha. Esta UPZ limita al norte con la Avenida de Las Américas; al oriente con la carrera 77, la carrera 75 y la calle 33 sur; al sur con la Avenida Primero de Mayo, y al occidente con la Avenida Dagoberto Mejía (carrera 86).

La UPZ Timiza se ubica al sur de la localidad y tiene una extensión de 431,38 ha. Limita al norte con la Avenida Primero de Mayo; al oriente con la diagonal 42 B sur, la diagonal 42 sur y la Avenida Ferrocarril del Sur; al sur con el río Tunjuelito, y al occidente con el río Tunjuelito y la Avenida Dagoberto Mejía (carrera 86).

La UPZ Tintal Norte se localiza en el extremo noroccidental de la localidad; tiene una extensión de 345,16 ha, de las que 180,85 son suelo de expansión. Esta UPZ es de clasificación de desarrollo, por tanto está conformada por grandes predios sin urbanizar. Esta UPZ limita al norte con el río Fucha y con el río Bogotá; al oriente con el río Fucha y la Avenida Ciudad de Cali; al sur con el límite del perímetro del suelo de expansión urbana, y al occidente con la futura Avenida Manuel Cepeda Vargas, futuro canal Américas.

La UPZ Calandaima se localiza en el occidente de la localidad, al lado del río Bogotá; tiene una extensión

de 318,63 hectáreas, de las que 31,1 pertenecen a áreas protegidas en suelo de expansión y 204,21 a áreas sin urbanizar en suelo urbano. Limita al norte con el río Bogotá, el futuro canal Américas y la futura Avenida Manuel Cepeda; al oriente con el límite del perímetro del suelo de expansión y la Avenida Ciudad de Cali; al sur con la futura Avenida Manuel Cepeda Vargas y la Avenida Tintal, y al occidente con la futura Avenida de los Muiscas (calle 38 sur).

La UPZ Corabastos se ubica en la parte central de Kennedy y tiene una extensión de 187,51 ha. Sus límites son: al norte con la Avenida Ciudad de Cali; al oriente con la futura Avenida Manuel Cepeda Vargas y la Avenida Dagoberto Mejía; al sur con la Avenida Dagoberto Mejía (carrera 86) y al occidente con la Avenida Ciudad de Villavicencio (calle 43 sur).

La UPZ Gran Britalia se ubica en el parte sur de la localidad, aledaña al río Tunjuelito; tiene una extensión de 179,41 ha, de las que 3,26 son áreas sin desarrollar. Limita al norte con la Avenida Ciudad de Cali; al oriente con la Avenida Ciudad de Villavicencio (calle 43 sur); al sur con la Avenida Dagoberto Mejía (carrera 86), y al occidente con el río Tunjuelito y con el límite administrativo entre las localidades de Bosa y Kennedy.

La UPZ Patio Bonito se ubica al occidente de Kennedy, al lado el río Bogotá; tiene una superficie de 314,21 ha, dentro de las que existen 22 que son áreas protegidas en suelo de expansión. Ésta UPZ limita al norte con el río Bogotá y la futura Avenida de los Muiscas (calle 38 sur); al oriente con la futura Avenida Tintal (carrera 102) y la futura Avenida Manuel Cepeda Vargas; al sur con la Avenida Ciudad de Cali, y al occidente con la futura Avenida Ciudad de Villavicencio (calle 43 sur).

La UPZ Las Margaritas se sitúa al extremo suroccidental de la localidad, junto al río Bogotá; es la UPZ más pequeña de la localidad con 148,52 ha, de las que 43,88 son áreas sin desarrollar en suelo urbano. Esta UPZ es fundamentalmente dotacional, pues allí se ubica el parque metropolitano El Porvenir. Sus límites son: al norte con el río Bogotá; al orien-

te con la futura Avenida Ciudad de Villavicencio (calle 43 sur); al sur con la Avenida Ciudad de Cali, y al occidente con el límite administrativo entre las localidades Bosa y Kennedy (calle 48 sur).

La UPZ Bavaria se encuentra localizada al extremo nororiental de Kennedy, contigua al río Fucha o canal de San Francisco; tiene una extensión de 277,72 ha, de las que 42,44 son áreas sin desarrollar en suelo urbano. Esta UPZ tiene predominio industrial, pues allí se localiza la planta industrial de Bavaria. Los límites de esta UPZ son: al norte con el río Fucha y la Avendia Centenario (calle 13); al oriente con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68); al sur con la Avenida de las Américas, y al occidente con la Avenida Boyacá (carrera 72).

## 3.2.1.3. Barrios

El Departamento Administrativo de Planeación Distrital, hasta 2002, ha legalizado 1.259 desarrollos. La localidad de Bosa cuenta con el mayor número de desarrollos legalizados. La localidad de Kennedy, tiene un total de 118 desarrollos legalizados, que ocupan una superficie de 731,7 ha, y albergan un total de 48.817 lotes (cuadro 4).

Cuadro 4. Barrios legalizados, Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Barrios legalizados	Superficie hectáreas	Superficie de zonas verde y comunales	s de lotes	. 02.00.0.
Usaquén	79	316	15	11.410	42.499
Chapinero	9	33	3	1.040	3.873
Santa Fe	23	168	14	7.391	27.524
San Cristóbal	102	686	39	26.255	97.774
Usme	151	693	66	40.960	152.535
Tunjuelito	5	114	0	6.732	25.070
Bosa	238	732	49	49.771	185.347
Kennedy	118	732	69	48.817	181.795
Fontibón	45	159	5	8.877	33.058
Engativá	83	511	33	28.872	107.519
Suba	165	798	25	45.451	169.260
Barrios Unidos	2	1	0	77	287
Teusaquillo	1	0	0	28	104
Los Mártires	1	0	0	10	37
Antonio Nariño	3	17	1	846	3.151
Puente Aranda	7	16	0	359	1.337
Rafael Uribe	81	347	38	22.888	85.235
Ciudad Bolívar	146	1.176	93	63.051	234.802
Total	1.259	6.499	451	362.835	1.351.205

<sup>\*</sup> Los datos de población estimada son indicativos ya que corresponde a cálculos obtenidos de considerar un 70% de consolidación en el número de lotes, asumiendo 1,4 hogares por lote y 3,8 personas por hogar.

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización. Bogotá, D.C., 2002.

En 2002 Kennedy tenía un total de 328 barrios, los cuales se relacionan en el Anexo 1 y en el plano 6. Las UPZ Castilla y Timiza concentran la mayor cantidad de barrios (49), de los cuales 13 y 19 respectivamente, han sido legalizados hasta 2002 por el DAPD. Patio Bonito, por su parte, tiene la mayor

cantidad de barrios legalizados, con un total de 32, mientras que la UPZ Corabastos presenta la mayor cantidad de barrios legalizados en relación con el total de barrios de la UPZ (86,4%). En el Anexo 2 se presentan los 118 barrios de Kennedy que han sido legalizados, hasta 2002, por el DAPD (cuadro 5).

Cuadro 5. Barrios legalizados por UPZ, Kennedy, 2002

	N/			Barrios legalizados				
UPZ	Número total de barrios	Número de barrios	Superficie (ha)	Superficie zona verde y comunal	Número de lotes	Población estimada*		
Américas	33	4	34,89	0,02	1.995	7.429		
Carvajal	40	11	57,33	0,32	3.180	11.842		
Castilla	49	13	50,82	0,87	3.208	11.947		
Kennedy Central	42	3	10,64	1,14	623	2.320		
Timiza	49	19	154,98	30,57	9.812	36.540		
Tintal Norte	2	1	1,46	0,00	54	201		
Calandaima	9	-	-	-	-	-		
Corabastos	22	19	92,21	1,28	8.553	31.851		
Gran Britalia	20	14	116,02	17,80	5.692	21.197		
Patio Bonito	44	32	207,60	15,21	15.515	57.778		
Las Margaritas	3	-	-	-		-		
Bavaria	15	2	5,76	0,00	185	689		
Total	328	118	731,71	67,21	48.817	181.795		

<sup>\*</sup> Los datos de población estimada son indicativos: corresponde a cálculos obtenidos de considerar un 70% de consolidación en el número de lotes, asumiendo 1,4 hogares por lote y 3,8 personas por hogar.

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización. Bogotá, D.C., 2002.

# 3.2.1.4. Centralidades

El centro y las centralidades que conforman la estructura socioeconómica y espacial del Distrito Capital se clasifican, según el resultado de un conjunto de indicadores, en función del papel que desempeñan tanto en la estrategia de integración de la ciudad y su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional y urbano, de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito Capital, en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades. En el plano 7 se localizan las tres centralidades de Kennedy, que se clasifican en el cuadro 6.

Cuadro 6. Centralidades de Kennedy, 2002

Nombre	Función	Superficie (ha)	UPZ
Américas	Integración urbana	129,8	Américas - Carvajal
Corabastos	Integración urbana	88,17	Corabastos - Castilla
Delicias Ensueño	Integración regional	157,81	Carvajal

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá y DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 469 de 2003, Bogotá, D.C.

Américas es una centralidad con una extensión de 129,8 hectáreas; se ha configurado como una zona importante de Kennedy donde se pueden definir nuevas áreas de actividad económica, y equilibrar los efectos sobre la vivienda existente.

Corabastos es una centralidad con una superficie de 88,17 hectáreas; también se convierte en un núcleo importante de la localidad, donde se pueden diversificar y aumentar la oferta de productos y servicios actual, e integrar el área a los sectores urbanos circundantes.

Delicias Ensueño es una centralidad prevista con una extensión de 157,81 hectáreas, que se configura como una zona importante de Kennedy; los terrenos de esta centralidad articulan parte de los territorios de tres localidades: Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. Las principales directrices para su desarrollo son la promoción de la recualificación de las actividades económicas actuales y la localización de servicios vinculados con el suroriente de la región.

# 3.2.1.5. Bienes de interés cultural

La localidad de Kennedy posee cuatro inmuebles catalogados como bienes de interés cultural. Éstos pertenecen a la categoría de conservación integral y se encuentran ubicados en las UPZ Américas, Tintal Norte, Patio Bonito y Las Margaritas. La modalidad de conservación integral, aplica a los inmuebles que

cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.

Las direcciones de estos inmuebles se relacionan en el cuadro 7.

Cuadro 7. Bienes de interés cultural, Kennedy, 2001

UPZ	Dirección	Modadlidad	Categoría de conservación	Observaciones
Américas	Transversal 71 D entre calle 3 Sur y diagonal 3	Inmueble de interés cultural	Conservación integral	Estadio Metropolitano Ciudad de Techo
Tintal Norte	Avenida Ciudad de Cali con calle 11 B	Inmueble de interés cultural	Conservación integral	Hacienda Tagaste
Patio Bonito	Avenida Ciudad de Cali, calle 42 Sur	Inmueble de interés cultural	Conservación integral	•
Las Margaritas	Avenida Ciudad de Cali, calle 51 Sur	Inmueble de interés cultural	Conservación integral	Hacienda Las Margaritas

Fuente: DAPD, Decreto 606 del 26 de julio de 2001, Bogotá, D.C.

# 3.2.1.6. Sistemas generales

Los sistemas generales son las redes que relacionan y soportan funcionalmente las actividades urbanas. Están constituidos por las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos, y definen el soporte funcional para el adecuado funcionamiento de la ciudad. Los sistemas generales son:

- Sistema vial
- Sistema de transporte
- · Sistema de acueducto
- · Sistema de saneamiento básico
- Sistema de equipamientos
- · Sistema de espacio público construido

En el plano 8 se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Kennedy.

# 3.2.1.7. Sistemas de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos de servicios sociales con carácter formativo, cultural, educativo, de salud, de culto religioso, de bienestar social, deportivo y recreativo; prestan también apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso.

En el cuadro 8 se presenta la cantidad de equipamientos existentes, la población local y las dotaciones de equipamientos por cada 1.000 habitantes para cada una de las localidades urbanas del Distrito.

Cuadro 8. Equipamientos. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Número de equipamientos	Población 2002	Equipamientos por cada 1.000 hab.
Chapinero	3.160	122.991	25,69
Teusaquillo	1.364	126.125	10,81
La Candelaria	265	27.450	9,65
Usaquén	2.485	439.341	5,66
Santa Fe	549	107.044	5,13
Barrios Unidos	639	176.552	3,62
Los Mártires	328	95.541	3,43
Antonio Nariño	289	98.355	2,94
Puente Aranda	534	282.491	1,89
Suba	1.360	753.593	1,80
Fontibón	468	300.352	1,56
Rafael Uribe	535	385.114	1,39
Engativá	1.045	769.259	1,36
Tunjuelito	273	204.367	1,34
Kennedy	1.028*	951.330	1,08
San Cristóbal	488	457.726	1,07
Usme	256	259.189	0,99
Bosa	366	450.468	0,81
Ciudad Bolívar	462	628.672	0,73
Total	15.894	6.635.960	2,40

<sup>\* 990</sup> Equipamientos colectivos y 38 servicios urbanos.

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002

Como se observa en el gráfico 1, en comparación con las otras localidades del Distrito Capital y con relación al total de su población, Kennedy es la quinta localidad con menos equipamientos con respecto a su población después de Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y San Cristóbal.

1.600 1.361 1.400 1.200 1.012 938 1.000 800 642 600 554 400 340 291 276 200 san cristobal Ciudad Bolivat Kernedy 40<sub>29</sub> Turiyejto

Gráfico 1. Cantidad de población por equipamiento. Bogotá, D.C., 2002

Fuente: DAPD, 2002.

En el cuadro 9 se presenta la población y los equipamientos existentes por sector, en cada una de las UPZ de Kennedy. Las UPZ Tintal Norte y Calandaima cuentan con menos equipamientos en comparación con su población, con 0,00 y 0,12 equipamientos por cada 1.000 habitantes, respectivamente. La UPZ Corabastos le sigue con 0,61

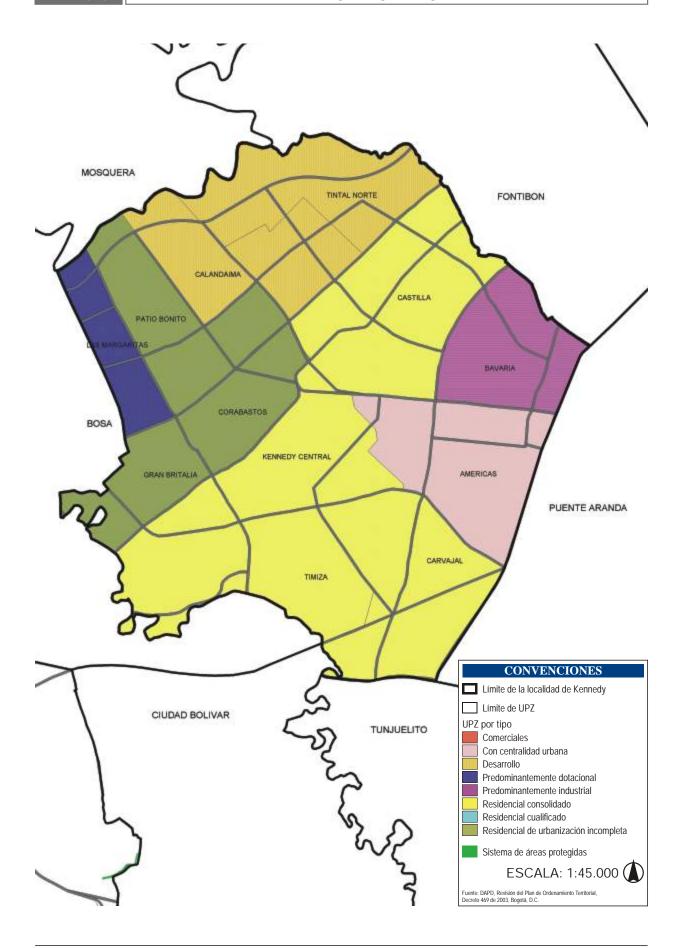
equipamientos por cada 1.000 habitantes. La UPZ Kennedy Central presenta la mejor relación con 1,8 equipamiento por cada 1.000 habitantes. La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector salud, que con 376 representa el 36,9% de los 1.019 equipamientos que existen en total; en su orden le sigue el sector educación con el 34,4% del total de equipamientos de la localidad.

Cuadro 9. Equipamientos por UPZ de Kennedy, 2002

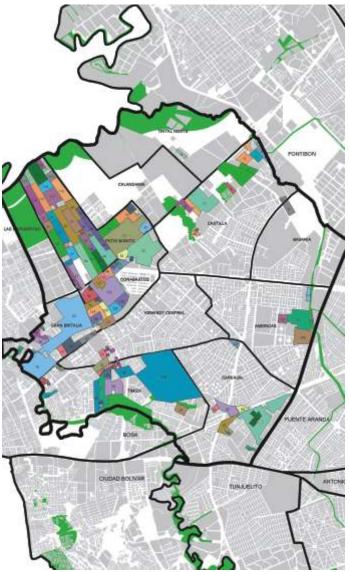
		Total	Equipamientos				Tipo de equ	ipamiento		
UPZ	Población	equipamientos	por cada 1.000 habitantes	Educación	Bienestar social	Salud	Cultura	Recreación y deporte	Culto	Servicios urbanos de escala zonal
Américas	98.002	125	1,28	31	21	57	9	-	4	3
Carvajal	146.197	127	0,87	34	16	45	18	-	9	5
Castilla	123.102	101	0,82	33	27	30	6	-	4	1
Kennedy Central	146.132	265	1,81	70	12	148	18	-	8	9
Timiza	145.852	161	1,10	72	22	39	17	1	4	6
Tintal Norte	27.422	0	0,00	-	-	0	-	-	-	-
Calandaima	16.548	2	0,12	1	-	1	-	-	-	-
Corabastos	44.019	27	0,61	9	2	5	8	1	-	2
Gran Britalia	77.272	64	0,83	27	8	21	6	-	1	1
Patio Bonito	98.776	110	1,11	62	14	18	13	-	2	1
Las Margaritas	2.309	2	0,87	2	-	-	-	-	-	-
Bavaria	25.698	35	1,36	9	10	12	2	-	1	1
Total	951.330	1.019	1,07	350	132	376	97	2	33	29
Participación %	-	-	-	34,35	12,95	36,90	9,52	0,20	3,24	2,85

Nota: en este análisis, sobre el número de equipamientos por UPZ, no se incluyen los servicios urbanos de las 4 centrales de abasto, 2 empresas promotoras de salud, la Estación de Bomberos, el reclutamiento del Ejército, ni el frigorífico en razón de que sus servicios cubren la escala urbana y metropolitana de la ciudad, en tanto que la UPZ es un territorio que corresponde a la escala zonal de la ciudad; los otros 29 servicios urbanos restantes sí se incluyen, por cuanto sus servicios cubren la escala zonal del territorio, es decir la UPZ. En el sector de recreación y deporte no se incluyen las áreas destinadas a los parques y zonas verdes, que se relacionan más adelante, pues no se asumen como "edificaciones construidas" y por esta razón el análisis se basa en la cantidad de metros cuadrados (m²) de parque y de zonas verdes por habitante.

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002



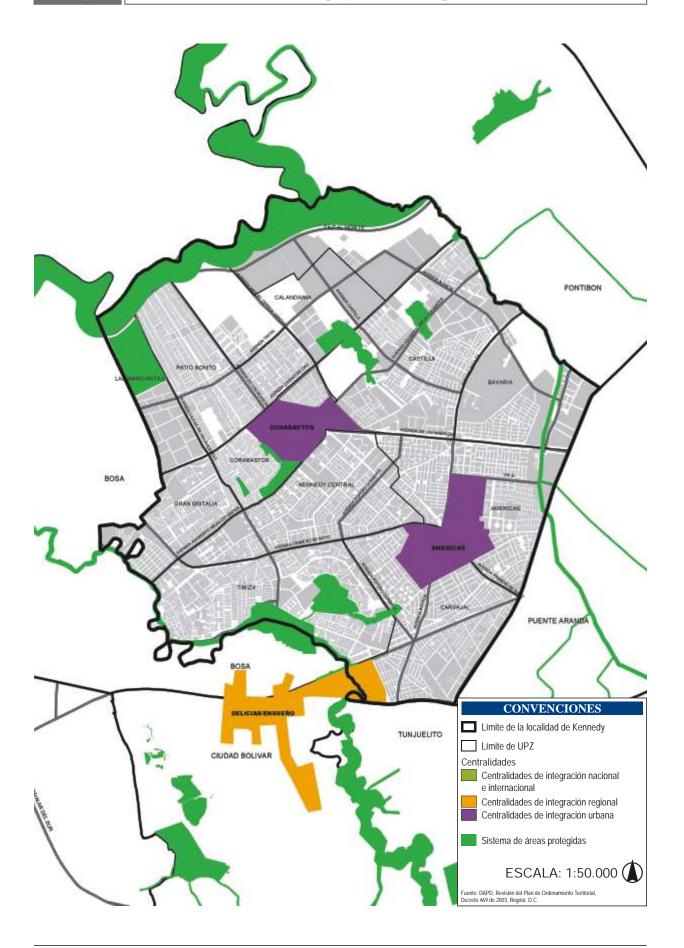
PLANO 6 BARRIOS

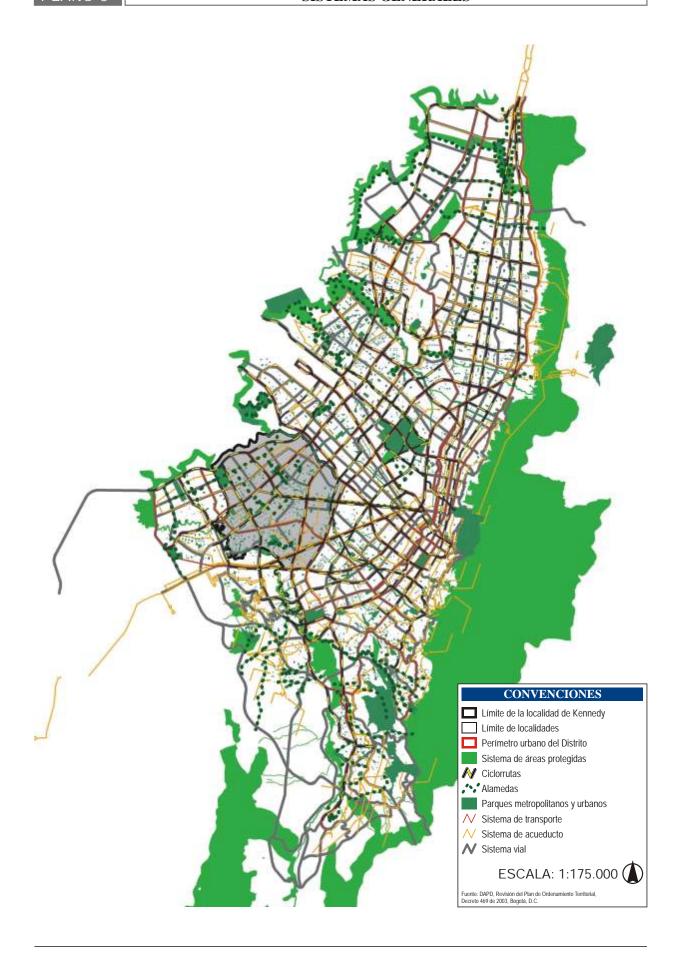


NOTA: Los barrios de la localidad de Kennedy no están georreferenciados en su totalidad, por lo cual existen algunos de ellos que pueden no aparecer en el plano.

CONVENCIONES					
Límite	e de la localidad de Kennedy				
Límite	e de UPZ				
Límite	e de Barrio				
Sister	ma de áreas protegidas				
	ESCALA: 1:60.000				
Fuente: DAPD, Su	bdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2001				

DESARROLLO	Nº.	DESARROLLO	Nº.
El Vergel Occidental	1	Gran Britalia	66
El Vergel	2	Calarcá	67
Villa Liliana	3	Pastranita Sector I	68
Andalucía Sector II	4	Vegas de Santa Ana	69
Andalucía	5	Class	70
El Tintal	6	El Jordán III	71
Santa Catalina Sector I y II	7	El Porvenir Mz. A	72
Santa Paz-Santa Elvira	8	El Porvenir Sector II	73
Lagos de Castilla	9	Casa Loma	74
San José Occidental	10	Alfonso López Michelsen	75
San José Occidental	11	Onasis	76
Valladolid	12	Onasis El Descanso	77 78
Monterrey El Castillo	14	La Giraldilla	79
Villa Mariana	15	Onasis	80
Villa Castilla	16	Vasconia II	81
Tocarema	17	Sagrado Corazón	82
FI Patio Sector III	18	Pastranita Sector II	83
Campo Hermoso	19	Rerlin	84
Tayrona	20	Nueva Timiza	85
Patio Bonito Sector II	21	Villa Rica	86
María Paz	22	Perpetuo Socorro	87
El Triunfo	23	Jacqueline	88
La Rivera Sector II	24	Juan Pablo I	89
Sumapaz	25	Perpetuo Socorro II	90
Las Vegas	26	Moravia II	91
Dindalito	27	Nueva York	92
Bellavista	28	Valencia La Chucua	93
Las Palmeras	29	Las Torres	94
Las Brisas	30	Alquerías de la Fragua	95
Ciudad Granada	31	Salvador Allende	96
Altamar Sector II	32	El Progreso Sector II	97
Avenida Cundinamarca	33	Villa Nueva	98
El Paraíso	34	Alquerías de la Fragua Villa Nueva	99
El Rosario	35	Alquerías de la Fragua, Sec. Sta.	100
El Rosario III	36	Nueva Marsella III	101
Altamar	37	La Igualdad	102
Santa Mónica	38	Centro Américas	103
Ciudad de Cali Villa Andrés	39 40	Floresta del Sur	104
Horizonte Occidente	41	El Triángulo Prados de Kennedy	105
Villa Hermosa	41	FI Comité	107
San Dionisio	43	Calarcá II	107
Patio Bonito I	44	El Jordán	109
Barranguillita	45	Villas de Kennedy	110
Tintalito II	46	Las Acacias	111
Tintalito	47	Villa Elvira	112
Villa Mendoza	48	Las Palmitas	113
Pinar del Río II	49	Jazmín Occidental	114
Pinar del Río	50	La Rivera	115
Llano Grande	51	Villa Alexandra	116
El Llanito	52	Los Almendros	117
El Saucedal	53	Ciudad Galán	118
El Portal de Patio Bonito	54	La Concordia	119
Vista Hermosa	55	Villa de la Loma Sec. II Mz. 31 y 32	120
Villa de la Loma	56	San Carlos	121
Villa de la Torre II	57	El Amparo	122
Villa de la Torre	58	Amparo Cañizares	123
La María	59	El Olivo	124
La Esperanza	60	Villa Nelly	125
Villa Nelly III Los Alisos	61	Villa Emilia, Amparo Sector II	126
Gran Britalia	62	La Igualdad II	127
Santa María	63	Villa Clemencia Sector Tierra Grata	128
Villas de Kennedy	64	San Marino	129
Villa Zarzamora	65	Timiza	130





# 3.2.2. Suelo de expansión urbana

Está constituido por la porción del territorio distrital que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial-POT. Este territorio sólo podrá incorporarse al perímetro urbano mediante planes parciales.

Según el cuadro 10, la UPZ Tintal Norte figura con la más alta superficie en suelo de expansión con 180,9 ha, que corresponden al 72,1% del suelo de expansión total de la localidad, aunque la mayor superficie de suelo protegido la tiene la UPZ Calandaima, con un total de 31,1 ha.

# Cuadro 10. Suelo de expansión de Kennedy por UPZ

	Suelo		
UPZ	Área protegida	Área de expansión	%*
Tintal Norte	28,00	106,85 + 46**	72,07
Calandaima	31,10	-	12,39
Patio Bonito	22,00	-	8,77
Las Margaritas	17,00	-	6,77
Total	98,10	152,85	100,00

<sup>\*</sup> Área de expansión de la UPZ sobre el área total de la localidad.

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Bogotá, D.C.

# 3.2.3. Suelo de protección

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas.

Corresponden a esta categoría las áreas de estructura ecológica principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable, las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y

Tunjuelo y el suelo destinado a su amortiguamiento y protección ambiental. La estructura ecológica principal tiene tres componentes:

- El sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la Nación, y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital.
- Los parques urbanos.
- El área de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá.

Los humedales de El Burro, de Techo y de la Vaca, la ronda del río Fucha, así como el parque Timiza, parque Mundo Aventura, parque Cayetano Cañizares, parque Gibraltar, parque El Tintal y parque Planta de Tratamiento Fucha son los espacios ecológicos localizados en Kennedy que hacen parte del suelo de protección del Distrito Capital. El total de áreas protegidas en suelo urbano y de expansión de Kennedy suma 428,96 ha, que corresponden al 11,1% de la superficie total de la localidad (cuadro 1 y plano 2).

# 3.3. Riesgos

# 3.3.1. Riesgos naturales

# 3.3.1.1. Zonas de alto riesgo no mitigable

Las zonas de alto riesgo no mitigable, son aquellas donde las obras de control son más costosas y complejas que la reubicación de las viviendas involucradas. Como estas zonas no pueden ser urbanizadas debido al riesgo elevado que representan, sus habitantes se deben reubicar en otros sectores que no presenten riesgo, dando campo a la transformación de estas zonas de riesgo en áreas verdes de recreación pasiva para la comunidad que habita en los barrios vecinos. Con el fin de evitar la aparición de nuevos asentamientos en estas zonas, la comunidad que habita cerca de ellas debe hacerse cargo de su mantenimiento y administración.

<sup>\*\*</sup> Suelo de expansión desarrollado.

Para entender mejor la definición de "zonas de alto riesgo no mitigable" hay que definir dos términos técnicos como son vulnerabilidad y riesgo:

Vulnerabilidad: se define como el grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos en riesgo, como consecuencia del impacto recibido por la magnitud de un fenómeno natural. Si el grado de pérdida es nulo su escala es de cero (0); por el contrario, si el caso es de pérdida total su escala será de uno (1).

Riesgo: es, en este caso, la valoración de las pérdidas causadas por un fenómeno de remoción en masa, cuyas consecuencias pueden ser, entre otras, que resulten personas damnificadas o muertas, que haya daño en propiedades y que se interrumpan las actividades económicas.

La UPZ Patio Bonito figura con 46 manzanas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, que ocupan una extensión total de 9,91 ha. Estas zonas se ubican en la parte norte de los barrios Las Acacias, Villa Elvira y Villas de Kennedy (plano 9).

# 3.3.1.2. Zonas de amenaza por inundación

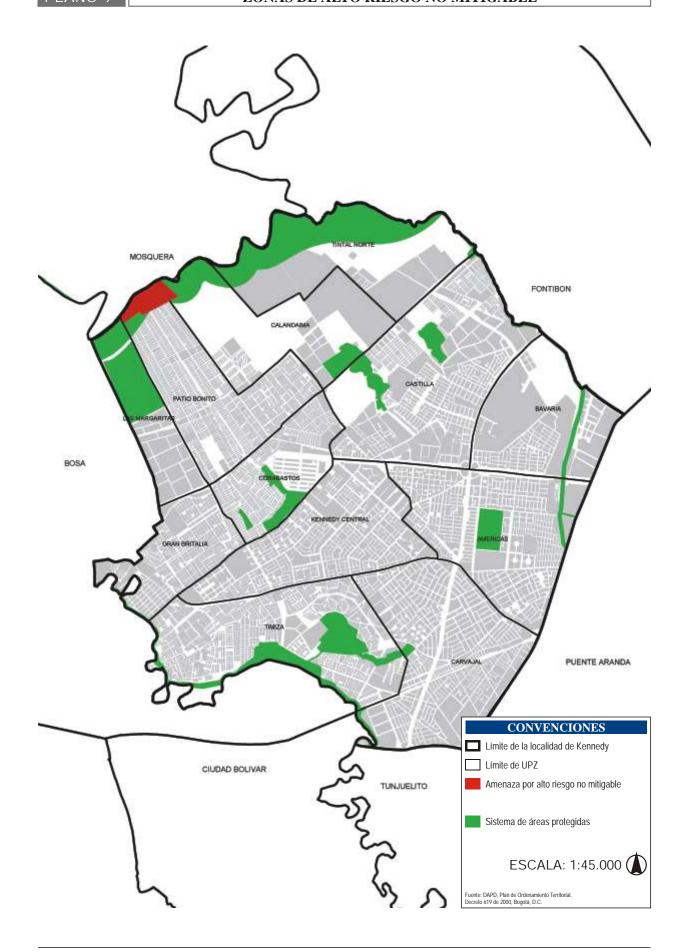
La inundación es un evento natural y recurrente que se produce en las corrientes de agua como resultado de lluvias intensas y continuas que, al sobrepasar la capacidad de retención del suelo y de los cauces, desbordan e inundan aquellos terrenos aledaños a los cursos de agua. Las inundaciones se pueden clasificar de acuerdo con las características del caudal de la fuente de agua, así: lenta o de tipo aluvial, súbita o de tipo torrencial y encharcamiento. Con base en la definición de áreas de amenaza, se especifican las siguientes categorías:

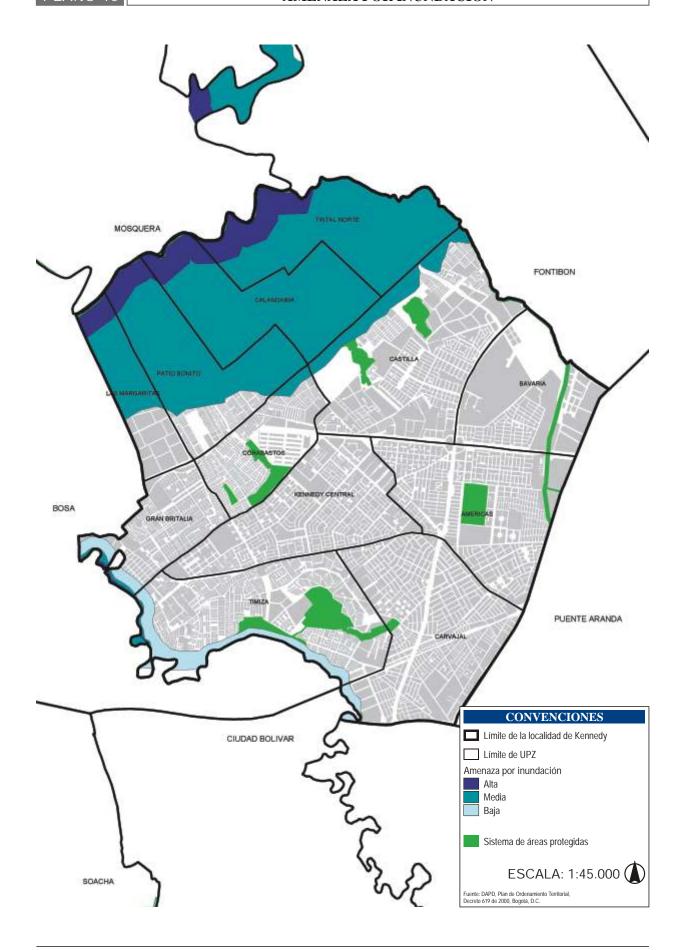
 Amenaza alta: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de una corriente de agua, calculado para el caudal creciente de un periodo de retorno menor o igual a 10 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos graves potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada diez años durante la vida útil del jarillón y probabilidad de ocurrencia mayor a 65%.

- Amenaza media: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de la corriente de agua, calculado para el caudal de creciente entre los periodos de retorno de 10 y 100 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos moderados potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad entre el 10% y el 65% de estar inundada durante la vida útil del jarillón.
- Amenaza baja: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de la corriente de agua, calculado para el caudal de creciente de un periodo de retorno mayor o igual a 100 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua con efectos leves potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada cien años durante la vida útil del jarillón y probabilidad de ocurrencia menor a 10%.

En el cuadro 11 se totalizan el área y la cantidad de manzanas por UPZ que se ubican en las zonas de inundación con amenaza alta media y baja. La UPZ Patio Bonito figura con 68 manzanas en amenaza alta que suman 13,94 hectáreas, y además figura con la mayor cantidad de manzanas en amenaza media, que corresponde a 714 manzanas que totalizan 144.69 hectáreas.

Las zonas inundables de Kennedy se localizan en el costado oriental del río Bogotá y al lado norte del río Tunjuelito (plano 10).





Cuadro 11. Zonas inundables por UPZ, Kennedy, 2002

UPZ	Zona de amenaza alta		Zona de amenaza media		Zona de amenaza baja		Total zonas de amenaza	
	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)
Carvajal	-	-	-		7	5,22	7	5,22
Castilla	-	-	52	19,93	-	-	52	19,93
Timiza	-	-	12	0,97	98	17,92	110	18,89
Tintal Norte	-	-	12	34,72	-	-	12	34,72
Calandaima	-	-	64	46,19	-	-	64	46,19
Corabastos	-	-	14	6,95	-	-	14	6,95
Gran Britalia	-	-	4	1,18	21	19,43	25	20,61
Patio Bonito	68	13,94	714	144,69	-	-	782	158,63
Las Margaritas	-	-	6	12,48	-	-	6	12,48
Total	68	13,94	878	267,11	126	42,57	1.072	323,62

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

# 3.3.2. Riesgos antrópicos<sup>15</sup>

# 3.3.2.1. Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica se presenta por la alta concentración de partículas en suspensión, ozono, azufre y monóxidos de carbono en el ambiente. Este tipo de contaminación se origina a partir de fuentes tanto fijas como móviles. Esta última se genera principalmente debido al acelerado incremento del parque automotor y el tráfico vehicular, especialmente de buses y vehículos pesados que se desplazan lentamente por el sistema vial. Se considera que este tipo de contaminación se intensifica especialmente en vías como la Avenida Ciudad de Cali, Avenida Agoberto Mejía, carrera 80, carrera 76, calle 33 sur, Avenida Primero de Mayo, Avenida 68 y Avenida de Las Américas. Las fuentes fijas, por su parte, corresponden a industrias que emplean en sus procesos productivos insumos como combustibles altamente contaminantes como crudo de Castilla, carbón, acpm y el uso de calderas, y carecen además de tecnologías apropiadas que eviten la emisión de gases a la atmósfera16.

Con el propósito de medir los niveles de contaminación atmosférica de Bogotá, el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente—Dama dispone de una Red de Calidad del Aire, que realiza monitoreos en distintos puntos de la ciudad a través de varias estaciones. La localidad de Kennedy se ubica en la zona suroccidente, en la que se encuentran dos estaciones: Cazucá y Sony. En el cuadro 12 se observan las concentraciones máximas de contaminantes registradas en toda la Red de Monitoreo de Calidad del Aire durante 2001.

Cuadro 12. Concentraciones máximas de contaminantes, estaciones Red de Monitoreo de Calidad del Aire, Dama. Bogotá, D.C., 2001

Contami- nante	Sector	Estación	Concentración	Norma
PM <sub>10</sub>	Sur-occidente	Sony	223,2 mg/m <sup>3</sup>	170 mg/m³ - 24h
SO <sub>2</sub>	Centro-occidente Sur-occidente	Cade Sony	105,7 ppb <b>71,1 ppb</b>	546 ppb - 3h 141 ppb - 24h
NO <sub>2</sub>	Centro Sur-occidente	U. Nacional Sony	179 ppb <b>111,7 ppb</b>	168 ppb - 1h <b>121 ppb - 24h</b>
СО	Centro Centro	MMA MMA	14,7 ppb 10,7 ppb	39 ppm - 1h 11 ppm - 8h
O <sub>3</sub>	Centro Sur-occidente	MMA Cazucá	196 ppb <b>110,4 ppb</b>	83 ppb - 1h <b>65 ppb</b>

PM<sub>10</sub>: Partículas por Fracción Respirable<sup>17</sup>

SO2: bióxido de azufre18

NO<sub>2</sub>: bióxido de nitrógeno

CO: monóxido de carbono19

O<sub>3</sub>: oxidantes fotoquímicos u ozono<sup>20</sup> Fuente: Dama. Bogotá, D.C., 2002.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de www.utep.edu

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

<sup>15</sup> Se refiere a los riesgos que surgen como producto del ser humano y sus actividades sobre el entorno.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Secretaría Distrital de Salud, "Diagnóstico local con participación social de Kennedy", 1997.
<sup>17</sup> Las PM<sub>10</sub> o partículas por fracción respirable son un rango estándar para medir la concentración de partículas suspendidas en el aire, que siendo sólidas o líquidas y teniendo un diámetro igual o inferior a 10 micrómetros, dictan el comportamiento de las partículas dentro de los pulmones.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu 
<sup>16</sup> El SO<sub>2</sub> o bióxido de azufre es un contaminante que se produce cuando se queman combustibles con contenido de azufre, provenientes principalmente de la industria. Esos óxidos 
de azufre al entrar en contacto con el agua dan lugar a la formación de ácidos sumamente 
agresivos. Si se hidratan con la humedad de las mucosas conjuntival y respiratoria se vuelven un riesgo para la salud, pues irritan e inflaman de manera aguda o crónica estas mucosas. 
Suelen también absorberse en las partículas suspendidas, creando un riesgo grave debido 
a que su acción conjunta es sinérgica.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> El CO o monóxido de carbono es un gas venenoso, incoloro e inodoro producido por la combustión incompleta de combustibles fósiles.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu <sup>20</sup> El O<sub>3</sub>, ozono u oxidante fotoquímico, se produce por la reacción entre hidrocarburos reactivos, óxidos de nitrógeno y la intensidad de la radiación solar. Resultados de numerosos estudios indican que la exposición al ozono puede inflamar los pulmones, debilitar al sistema inmunológico frente a infecciones pulmonares, cambiar fuertemente la función, la estructura y el metabolismo de los pulmones y afectar también a los órganos blandos distantes al pulmón, como puede ser el hígado.

Como se observa en el cuadro 12, durante 2001 la estación Sony registró concentraciones máximas de los contaminantes PM<sub>10</sub>, SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub> y O<sub>3</sub>. En especial, las concentraciones de PM<sub>10</sub> y O<sub>3</sub> (ozono) alcanzaron magnitudes que incluso superaron la norma.

En cuanto al nivel de PM<sub>10</sub>, su concentración es especialmente alta en el occidente de la ciudad, por lo que en la estación Sony Music por lo menos el 5% de los datos supera el 75% de la norma para 24 horas. De otra parte, la distribución de frecuencias de las concentraciones de SO<sub>2</sub>, tanto para 3 como para 24 horas, indican que únicamente en la estación Sony se alcanza una máxima que supera el 50% de la norma diaria. En cuanto a los niveles de NO<sub>2</sub>, se encuentra que al menos el 1% de los datos muestran concentraciones superiores al 50% de la norma horaria en la estación Sony<sup>21</sup>.

La estación Cazucá, por su parte, registra una concentración máxima de ozono que excede la norma, mostrando además los mayores niveles de excedencia de las normas, así como del 50% de las mismas. A su vez, esta estación constituye la única de la Red en la que se excedió<sup>22</sup> la concentración máxima permitida de Partículas Suspendidas Totales<sup>23</sup> (PST) durante el 2001, indicando que en la zona aledaña a la estación se estaba presentando una contaminación atmosférica por PST. Según la Secretaría de Salud Distrital la poca pavimentación y el mal estado de las vías son responsables de la presencia de partículas suspendidas en el ambiente.

# 3.3.2.2. Contaminación por ruido

La actividad comercial de la localidad tiene una alta incidencia en la generación de ruido, producido principalmente por equipos de sonido en las calles, vendedores ambulantes, pregoneros y automóviles. Adicionalmente, algunas microempresas ubicadas en la localidad, como las de la industria maderera, los talleres automotores y las empresas de ornamentación, son generadoras importante de ruido. Al respecto, el hospital de Kennedy nivel I ha venido adelantando un programa de salud ocupacional que busca reducir los niveles de ruido tanto dentro de las empresas como fuera de ellas<sup>24</sup>.

# 3.3.2.3. Contaminación del suelo

- Contaminación por residuos sólidos: este tipo de contaminación en Kennedy se genera debido a que la población no respeta los horarios de recolección establecidos y arroja los desechos en andenes y vías públicas, por lo que se constituyen en focos de contaminación. Adicionalmente, se encuentra que sobre los humedales se realiza disposición de escombros y se generan desechos por ventas ambulantes que son dispuestos sobre las vías públicas y separadores. Esta situación se genera especialmente en las zonas aledañas a Corabastos, sobre la carrera 86 y barrios como Amparo y María Paz<sup>25</sup>.
- Contaminación e invasión de humedales y rondas de ríos: en la localidad se ubican los humedales de El Burro, La Vaca y Techo. El humedal de El Burro se localiza en la parte occidental v se extiende desde el barrio El Rincón de los Ángeles hasta el costado occidental de la avenida Ciudad de Cali. Este humedal ha sido objeto de rellenos ilegales y en él se han depositado escombros y residuos industriales que han disminuido su extensión paulatinamente. El humedal La Vaca, por su parte, se extiende desde la Avenida Corabastos hasta la Avenida Ciudad de Cali y, al igual que El Burro, ha sido objeto de rellenos ilegales permanentes, depósito de escombros, basuras y vertimientos de aguas residuales. Al respecto la EAAB señala "El humedal de La Vaca está severamente deteriorado y ha sido destruido casi en su totalidad por el desarrollo urbano. Su actual diversidad faunística, se reduce a unos muy

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Fuente: Dama, Síntesis de los resultados de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire para el 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> La norma diaria de la concentración de PST fue excedida por el 0,12% de los datos, la totalidad de ellos correspondientes a la estación de Cazucá. Fuente: DAMA, Síntesis de los resultados de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire para el 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Las PST corresponden a cualquier material que existe en estado sólido o líquido en la atmósfera, cuyo diámetro aerodinámico es mayor que las moléculas individuales pero inferior a 100 micro milímetros. La exposición a este tipo de particulas puede reducir las funciones pulmonares, aumentando la frecuencia de las enfermedades respiratorias. En concentraciones muy elevadas ciertas partículas, como el asbesto, pueden provocar cáncer de pulmón y muerte prematura.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>Secretaría Distrital de Salud, "Diagnóstico local con participación social de Kennedy", 1997.

<sup>25</sup> Ibid.

pocos representantes de la rica fauna que lo caracterizó, siendo el que menor diversidad biológica conserva entre todos los de la ciudad. De las especies de aves que aún es posible encontrar en este humedal se observa la tingua piquirroja (Gallinula chloropus), que al parecer soporta altos niveles de contaminación"<sup>26</sup>. Por último, el humedal de Techo se encuentra ubicado al norte del humedal El Burro y gran parte de su extensión se encuentra urbanizada

La EAAB ha adelantado obras para el saneamiento del humedal El Burro como la construcción de los interceptores Castilla y las Américas parte baja, además de la construcción de las redes locales de alcantarillado de los barrios El Castillo, Villa Castilla y Villa Mariana, para reducir las descargas de materia orgánica al ecosistema. En el humedal La Vaca se construyó el interceptor de aguas residuales Tintalito y canal de aguas lluvias Tintal I. En cuanto a la construcción del sistema Granada (canal y colector de aguas lluvias). La porción más pequeña del humedal, ubicada cerca de la Avenida Villavicencio, fue rodeada por un dique y cercada por la EAAB. Su drenaje se realiza por dos caños que fluyen hacia el canal de descarga principal que da salida al río Bogotá.

En la actualidad, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá adelanta el Programa de Protección de Humedales y Zonas de Ronda del Distrito Capital, que se enmarca en el Plan de Desarrollo "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado" y se armoniza con el programa "Bogotá: bella, construida y natural", dentro del proyecto de inversión "Protección y manejo ambiental". Este programa busca como objetivo general recuperar integralmente el ecosistema de humedal, para que sus bienes y servicios sean aprovechados en forma sostenible por la sociedad, bajo el logro de los siguientes objetivos específicos<sup>27</sup>:

- 1) Restablecer la estructura física del ecosistema.
- 2) Restaurar la composición biótica del ecosistema.
- 3) Asegurar la apropiación y el uso sostenible del humedal.
- Invasión del espacio público: en la localidad se presenta este tipo de contaminación por parte de

vendedores ambulantes, tanto estacionarios como móviles sobre las vías principales, en especial en la carrera 86, la Avenida Agoberto Mejía y la carrera 76. Otra causa de invasión al espacio público se origina al arrojar desperdicios de construcción en las vías públicas, lo que genera contaminación visual y proliferación de artrópodos y roedores.

## 3.3.2.4. Contaminación acuífera

Uno de los afluentes de mayor importancia en la localidad es el río Bogotá, el cual se encuentra en un avanzado estado de contaminación debido, principalmente, a los aportes de las microcuencas de los ríos Fucha y Tunjuelito. El río Fucha recibe, además de residuos domésticos, aguas industriales, desechos generados a partir de actividades de reciclaje y residuos sólidos, producto de la disposición inadecuada de los habitantes de los barrios aledaños a su ronda. El río Tunjuelito a su vez, presenta una gran contaminación como producto de los sedimentos de la industria extractiva y desechos de industrias de curtiembres del sector de San Benito, que afectan con concentraciones de sulfuros y cromo, entre otras sustancias. En la localidad de Kennedy se vierten aguas residuales provenientes de industrias alimenticias, textileras, madereras, de papel, químicas y otras manufactureras, lo que aumenta las concentraciones de demanda biológica de oxígeno (DBO), demanda química de oxígeno (DQO) y de sólidos totales y metales pesados<sup>28</sup>.

Se considera que los tres humedales de Kennedy (El Burro, La Vaca y Techo), el lago Timiza, varios caños y canales ubicados en el sector de El Amparo (a espaldas de Corabastos), en el sector de Tintalito (calle 43 sur) y Patio Bonito (caños de la 38, 42 y 41), en los barrios Villa Alexandra y Los Almendros, se encuentran contaminados, ya que reciben vertimientos industriales y domésticos que surgen como producto de las deficiencias del sistema de alcantarillado en estos sectores y la falta de control sobre las conexiones clandestinas y vertimientos industriales<sup>29</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), "Recuperación de los humedales de la Sabana de Bogotá". Conservación Internacional, 2000.

<sup>27</sup> Tomado de www.eaab.com.co

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> SDS, "Diagnóstico local con participación social de Kennedy", 1997.
<sup>29</sup> Ibid

# 3.3.3. Riesgos biológicos

# 3.3.3.1. Riesgo biológico por presencia de artrópodos y roedores

Factores como la disposición inadecuada de residuos sólidos, la falta de mantenimiento de prados y zonas verdes, la contaminación de corrientes hídricas y humedales así como la ubicación de la Central de Abastos Corabastos, la más importante del país, generan contaminación por presencia de artrópodos y roedores. Los puntos más críticos por infestación en la localidad son los siguientes:

 Focos de alta infestación: rivera del río Fucha, desde la Avenida 68 al río Bogotá; la rivera del río Tunjuelito, desde la Avenida 68 hasta el río Bogotá; el caño calle 38 sur, desde la Avenida Ciudad de Cali al río Bogotá; el caño calle 42, desde la Avenida Ciudad de Cali hasta el río Bogotá; el caño calle 48 sur, desde la Avenida Ciudad de Cali hasta el río Bogotá y el caño del Rincón de los Ángeles.

- Focos de mediana infestación: Chucua La Vaca (parte posterior a Corabastos) y Chucua El Burro (Avenida Ciudad de Cali, calle 8).
- Focos de baja infestación: áreas verdes de conjuntos residenciales, barrios y parques.

# 3.3.3.2. Riesgo biológicos por presencia de mataderos

Dentro de la localidad, sobre la Avenida Ciudad de Cali en la vía a Fontibón, se encuentra ubicado el Frigorífico San Martín, que es considerado como uno de los más importantes de Bogotá, con un promedio de sacrificio de 1.200 reses y 400 porcinos diarios<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Ibid.

# 4.1. Desarrollo local

La localidad de Kennedy está regida por el Plan de Desarrollo Local "Kennedy cívica y productiva: una Responsabilidad Compartida" el cual fue aprobado por la Junta Administradora Local mediante el Acuerdo Local 061 de 2001, que abarca los años 2001-2004.

Con el Plan se aspira a "construir una localidad cívica y productiva, como resultado del trabajo conjunto, coordinado, respetuoso y crítico de la comunidad y de las instituciones locales, donde tengan cabida la totalidad de los actores de la sociedad kennedyana, que permita, dentro de una sana participación colectiva, construir una sociedad más justa y humana, facilitando un desarrollo social integral, a través de un ambiente productivo, buscando convertir a la localidad en un modelo hacia la construcción de una nueva ciudad"<sup>31</sup>.

# 4.2. Organización y estructura

La localidad de Kennedy, al igual que las otras localidades del Distrito Capital, está sometida a la autoridad del alcalde mayor, según consta en la Constitución Nacional artículos 199 y 323 y en la Ley primera de 1992. El alcalde local es designado por el alcalde mayor, que lo elige entre tres candidatos escogidos por la JAL. La Alcaldía Local se compone del Grupo de Gestión Jurídica y el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera. El recurso humano de la administración de la localidad, entre ellos los funcionarios de las oficinas de asuntos jurídicos, obras, planeación, presupuesto y almacén, es aportado por la Secretaría de Gobierno del Distrito como apoyo a los temas administrativos de la localidad. Esta última, por su parte, contrata con cargo a recursos de

inversión derivados del proyecto "Gestión Pública Admirable" a personal que desempeña las labores técnicas específicas para la elaboración de los estudios requeridos por la localidad.

La localidad de Kennedy tiene la estructura administrativa que se presenta en la figura 1.

## 4.3. Junta Administradora Local-JAL

La JAL tiene como funciones promover el desarrollo de sus territorios, participar en el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus habitantes y motivar la participación efectiva de la población en la gestión de asuntos locales<sup>32</sup>. Algunas de sus funciones son:

- Aprobar el Plan de Desarrollo Local
- Aprobar el presupuesto anual de la localidad
- Gestionar recursos para la localidad ante las autoridades distritales y nacionales
- Promover campañas de respeto al medio ambiente
- Promover el respeto del espacio público
- Promover la creación de veedurías ciudadanas

En la localidad de Kennedy existe una Junta Administradora Local—JAL, integrada por 11 ediles y elegida popularmente por tres años.

# 4.4. Sistema Local de Planeación

El Sistema Local de Planeación está conformado principalmente por el alcalde local, la Junta Administra-

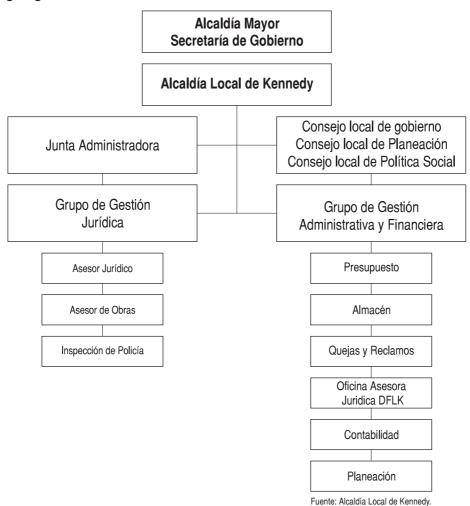
<sup>31</sup> Plan de Desarrollo Económico, Local y de Obras Públicas para la Localidad de Ciudad de Kennedy 2001-2004.

<sup>32</sup> Contraloría de Bogotá.

dora Local, el Consejo de Planeación Local Ampliado, las Mesas de trabajo o Junta de Delegados y las Comisiones de Trabajo. Su objetivo fundamental es garantizar la participación de la ciudadanía en el proceso de planeación de las localidades, buscando una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público, contribuyendo a su control social y fortaleciendo a los gobiernos locales dentro de un ambiente democrático. Dentro del Sistema hay un Consejo de Planeación Local que desempeña las siguientes funciones básicas:

- Presentar y divulgar a la ciudadanía informes trimestrales sobre el desarrollo del proceso de planeación local con presupuesto participativo y su ejecución.
- Concertar con el alcalde local el anteproyecto del presupuesto y su decreto de liquidación.
- Ejercer el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Local y a su presupuesto.
- Participar en el proceso de diagnóstico local y proponer alternativas de solución a las necesidades locales que resulten de ese análisis.

Figura 1. Organigrama



El Consejo de Planeación Local-CPL, es un organismo de representación social al que se le otorgan atribuciones como instancia de Planeación Local.

Se considera que el proceso de conformación de los CPL no sólo da una visión de qué tan receptiva es la comunidad ante la convocatoria realizada por las autoridades distritales y locales, sino que también la evalúa teniendo en cuenta su poder de representación. Al respecto, la Fundación Corona lideró un ejercicio de formulación participativa de los Planes de Desarrollo Local-PDL, en seis de las veinte localidades de Bogotá<sup>33</sup>. Los criterios para la selección fueron: su ubicación dentro de la geografía urbana; su extensión según el área física (grandes, medianas y pequeñas); que la suma total de la población de las localidades seleccionadas representara un porcentaje significativo de la población de la ciudad y que participaran los seis estratos. Se tuvo en cuenta entonces que el 70% de la población de la ciudad está clasificada dentro de los estratos dos, tres y cuatro y se le dio una mayor participación a los estratos predominantes. Las localidades seleccionadas fueron: San Cristóbal. Kennedy, Kennedy, Suba, Teusaquillo y Antonio Nariño.

En este ejercicio, la Fundación Corona<sup>34</sup> prestó especial atención a los procesos de convocatoria, inscripción y elección y a la legitimidad y poder de representación de las personas elegidas en los CPL. Adicionalmente, con el objeto de recoger opiniones sobre el Acuerdo 13/2000, se aplicó una encuesta a los actores locales en la que se incluyeron preguntas sobre el reconocimiento que los encuestados otorgan a las organizaciones elegidas como miembros del Consejo. De esta forma, el estudio señala que el proceso de convocatoria y elección de los representantes al CLP para el periodo 2002-2004 fue satisfactorio, según lo manifiestan los consejeros de la localidad, aunque se presentaron algunas dificultades en la elección del representante de las asociaciones de padres de familia<sup>35</sup>. En lo referente a las organizaciones participantes en el proceso de elección de los Conseieros de Planeación Local de Kennedy, se destaca el alto número de asociaciones ambientales inscritas. Lo anterior se encuentra asociado a la presencia de focos de deterioro ambiental en medio de zonas de alta densidad de población (Corabastos, Humedales, Río Bogotá, Zona industrial), que explican el mayor interés y grado de movilización de la población en torno a esta problemática. Por el contrario los industriales y comerciantes, que en el caso de Kennedy constituyen fuentes importantes de deterioro de la localidad, tiene una baja participación en el proceso de participación. Sobre la representación de los indígenas, la situación que se presenta en Kennedy pone en evidencia la fragilidad de la reglamentación, pues en la localidad no existen organizaciones indígenas y la persona que actuó como representante en el CPL por este sector no pertenece a ninguna organización étnica reconocida por las autoridades competentes, sustentando la validez de su inscripción en el trabajo que realiza con un grupo que no tiene la localidad como territorio principal"36.

Adicionalmente, el estudio señala que la dotación de condiciones físicas para el trabajo del CPL se dificultó y se convirtió en motivo de tensión, aunque de menor calado, en las relaciones con la administración, pero finalmente pudo resolverse. A su vez, se agrega que durante el proceso fueron comunes los conflictos entre el CPL y la JAL, derivados de las interpretaciones sobre las jerarquías de las 2 organizaciones<sup>37</sup>.

# 4.5. Mecanismos de participación ciudadana en la localidad de Kennedy

### 4.5.1. Encuentros Ciudadanos

Las Audiencias Públicas que, definidas en el Estatuto Orgánico de Bogotá como "el espacio para la participación ciudadana en planeación local", fueron promulgadas y llevadas a cabo por la administración Mockus-Bromberg; más adelante, con la administración Peñalosa, se conocieron como los Encuentros Ciudadanos que, siendo útiles durante el proceso de planeación, crearon un espacio para la presentación de informes de gestión de las diferentes entidades distritales.

<sup>33</sup> Fundación Corona, "Formulación Participativa de los Planes de Desarrollo de las Localidades de Bogotá 2002-2004", Bogotá Junio de 2002, p. 35.

<sup>34</sup> Ibid.

<sup>35</sup> Ibid. 36 Ibid.

Los Encuentros Ciudadanos son un instrumento de participación ciudadana que funciona en Bogotá v está basado en las posibilidades que ofrece la Constitución de 1991, donde el impulso a la democracia participativa y a la descentralización de las funciones públicas es fundamental. Difunden e informan a la población acerca del contenido de los Planes de Desarrollo Distrital y Local; facilitan la comunicación entre las organizaciones comunales y las autoridades locales, como son la JAL y la Alcaldía Local; ayudan a la comunidad a conocer e identificar, con mayor certeza, los problemas y necesidades de la localidad; tienen poder de decidir y controlar las prioridades de inversión, haciendo de este proceso un ejemplo de eficacia y transparencia.

Los Encuentros Ciudadanos buscan generar una alta participación comunitaria en las localidades, pues no se requiere tener ninguna representación o condición especial para organizar o participar en ellos; a estos encuentros pueden concurrir, previa inscripción, sin discriminación alguna, los residentes en el sector en que se realicen y todas las propuestas deberán ser recogidas para su estudio v evaluación<sup>38</sup>. Gracias a este mecanismo democrático, la sociedad dispone de canales y espacios abiertos de comunicación con el gobierno distrital y local, donde la votación, el consenso, la concertación y la conciliación son las herramientas principales de la gestión comunitaria. La negociación y el debate entre las comunidades, las instituciones públicas y privadas y el gobierno, promovidos por los Encuentros Ciudadanos, son mecanismos efectivos de participación democrática para la toma de decisiones fundamentales en el desarrollo de las localidades. Los Encuentros Ciudadanos buscan fortalecer a las comunidades frente al Estado, permitiéndoles ganar más control sobre los planes y políticas de desarrollo y, por ende, sobre el futuro de sus vidas y del entorno local.

Dentro del ejercicio realizado por la Fundación Corona en la localidad de Kennedy, se detectó que la convocatoria a los EC para la formulación de los Planes de Desarrollo Local 2002 - 2004 contó con el compromiso de la Alcaldía Local, que incluyó cuñas radiales, avisos impresos en publicaciones locales, correo y gastos menores de papelería y

alquiler de equipos de sonido<sup>39</sup>. Para la realización del proceso de EC se agruparon varias UPZ, pasando de 12 a 7, con base en criterios de homogeneidad urbanística y social y porque algunas presentan bajos niveles de población y se prefirió sumarlas a zonas contiguas con mayor densidad. Dentro del proceso de EC resulta importante destacar el papel desempeñado por las organizaciones ambientales, pues aunque tienen una participación reducida, logran articular un diagnóstico que rompe con visiones erradas sobre la situación ambiental de la localidad entre ediles y otras autoridades, lo que les confiere la legitimidad necesaria para posicionar el tema en el PDL y las distribuciones presupuestales respectivas<sup>40</sup>.

### 4.5.2. Organización social y comunitaria

### 4.5.2.1. Formas de organización

Dentro de las formas de organización más destacadas en el medio local se encuentran las Juntas de Acción Comunal -JAC y los Consejos Comunales, que tienen como objetivo fundamental fomentar la participación ciudadana para la realización de obras que sean del interés general y mejoren las condiciones de vida de la comunidad. Las JAC son organizaciones sociales creadas en 1958 y promovidas en la actualidad por el Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito-DAACD. Son organizaciones sin ánimo de lucro, compuestas por vecinos de un barrio que se unen para ayudar en el desarrollo de su comunidad y para ser los principales veedores de la gestión pública. Facilitan la labor de convocar a la comunidad cuando se desarrollan tareas que involucran a los residentes de un barrio, un sector o una UPZ. Entre otras tareas, las JAC contribuyen a la construcción de parques, acueductos y alcantarillados locales, a la pavimentación de vías e incluso llegan a ejecutar las obras. Se identifican como "la primera modalidad básica de organización popular de relevancia"41.

<sup>38</sup> Secretaría de Gobierno Distrital.

<sup>39</sup> Ibid. 40 Ibid.

<sup>41</sup> Óscar Alfonso, Noriko Hataya y Samuel Jaramillo, "Organización popular y desarrollo urbano en Bogotá: Bogotá-Tokio", Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, D.C., 1997.

En 2003 la localidad ocupa el segundo lugar dentro de las localidades del Distrito con mayor número de JAC elegidas y el primero con mayor cantidad de Consejos Comunales. En el mismo año la localidad contaba con el 11,9% de las JAC y con el 21,5% de los Consejos Comunales de la ciudad (cuadro 13).

# Cuadro 13. JAC y Consejos Comunales elegidos a junio de 2003

Localidad	JAC	Consejos Comunales
Kennedy	192	32
Total Bogotá	1.615	149

Fuente: DAAC, junio 13 de 2003.

La localidad cuenta, además, con una Asociación de Juntas de Acción Comunal de Ciudad Kennedy, que es "una organización humanista y de servicio social que interactúa, y fortalece las Juntas de Acción Comunal, los Comités Sectoriales y desde allí formulará y gestionará proyectos de Desarrollo Integral, convocando ampliamente la participación comunitaria, priorizando el interés general sobre el particular en defensa de lo público, buscando incidir y acceder a instancias de decisión, control y consulta ciudadana como un aporte a la construcción de una paz con justicia social"42.

# 4.5.2.2. Medios y canales de comunicación

La localidad de Kennedy cuenta con un Consejo Local de Cultura, conformado por diez miembros que se reúnen mensualmente en la Alcaldía Local. El Consejo se encarga de los temas culturales de la localidad, como grupos de teatro, danza, música y de las emisoras.

Durante el 2001 la localidad contó con 12 emisoras escolares: John F. Kennedy, Nuevo Kennedy, Periodistas, Inem, La Amistad, OEA, Castilla 1 y 2, Britalia, Villa Rica, San Jorge, San Pedro y San José. Así mismo, contó con 3 emisoras de incidencia local, Radio Super, La Voz de Bogotá y la Emisora Kennedy E.K.<sup>43</sup>.

# 4.5.2.3. Distritos y Círculos de Paz

Por medio del Decreto 23 del 23 de enero de 2001, se crearon los Distritos y Círculos de Paz de Bogotá en cumplimiento de lo establecido por el Acuerdo 038 de 2001, que señala como responsabilidad de la Administración expedir el reglamento en el que éstos se deben determinar. Los Círculos de Paz son territorios conformados por la agrupación de diez barrios y/o veredas, en tanto que los Distritos de Paz son territorios conformados por diez Círculos de Paz. Los Círculos de Paz incluyen a todos los habitantes del Distrito, vengan éstos de barrios legales o no, y de las veredas, otorgándoles el derecho a participar en las elecciones de jueces de paz, como candidatos o como electores, ejerciendo así el control democrático sobre el proceso. Cada Círculo de Paz tendrá un "juez de paz", encargado de resolver en equidad los conflictos individuales y/o comunitarios, cuya figura tiene un carácter democrático, pues le da a las comunidades la facultad de administrar justicia aplicando a sus controversias y conflictos cotidianos las reglas de la equidad, en un escenario ampliamente democrático. Cada Distrito de Paz tiene uno o dos jueces de reconsideración, que son la segunda instancia a la que se debe acudir cuando no se llega a un acuerdo en la primera instancia.

En el cuadro 14 se registran los once distritos conformados y los Círculos de Paz en Bogotá. La localidad de Kennedy conforma un Distrito de Paz con sus respectivos 10 Círculos de Paz. Las UPZ Tintal Norte y Calandaima corresponden a un Círculo de Paz; las UPZ Patio Bonito y Las Margaritas corresponden a un Círculo de Paz; las ocho UPZ restantes corresponden cada una a un Círculo

<sup>42</sup> Tomado de www.vecinosbogota.org.co

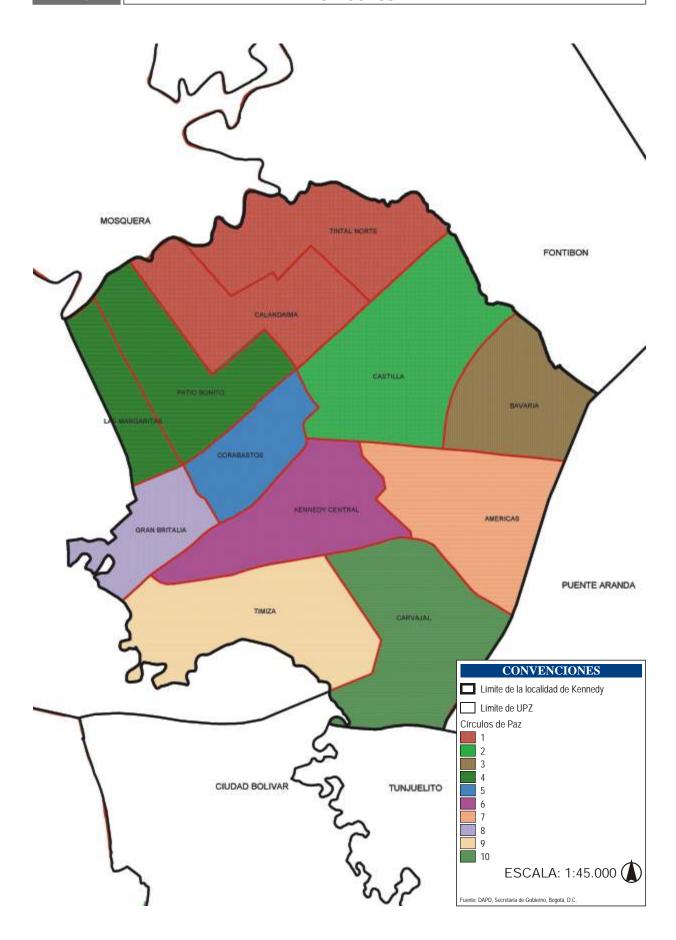
<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Economía Regional y Social Ltda. Alcaldía Local de Kennedy. Actualización del diagnóstico social de la localidad de Kennedy, 2001.

lo de Paz: Américas, Castilla, Carvajal, Timiza, Kennedy Central, Bavaria, Gran Britalia y Corabastos. En el plano 11 y en el anexo 3 aparecen cada uno de los diez Círculos de Paz con los que cuenta Kennedy, con sus respectivos barrios.

Cuadro 14. Conformación de Distritos y Círculos de Paz, Bogotá, D.C., 2002

Distritos	Localidades que lo integran	Número de Círculos de Paz por localidad
Usaquén	Usaquén	10
Suba	Suba	10
Chapinero,	Chapinero	3
Barrios Unidos y	Barrios Unidos	3
Teusaquillo	Teusaquillo	4
Engativá	Engativá	10
Santa Fe,	Santa Fe	3
La Candelaria,	La Candelaria	1
Los Mártires y	Los Mártires	1
San Cristóbal	San Cristóbal	5
Fontibón y	Fontibón	6
Puente Aranda	Puente Aranda	4
Antonio Nariño,	Antonio Nariño	2
Rafael Uribe y	Rafael Uribe	6
Tunjuelito	Tunjuelito	2
Kennedy	Kennedy	10
Bosa	Bosa	10
Usme y	Usme	9
Sumapaz	Sumapaz	1
Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar	10

Fuente: Alcaldía Mayor, Secretaría de Gobierno y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.



# PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA LOCALIDAD

# 5.1. Población de la localidad de Kennedy, 2002

Los censos de población permiten recopilar, evaluar, analizar, proyectar y publicar datos relativos a los habitantes de un territorio en un momento determinado, reflejando con claridad la situación demográfica, económica y social de la población. Las proyecciones de población son pronósticos derivados del análisis matemático de las tendencias en la fecundidad, mortalidad y distribución de la población. Determinan cuál sería la población de un territorio si las variables demográficas siguen ciertos patrones y permiten formular hipótesis acerca de la variación de los niveles de fecundidad y mortalidad dentro de un rango de posibilidades.

A continuación se presentan las proyecciones de población residente para 2002, como resultado de un estudio interdisciplinario realizado por el DAPD en 1997, basado tanto en la publicación de los datos ajustados del Censo de Población y Vivienda de 1993 realizado por el Dane para las localidades del Distrito, como en el análisis histórico de los registros de las estadísticas vitales disponibles, del proceso de ocupación de los diferentes sectores de la ciudad y de las normas urbanísticas vigentes. Es preciso aclarar que estas proyecciones de población al 2002 están en proceso de revisión y ajuste de acuerdo con los datos sobre población arrojados por la Encuesta de Calidad de Vida realizada en 2003, por el DAPD conjuntamente con el Dane.

Para el 2002 se estimaba para la localidad de Kennedy una población de 951.330 habitantes, que representan el 14,3% del total de población de la ciudad (cuadro 15), y la ubican como la localidad con mayor peso poblacional en el Distrito.

Cuadro 15. Población y densidad Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Área urbanizada	Población 2002	%	Densidad (hab./ha)
Teusaquillo	1.400,29	126.125	1,90	90
Chapinero	1.192,72	122.991	1,85	103
Fontibón	2.556,67	300.352	4,53	117
Usme	1.821,90	259.189	3,91	142
Usaquén	2.987,67	439.341	6,62	147
Barrios Unidos	1.184,52	176.552	2,66	149
La Candelaria	183,89	27.450	11,36	149
Los Mártires	636,08	95.541	1,44	150
Suba	4.880,08	753.593	0,41	154
Puente Aranda	1.704,73	282.491	4,26	166
Santa Fe	632,1	107.044	1,61	169
Tunjuelito	1.018,80	204.367	3,08	201
Antonio Nariño	482,07	98.355	1,48	204
Ciudad Bolívar	2.835,22	628.672	9,47	222
Engativá	3.160,44	769.259	11,59	243
Bosa	1.510,88	450.468	6,79	298
Kennedy	3.151,71	951.330	14,34	302
Rafael Uribe	1.279,48	385.114	5,80	301
San Cristóbal	1.493,16	457.726	6,90	307
Total	34.112,41	6,635.960	100,00	195

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002

La composición de la población residente de Kennedy clasificada por edad muestra una localidad eminentemente joven, pues el 27,5% es menor de 15 años y sólo un 4,9% es mayor de 64 años; la fuerza de trabajo de la localidad está representada por 735.038 personas que corresponden al 77,3% de la población local; la clasificación teniendo en cuenta el sexo muestra que el 46,8% son hombres y 53,2% son mujeres.

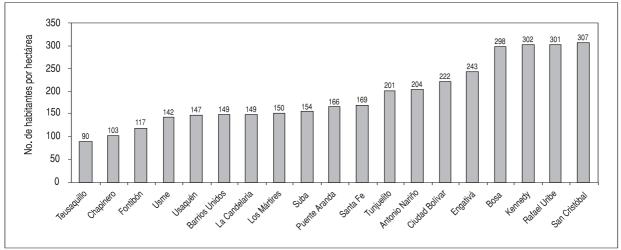
### 5.2 Densidad de población

La densidad de población se define como la cantidad de habitantes en una unidad de superficie terrestre dada; en este caso la unidad es la hectárea (ha). El gráfico 2 presenta las densidades de población para el área urbanizada del Distrito Capital y sus 19 localidades urbanas; la localidad de Kennedy, que tiene

un total de 3.151,7 ha urbanizadas, presenta una densidad de 302 hab./ha, que es alta con respecto a la de la ciudad (195 hab./ha) y a la de la mayoría de las

localidades de Bogotá, ocupando el tercer lugar entre las localidades con mayor densidad en el Distrito, antecedida sólo por San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

Gráfico 2. Densidad poblacional. Bogotá D.C., 2002



Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

El cuadro 16 presenta la población estimada que vive en la localidad, el área del suelo urbano y las densidades de población para las UPZ en 2002. Las UPZ Carvajal, Kennedy Central y Timiza concentran la mayor población de la localidad con participaciones de 15,37%, 15,36% y 15,33%, respectivamente. Las mayores densidades las presentan las UPZ Gran

Britalia y Kennedy Central con un indicador de 439 y 433 habitantes por hectárea. Por el contrario, las menores densidades las presentan las UPZ Las Margaritas, Bavaria y Calandaima, lo que resulta lógico si se tiene en cuenta que estas UPZ no son de uso predominantemente residencial.

Cuadro 16. Población y densidad por UPZ, Kennedy, 2002

				Áreas sin	Suelo de expansión (ha)		Suelo	Densidad suelo
UPZ Población 2002	%	Extensión total (ha)	Extensión desarrollar en		Áreas protegidas	urbanizado (ha)	urbanizado (hab./ha)	
Américas	98.002	10,30	381,00	17,51	-	-	363,49	270
Carvajal	146.197	15,37	435,62	9,08	-	-	426,54	343
Castilla	123.102	12,94	500,22	109,00	-	-	391,22	315
Kennedy Central	146.132	15,36	337,17	-	-	-	337,17	433
Timiza	145.852	15,33	431,38	18,07	-	-	413,31	353
Tintal Norte	27.422	2,88	345,16	1,37	106,85 + 46*	28,00	162,94	168
Calandaima	16.548	1,74	318,63	204,21	-	31,10	83,32	199
Corabastos	44.019	4,63	187,51	3,27	-	-	184,24	239
Gran Britalia	77.272	8,12	179,41	3,26	-	-	176,15	439
Patio Bonito	98.776	10,38	314,21	1,80	-	22,00	290,41	340
Las Margaritas	2.309	0,24	148,52	43,88	-	17,00	87,64	26
Bavaria	25.698	2,70	277,72	42,44	-	· -	235,28	109
Total	951.330	100,00	3.856,55	453,89	106,85 + 46*	98,1	3.151,71	302

<sup>\*</sup> Suelo protegido en suelo de expansión.

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

# 5.3. Población por grupos de edad

Las proyecciones permiten agrupar por edades a la población necesitada de servicios sociales (cuadro

17). El 33,2% de la población residente de la localidad (315.544 hab.) es potencialmente demandante de servicios educativos; el grupo de 5 y 6 años que representa el 3,9% de la población local, es demandante potencial de

cupos en jardines de bienestar social y grado cero en las escuelas distritales; el grupo de 7 a 11 años (85.287 hab.) corresponde a potenciales demandantes de cupos de educación primaria; el 9,6% es demandante potencial de cupos en establecimientos de educación secundaria y el 10,7% serían potenciales demandantes de cupos en establecimientos de educación tecnológica o superior. Estas suposiciones se hacen pensando en que la población ingresa al sistema educativo a las edades establecidas como ideales y que aprueba sin tropiezos un año tras otro sin abandonar los estudios y sin sobrepasar la edad ideal para cursar cada nivel. Kennedy tiene una de las más altas demandas de educación para la Población en Edad Escolar (PEE) de estratos 1 y 2, al igual que las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

# Cuadro 17. Población por edad y género, Kennedy, 2002

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
	Educación		
5 - 6	36.846	18.455	18.391
7 - 11	85.287	42.597	42.690
12 - 17	91.511	46.147	45.365
18 - 24	101.900	48.673	53.227
Total	315.544	155.872	159.673
	Salud		
Menores de 1 año	19.422	9.813	9.609
1 - 4	74.737	37.518	37.218
5 - 14	167.918	84.022	83.896
15 - 44	475.908	220.108	255.800
45 - 59	143.310	65.044	78.266
60 años y más	70.036	28.634	41.402
Total	951.330	445.139	506.191

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

Los servicios de salud son demandados por la totalidad de la población y su especialización depende de los grupos de edad que a ellos asisten. De esta forma, el 2,0% de la población local corresponde a niñas y niños menores de 1 año y el 7,9% a la población de niños entre 1 y 4 años de edad, población hacia la cual deben ser dirigidas las campañas de vacunación y prevención en salud infantil; el 17,7% corresponde a población entre los 5 y 14 años, el 50,0% a residentes locales entre los 15 y los 44 años de edad, 15,1% a residentes entre los 45 y 59 años (15,06%) y por último, un 7,4% de la población local que asciende a 70.036 personas mayores de 60 años, demandan servicios especializados de salud y bienestar.

# 5.4. Viviendas y hogares

Las viviendas y los hogares son las unidades básicas dentro de las que viven la mayoría de las personas. Para la planificación y la formulación de políticas son de gran importancia las tendencias de su cantidad y composición. El cuadro 18 presenta la población, las viviendas y los hogares estimados para 2002 en las localidades de Bogotá.

Por estar basadas en los datos censales, las proyecciones conservan las definiciones conceptuales tenidas en cuenta en el momento de la recolección: la vivienda es la unidad habitada o destinada a ser habitada por una o más personas; el hogar se entiende como "la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los alimentos"44. Esto implica que en una vivienda pueden habitar uno o más hogares. Según estas proyecciones, en 2002 Bogotá presentó una relación de 1,5 hogares por vivienda y 3,7 personas por hogar. Kennedy, por su parte, aunque presenta una relación hogares por vivienda de 1,26 que resulta inferior al promedio del Distrito, muestra una relación personas por hogar muy superior al mismo, con un indicador de 5,3 (cuadro 18).

Cuadro 18. Viviendas y hogares, Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Pobla- ción	Hogares	Vivien- das	Perso- nas/ Hogar	Hogares/ Vivienda
Usaquén	439.341	129.025	107.896	3,41	1,20
Chapinero	122.991	39.078	35.064	3,15	1,11
Santa Fe	107.044	31.198	20.858	3,43	1,50
San Cristóbal	457.726	99.829	64.402	4,59	1,55
Usme	259.189	66.792	47.949	3,88	1,39
Tunjuelito	204.367	58.780	31.255	3,48	1,88
Bosa	450.468	228.185	84.864	1,97	2,69
Kennedy	951.330	178.829	142.426	5,32	1,26
Fontibón	300.352	83.191	53.709	3,61	1,55
Engativá	769.259	196.432	137.675	3,92	1,43
Suba	753.593	213.084	164.955	3,54	1,29
Barrios Unidos	176.552	50.154	34.167	3,52	1,47
Teusaquillo	126.125	39.232	33.838	3,21	1,16
Los Mártires	95.541	25.841	18.110	3,70	1,43
Antonio Nariño	98.355	26.871	16.823	3,66	1,60
Puente Aranda	282.491	68.673	42.028	4,11	1,63
La Candelaria	27.450	7.558	4.798	3,63	1,58
Rafael Uribe	385.114	95.664	55.959	4,03	1,71
Ciudad Bolívar	628.672	145.254	108.669	4,33	1,34
Total	6.635.960	1.783.670	1.205.446	3,72	1,48

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

<sup>44</sup> Dane.

El cuadro 19 presenta la población residente estimada para la localidad, los hogares y las viviendas de las UPZ. La UPZ Las Margaritas tiene la relación más alta de hogares por vivienda, con una cifra de 2,8, mientras que la UPZ Corabastos tiene el mayor número de personas por hogar (6,7), seguida por Tintal Norte, Calandaima y Américas, con indicadores de 6,24, 6,24 y 6,12, respectivamente.

Cuadro 19. Vivienda y hogares por UPZ, Kennedy, 2002

UPZ	Población 2002	Viviendas	Hogares	Personas/ Hogar	Hogares/ Vivienda
Américas	98.002	15.241	16.004	6,124	1,05
Carvajal	146.197	18.819	26.435	5,530	1,40
Castilla	123.102	21.412	21.711	5,670	1,01
Kennedy Central	146.132	22.977	27.811	5,254	1,21
Timiza	145.852	21.678	26.512	5,501	1,22
Tintal Norte	27.422	4.460	4.394	6,2408	0,99
Calandaima	16.548	2.692	2.652	6,2398	0,99
Corabastos	44.019	5.214	6.546	6,72	1,26
Gran Britalia	77.272	12.472	23.460	3,29	1,88
Patio Bonito	98.776	12.753	17.131	5,77	1,34
Las Margaritas	2.309	622	1.764	1,31	2,84
Bavaria	25.698	4.086	4.408	5,83	1,08
Total	951.330	142.426	178.829	5,32	1,26

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002

### 5.5. Desplazados

El desplazamiento forzado consiste en "un evento de la vida de carácter extremo, cuyos efectos representan a menudo una ruptura potencialmente terminante en la sostenibilidad de la generación de sustento y en la calidad de vida de quienes lo padecen. El proceso de reconstrucción se vuelve necesariamente transgeneracional en términos de tiempo y ciclos de vida, y relacionado con costos altísimos en términos de reconstrucción de identidad, equilibrio psicológico, capacidad de generar de manera sostenible recursos mínimos en lo económico, activos y relaciones sociales y culturales" 45. Las localidades de mayor pobreza y, en general, las que forman parte del anillo periférico de la ciudad son las que alojan la mayor cantidad de desplazados.

El 11,56% del total de familias desplazada s que llegaron a Bogotá durante el periodo enero 2000 y febrero 2003 se ubicaron en Kennedy, con lo cual esta localidad se constituye en la segunda con mayor recepción de familias desplazadas en el Distrito (cuadro 20).

Cuadro 20. Ubicación inicial de familias desplazadas por localidad, enero de 2000 – febrero de 2003

Localidad	No. familias	Part. (%)1/
Ciudad Bolivar	2.658	25,6
Kennedy	1.196	11,5
Bosa	1.098	10,6
Usme	865	8,3
Rafael Uribe	571	5,5
San Cristóbal	575	5,5
Engativá	513	4,9
Suba	491	4,7
Sin Informacion*	443	4,3
Tunjuelito	369	3,6
Santa fe	330	3,2
Fontibon	235	2,3
Puente Aranda	200	1,9
Usaquen	172	1,7
Antonio Nariño	138	1,3
Chapinero	133	1,3
Fuera de Bogotá**	102	1,0
Los Martires	97	0,9
Barrios Unidos	72	0,7
La Candelaria	61	0,6
Teusaquillo	58	0,6
Sumapaz	3	0,00
otal	10.380	100,00

 $<sup>^{\</sup>star}$  Se refiere a las familias que no reportaron ninguna localidad específica como lugar de residencia.

Fuente: Red de Solidaridad Social, Unidad Territorial de Bogotá (UTB).

<sup>\*\*</sup> Se refiere a las familias ubicadas fuera del perímetro urbano de Bogotá.

 $<sup>^{\</sup>prime\prime}$  Participación porcentual entre el número de personas desplazadas de la localidad y el total del Distrito.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Veeduría Distrital, "Vulnerabilidad social en Bogotá, D.C.", Boletín Vivir en Bogotá, edición 8, noviembre de 2002.

6

En los últimos años, Bogotá ha logrado avances significativos en la calidad de vida de los ciudadanos a través de una mayor inversión, realizada en la provisión de bienes y servicios sociales y de servicios públicos por parte del Distrito. Esto se manifiesta en la reducción de la cantidad de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI<sup>46</sup> cuyo indicador pasó de abarcar el 17,2% de la población de Bogotá en 1993, al 12,6% en 1997 y a 7,8% en el 2003. El Índice de Condiciones de Vida-ICV<sup>47</sup> pasó de 84,4 en 1993, a 86,8 en 1997, 88,7 en 1998 y 89,5 en 2003, según datos dados por la Encuesta de Calidad de Vida 2003. Aunque esas cifras muestran una mejoría progresiva en las condiciones de vida de los bogotanos, la recesión y la desaceleración económica han producido un aumento fuerte del desempleo, al que se ha sumado el crecimiento poblacional originado en las migraciones y el desplazamiento forzado.

Por esta razón, si se mide la pobreza por un indicador de ingresos como es la Línea de Pobreza–LP (medida del ingreso mínimo que requiere el hogar para comprar una canasta básica de bienes y servicios que se considera como necesaria), el porcentaje de la población bajo la Línea de Pobreza pasó de 37,4% en 1991 a 50,3% en 2002 y 46,1 en 2003; así mismo el porcentaje de personas en miseria aumentó de 10,9% en 1992 a 17,0% en 2002 y bajó a 12,3% en 2003 según la ECV. Pese a esta situación, Bogotá conserva el estándar de vida más alto del país, como lo comprueba el indicador ICV.

Kennedy ha sido una de las localidades más afectadas por los fenómenos que resultan del aumento en las cifras que muestran la situación de pobreza en la que viven cada día más personas en el Distrito Capital; problemas como el desempleo, la economía informal y el desplazamiento forzado son los que más golpean la estabilidad y la seguridad de esta localidad. En este capítulo se presentan las cifras estimadas de la población que vive en condiciones de pobreza en la localidad, siguiendo tres metodologías: la pertenencia a los estratos socioeconómicos 1 y 2, las características socioeconómicas según los resultados de la encuesta del Sisben y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La pertenencia a los estratos 1 y 2 es una forma aproximada de registrar los niveles de pobreza en una comunidad. La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización geográfica que permite clasificar, en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Las NBI contemplan cinco situaciones básicas que son: 1) Viviendas inadecuadas: viviendas con piso de tierra o material inadecuado en las paredes; 2) Vivienda sin servicios: hogares sin agua por acueducto o sin conexión a alcantarillado o pozo séptico; 3) Hacinamiento crítico: hogares en donde el número de personas por cuarto es superior a 3; 4) Inasistencia escolar: hogares con niños entre los 7 y 11 años que no asisten regularmente al colegio o escuela; 5) Alta dependencia económica: hogares cuyo jefe de hogar tiene un nivel educativo inferior a cuarto de primaria y con más de tres personas dependientes.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> El ICV combina en un sólo indicador 12 variables de acceso a bienes físicos: 1) Educación y capital humano: educación alcanzada por el jefe del hogar; educación promedio de las personas con 12 y más años; jóvenes entre 12-18 años que reciben educación secundaria o universitaria; niños entre 5-11 años que asisten a un centro educativo; 2) Calidad de la vivienda: material de las paredes, material de los pisos; 3) Acceso y calidad de servicios: servicio sanitario, abastecimiento de agua, equipamiento de cocina, recolección de basuras; 4) Tamaño y composición del hogar: niños de 6 o menos años en el hogar, cantidad de personas por cuarto.

impuesto predial unificado de las viviendas<sup>48</sup>. Los municipios y distritos pueden tener entre uno y seis estratos, dependiendo de la variedad social y económica de sus viviendas.

La clasificación por estratos se define así:

Estrato 1: Bajo-bajo Estrato 2: Bajo

Estrato 3: Medio-bajo
Estrato 4: Medio
Estrato 5: Medio-alto

Estrato 6: Alto

No residencial: Uso diferente a vivienda (in-

dustria, comercio y dotacional)

La caracterización de la pobreza por estratos ha sido criticada en estudios que concluyen que no es la más precisa para fijar tarifas y asignar subsidios, pues cada estrato se compone de hogares con diferentes niveles socioeconómicos. Pero no se puede negar que la gente pobre tiende a vivir en los barrios de estrato bajo y la gente que tiene mayor capacidad económica en los barrios de estrato más alto; la clasificación por estratos sí ayuda, entonces, a tener una idea más acertada de la situación.

Según el cuadro 21, la población residente en Kennedy durante 2002 está clasificada entre los estratos 1, 2, 3 y 4. El estrato 3 predomina con 550.456 habitantes clasificados, que representan el 57,9% de la población total de la localidad. Hay 385.332 personas clasificadas en los estratos 1 y 2, es decir que más del 40% de la población local vive en condiciones de pobreza, según este indicador. Adicionalmente, la localidad es la cuarta en el Distrito, después de Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal, con mayor número de personas en condición de pobreza, según este indicador. La estraficación de la localidad se puede observar en el plano 12.

La siguiente metodología considerada es la caracterización socioeconómica según la encuesta Sisben, que recolecta la información necesaria por medio de una ficha de caracterización socioeconómica<sup>49</sup>. Gracias a que la información se obtiene de una manera tan directa, la clasificación del Sisben permite identificar, caracterizar y seleccionar a las familias o personas pobres y vulnerables, de una forma más veraz.

Cuadro 21. Población por estrato socioeconómico por UPZ, Kennedy, 2002

	Estrato					Total
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	No Resid.	Total
Población	14.615	370.717	550.456	8.822	6.721	951.330
Viviendas	2.315	46.368	92.054	879	810	142.426
Hogares	2.325	69.160	104.993	1.101	1.250	178.829
Manzanas	106	2.220	1.891	27	492	4.736

Fuente: Población Total Dane. Población por localidades: DAPD. Cálculos: SHD, DEE.

Como se puede ver en el cuadro 22, para 2003 Kennedy tenía 7.724 habitantes clasificados en el nivel I del Sisben, el 0,86% del total de habitantes de la localidad. Clasificado en el nivel II resultó el 19,25% de la población de la localidad, proporción baja frente al promedio del Distrito. Si se compara la población clasificada en los niveles I y II del Sisben con la población total de la localidad, se puede ver que cerca del 20% de la población está clasificada dentro de ese rango. Según esta clasificación, Kennedy es la duodécima localidad con mayor nivel de pobreza dentro del Distrito.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> La clasificación socioeconómica por estratos se basa en que la calidad de vida de las personas que conforman los hogares se define por la calidad de la vivienda donde habitan. Por esa razón investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación. Éstas son: las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes), las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, etc.) y el contexto urbano (relación zona-ciudad y servicios públicos).

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> El Sisben utiliza un proceso de calificación que considera cuatro tipos de factores: 1) Factor vivienda, incluye el equipamiento familiar y los materiales de construcción (paredes, piso y techo); 2) Factor servicios, comprende la eliminación de heces, el abastecimiento de agua, la recolección de basuras y el tiempo de acarreo de agua; 3) Factor capital humano y seguridad social, incluye la escolaridad promedio de los mayores de 12 años, la escolaridad y seguridad social del mayor sustentador; 4) Factor demográfico e ingresos, comprende el hacinamiento, la proporción de niños menores de 6 años, la proporción de personas de la familia que trabajan y sus ingresos individuales. Cada uno se pondera dependiendo de si están localizados en área urbana o rural.

Cuadro 22. Población encuestada por Sisben, Niveles I y II, 2003

	Niv	Nivel I		Nivel II		Población Sisben	
Localidad	No. de personas 1/	% Total población	No. de personas 2/	% Total población	Total población Sisben I y II	% Total población	
Kennedy	7.724	0,86	172.934	19,25	180.658	20,11	
Total Bogotá, D.C.	115.911	1,69	1.954.949	28,49	1.954.926	29,46	

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup> Población que obtuvo un puntaje en el rango 00,00-36,00 en la encuesta del Sisben.

Fuente: Archivo de encuestados Sisben a enero 31 de 2003. Subdirección de Desarrollo Social, DAPD.

El indicador de Necesidades Básica Insatisfechas— NBI, considera que una persona o familia vive en la pobreza cuando en sus condiciones de vida se cumple al menos una de las siguientes características<sup>50</sup>:

- Hogares que habitan en viviendas inadecuadas: tiene en cuenta las carencias físicas que pueden tener las viviendas<sup>51</sup>.
- Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos: son hogares con carencias de servicios de agua potable y eliminación de heces<sup>52</sup>.
- Hogares en hacinamiento crítico: son los hogares que, habitando en la misma vivienda, tienen más de tres personas ocupando un mismo cuarto de manera permanente<sup>53</sup>.
- Hogares con alta dependencia económica: hogares donde por cada persona económicamente productiva hay más de tres personas dependientes de ella y donde la persona cabeza de hogar no tiene más de dos años de educación primaria aprobados.

- Hogares con ausentismo escolar: son aquéllos donde por lo menos hay un menor de 7 a 11 años, pariente del cabeza de hogar, que no asiste regularmente a un centro de educación formal.
- Hogares en situación de miseria: son los que tienen dos o más de las características antes descritas.

Como se observa en el cuadro 23, según el indicador del NBI, Kennedy concentra la segunda mayor población en situación de pobreza dentro de las 19 localidades urbanas del Distrito, con un total de 81.523 personas en esta condición. La localidad presenta, además, el séptimo porcentaje más alto de población viviendo en situación de pobreza con relación al total de su población (9,1%), mientras que para Bogotá esta proporción es de 7,8%. En el periodo comprendido entre 2001 y 2003 se ha presentado una reducción significativa de la pobreza medida bajo este indicador en el Distrito en su conjunto, en el que la proporción de población con NBI pasó de 13,4% en 2001<sup>54</sup> a 7,8 en 2003. Sin embargo, en la localidad de Kennedy esta reducción ha sido menor, al pasar de 12,6% de población en pobreza en 2001 a 9,1% en 2003, es decir casi 2 puntos por debajo de la reducción promedio del nivel distrital.

<sup>&</sup>lt;sup>2/</sup> Población que obtuvo un puntaje en el rango 36,01-53,00 en la encuesta del Sisben.

<sup>\*</sup> Participaciones porcentuales basadas en la población obtenida a partir de la Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003. Cálculos DEE- SHD.

<sup>50</sup> Esta metodología no incluye las personas que viven en hogares colectivos, ni las que no tienen vivienda.

Se clasifican como hogares con carencia los que se encontraban en viviendas móviles, refugios naturales, con telas o desechos como materiales predominantes de las paredes exteriores o sin paredes. En las zonas urbanas (cabeceras municipales) se incluyeron las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto) las que tuvieran piso de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera).
Para las zonas urbanas, que la vivienda donde habita el hogar no cuente con una fuente adecuada de agua (sin acueducto y con agua obtenida de río, nacimiento, quebrada, acequia, carrotanque o de la lluvia) o no tenga sanitario; en las rurales, los hogares en cuya vivienda no hay sanitario y no tengan acueducto.

<sup>53</sup> Incluyendo sala, comedor y dormitorio y excluyendo cocina, baño y garaje.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Dane, Censo de Población y Vivienda 1993, DABS, Proyecciones de Necesidades Básicas Insatisfechas, Bogotá, D.C., 1997, DAPD, Proyecciones de Población, 1997.

Cuadro 23. Necesidades Básicas Insatisfechas, Bogotá, 2003

Localidad	Población 2003*	Personas en pobreza	% en pobreza	Personas en miseria	% en miseria
Usaquén	441.131	17.324	3,9	•	0,0
Chapinero	135.895	2.150	1,6	-	0,0
Santa Fe	126.014	16.117	12,8	1.954	1,6
San Cristóbal	488.407	77.284	15,8	16.121	3,3
Usme	252.817	37.291	14,8	5.367	2,1
Tunjuelito	225.511	20.965	9,3	2.380	1,1
Bosa	525.459	51.135	9,7	7.946	1,5
Kennedy	898.185	81.523	9,1	13.583	1,5
Fontibón	284.449	19.243	6,8	-	0,0
Engativá	796.518	29.994	3,8	1.157	0,1
Suba	805.245	22.808	2,8	4.613	0,6
Barrios Unidos	178.704	6.234	3,5	73	0,0
Teusaquillo	155.841	313	0,2	-	0,0
Los Mártires	101.755	5.166	5,1	586	0,6
Antonio Nariño	104.120	3.104	3,0		0,0
Puente Aranda	288.890	10.620	3,7	1.122	0,4
Candelaria	26.892	2.418	9,0	274	1,0
Rafael Uribe	422.969	35.142	8,3	4.075	1,0
Ciudad Bolívar	602.697	97.447	16,2	17.931	3,0
Total	6.861.499	536.278	7,8	77.182	1,1

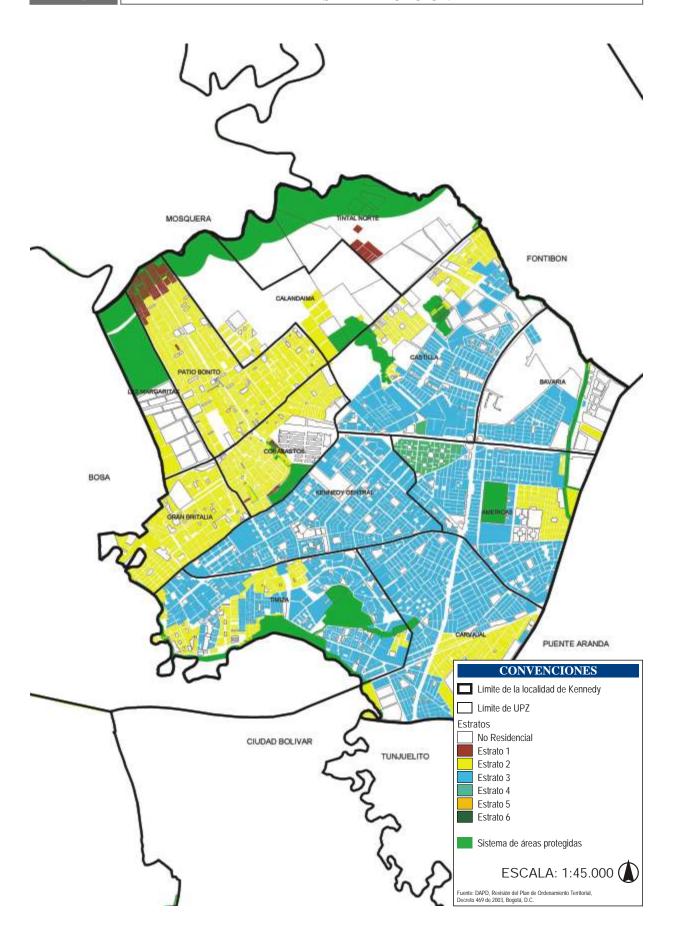
<sup>\*</sup> Población obtenida a partir de la Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003. Fuente: Dane- DAPD, Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003.

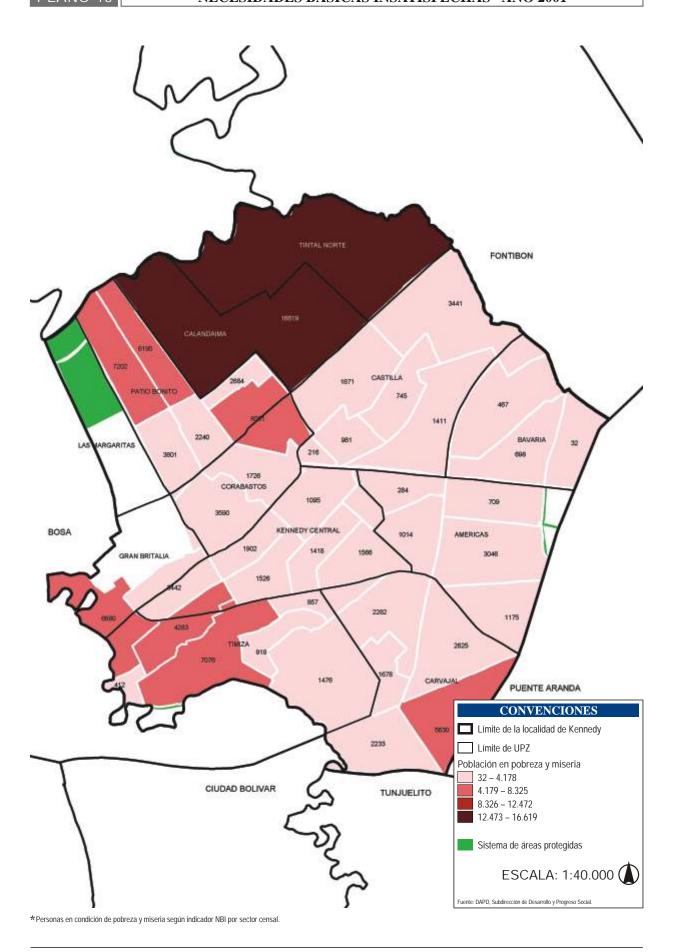
En el plano 13 se observa la localización del número total de personas en pobreza y miseria de esta localidad según las proyecciones NBI 2001<sup>55</sup>.

Así, se observa que la mayor concentración de población en pobreza y miseria según este indicador se ubica en las UPZ Calandaima y Tintal Norte.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Esta georreferenciación se hace con base en las proyecciones de NBI 2001 en razón a que las de NBI 2003 provenientes de la ECV no están desagregadas por sector censal, lo que imposibilita la georreferenciación. La fuente de las proyecciones NBI 2001 es: Dane, Censo de población y vivienda 1993. DABS: Proyecciones de Necesidades Básicas Insatisfechas, Bogotá, D.C., 1997 y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población, Bogotá, D.C., 1997.

# **ESTRATIFICACIÓN**





La estructura empresarial de la localidad de Kennedy se puede ver en el cuadro 24. Según el volumen de activos, la rama productiva de mayor importancia en la localidad es el Sector industrial, con una participación del 54,8% dentro del total de activos. Le siguen, en su orden, el sector Comercio, restaurantes y hoteles con una participación de 24,3% y Servicios financieros, inmobiliarios y empresariales con una participación de 10,4% del total de activos. Los otros sectores presentan participaciones minoritarias e incluso nulas<sup>56</sup> (cuadro 24).

# Cuadro 24. Estructura empresarial de Kennedy, 1999

Rama de actividad CIIU (un dígito)	Total activos	Porcentaje %
1 - Sector agropecuario	49.133,65	2,69
2 - Sector minero	145,97	0,01
3 - Sector industrial	1.001.624,39	54,81
4 - Electricidad gas y agua	6.844,17	0,37
5 - Sector de la construcción	26.241,59	1,44
6 - Comercio , restaurantes y hoteles	444.609,57	24,33
7 - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	57.710,67	3,16
8 - Servicios financieros, inmobiliarios y empresaria	ales190.160,58	10,40
9 - Servicios comunitarios, sociales y personales	43.987,12	2,41
0 - No clasificado	7.132,40	0,39
Total	1.827.590,10	100,00

Cifras dadas en millones de pesos.

Cálculos: Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: DAPD, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación.

Si se compara la plataforma empresarial de las diferentes localidades por manejo de activos para la pequeña, mediana y gran empresa desde el análisis de casas matrices (sede principal de la organización), se tiene que Kennedy ocupa el décimo lugar dentro de las 19 localidades urbanas del Distrito incluidas en el análisis. La participación local es de 0.98% dentro del total de activos de las em-

presas de la ciudad<sup>57</sup>; esta cifra contrasta con el peso demográfico que tiene esta localidad en la ciudad, al albergar el 14,3% de la población del Distrito. Kennedy se encuentra, según esos indicadores, en el tercer nivel de jerarquía por manejo de activos<sup>58</sup>, al igual que Suba, Barrios Unidos, Los Mártires y La Candelaria. Las localidades clasificadas en este nivel se caracterizan porque aunque poseen un alto nivel de concentración de pequeñas empresas, éstas son significativas en número pero no en la proporción de activos. Cabe destacar, sin embargo, que en esta localidad se ubica una centralidad de integración urbana de gran importancia como lo es Plaza de las Américas<sup>59</sup>.

El cuadro 25 muestra que en 2003 la tasa de ocupación en Kennedy fue de 51,5%, cifra significativamente inferior al promedio distrital (55,1%). La tasa de desempleo en la localidad ascendió a 16,3% durante el mismo año, con lo cual Kennedy se ubica como la localidad con la mayor tasa de desempleo entre las localidades del Distrito. Así, aunque el desempleo constituye actualmente una problemática recurrente en todo el Distrito, adquiere mayor relevancia en la localidad, por lo que es urgente promover alternativas que permitan atenuarlo.

41

<sup>56</sup> DAPD. Subdirección Económica de Competitividad e Innovación. Bogotá, mayo de 2001.

<sup>57</sup> Ibid.

Se La distribución de los activos al interior de Bogotá tiene un alto nivel de concentración que permite identificar 7 niveles de jerarquía de las localidades por manejo de activos; donde el nivel 7 corresponde a las localidades con mayor concentración de activos y el nivel 1 a la localidad con menor concentración. Fuente: DAPD, Nuevas áreas en Bogotá para el desarrollo de piezas similares al Anillo de Innovación, 2001.

# Cuadro 25. Ocupados y desocupados. Bogotá D.C., 2003

Localidad	Ocupados	Tasa de ocupación¹/	Desocu- pados	Tasa de desempleo <sup>2/</sup>
Usaquén	213.016	57,59	17.082	7,42
Chapinero	75.911	62,91	5.078	6,27
Santa Fe	57.768	59,50	9.062	13,56
San Cristóbal	179.254	49,83	30.782	14,66
Usme	103.601	55,63	15.945	13,34
Tunjuelito	91.794	52,86	14.204	13,40
Bosa	225.873	56,02	36.886	14,04
Kennedy	361.473	51,52	70.549	16,33
Fontibón	122.291	53,52	20.402	14,30
Engativá	346.223	53,65	53.985	13,49
Suba	380.425	58,33	49.507	11,52
Barrios Unidos	84.325	55,31	10.276	10,86
Teusaquillo	81.337	59,45	8.958	9,92
Los Mártires	44.846	54,53	5.941	11,70
Antonio Nariño	46.292	54,90	4.797	9,39
Puente Aranda	137.391	58,35	16.876	10,94
La Candelaria	12.641	57,54	1.991	13,61
Rafael Uribe	183.359	54,89	34.402	15,80
Ciudad Bolívar	244.599	54,68	44.660	15,44
Total	2.992.419	55,08	451.385	13,11

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>/La tasa de ocupación corresponde al total de ocupados sobre la población en edad de trabaiar (PET)\*100.

Fuentes: Dane, Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Encuesta de Calidad de Vida. Bogotá, D.C., 2003

Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Dane, las tres principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Kennedy son, en su orden: comercio, restaurantes y hoteles (28,7%), el sector de servicios financieros, inmobiliarios y empresariales (27,7%) y los servicios comunitarios, sociales y personales con el 21,3% (cuadro 26). Es importante aclarar que aunque estas actividades son desarrolladas por la población local, puede que no se lleven a cabo dentro de los límites de la localidad.

Cuadro 26. Cantidad de personas ocupadas según la rama de actividad. Kennedy, 2001

Rama de actividad CIIU (un dígito)	2001	Porcentaje %
1 y 2 Sector agropecuario y minero	4.715	1,26
3 - Sector industrial	79.457	21,26
4 - Electricidad, gas y agua	1.159	0,31
5 - Sector de la construcción	11.320	3,03
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	107.177	28,67
7 - Transporte, Almac. y comunicaciones	32.559	8,71
8 - Servicios financieros, Inmob. y Emp.	33.759	9,03
9 - Servicios comunitarios, sociales y Pers.	103.656	27,73
0 - No clasificado	-	0,00
Total	373.802	100,00

Fuente: Dane, ENH. Cálculos: SHD.

Como se observa en el cuadro 27, Kennedy es la sexta localidad en el Distrito con el precio más bajo por metro cuadrado de suelo, después de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe y, adicionalmente, posee la tercera mayor área de suelo de expansión urbana entre las localidades del Distrito, que asciende a 453,9 ha; esta situación, que es un atractivo para la construcción de vivienda de interés social, ayuda a la vez a aumentar la oferta de vivienda en la ciudad y a generar puestos de trabajo para los habitantes de la localidad.

Cuadro 27. Promedio de precios del suelo, Bogotá, D.C., 2000

Localidad	Pesos por m <sup>2</sup>				
Usaquén	946.111				
Chapinero	1.129.783				
Santa Fe	546.875				
San Cristóbal	143.333				
Usme	120.000				
Tunjuelito	401.667				
Bosa	138.333				
Kennedy	166.250				
Fontibón	360.000				
Engativá	340.000				
Suba	335.500				
Barrios Unidos	750.000				
Teusaquillo	498.000				
Los Mártires	450.000				
Antonio Nariño	800.000				
Puente Aranda	240.000				
La Candelaria	170.000				
Rafael Uribe	165.000				
Ciudad Bolívar	118.750				
Promedio Bogotá D.C.	326.361				

Fuente: Fainboim, I. Gandour, M y Uribe, M.C, Misión de Reforma Institucional de Bogotá. Volumen 6 , 2000.

 $<sup>^2\,\</sup>rm La$  tasa de desempleados corresponde al total de desocupados sobre la población económicamente activa (PEA)\*100.

### 8.1. Educación

# 8.1.1. Equipamientos colectivos de educación

Los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a la formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros, a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, e instituciones de educación superior<sup>60</sup>.

Como aparece en el cuadro 28 y en el plano 14, de acuerdo con la información del directorio de es-

tablecimientos de la Secretaría de Educación Distrital-SED, Kennedy contaba en 2001 con 72 colegios oficiales, 3 de ellos dados en concesión y 359 colegios no oficiales, concentrando el 11,9% de las instituciones educativas del Distrito. En el análisis del número de instituciones educativas de 2002 y 2003 deben considerarse los efectos de la Ley 715 del 2002 sobre la organización de la oferta educativa del sector oficial 61, que determinaron la integración de instituciones educativas oficiales. Así, para 2002 la localidad contaba con 39 instituciones oficiales, de las cuales 3 son de concesión y 306 no oficiales, concentrando así el 11,4% de las instituciones educativas del Distrito. Para 2003, aunque el número de establecimientos educativos oficiales permaneció constante, los establecimientos no oficiales se redujeron a 299, pese a lo cual su participación en el total de establecimientos educativos del Distrito aumentó a 11.5%.

Cuadro 28. Establecimientos educativos. Kennedy, 2001-2003

		20011/			20022			20033/	
Tipo de establecimiento	Distrito	Kennedy	%	Distrito	Kennedy	%	Distrito	Kennedy	%
A. Establecimientos oficiales	688	72	10,47	386	39	10,10	386	39	10,10
Administrados por la SED	666	69	10,36	364	36	9,89	363	36	9,92
Administrados en concesión	22	3	13,64	22	3	13,64	23	3	13,04
B. Establecimientos no oficiales	2.924	359	12,28	2.648	306	11,56	2.549	299	11,73
Total	3.612	431	11,93	3.034	345	11,37	2.935	338	11,52

<sup>1/</sup> Corte a diciembre de 2001.

Fuente: SED, Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial.

<sup>&</sup>lt;sup>2/</sup> Corte a diciembre de 2002.

<sup>3/</sup> Corte a diciembre de 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140. Bogotá, D.C.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> El proceso de integración no elimina ninguna de las plantas físicas de las instituciones integradas, sin embargo los nombres y códigos Dane de algunas de estas instituciones desaparecen y reciben el nombre y código Dane de una de las instituciones integradas de conformidad con la decisión del Consejo Directivo Unificado y la comunidad educativa. Por lo anterior, aunque el número de instituciones varíe, la capacidad de la oferta de cupos continúa siendo la misma. Fuente: SED.

En el cuadro 29 se observa la distribución de los establecimientos educativos oficiales por UPZ al interior de la localidad. La UPZ Kennedy Central concentra la mayor cantidad de colegios oficiales, seguida por Patio Bonito y Carvaial.

Cuadro 29. Equipamientos educativos oficiales por UPZ. Kennedy, 2003

UPZ	Número de colegios distritales	Sedes
Américas	2	3
Carvajal	6	12
Castilla	3	7
Kennedy Central	11	17
Timiza	4	8
Tintal Norte	-	-
Calandaima	-	-
Corabastos	1	2
Gran Britalia	3	7
Patio Bonito	7	13
Las Margaritas	-	-
Bavaria	2	3
Total	39	72

Fuente: SED y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

#### 8.1.2. Docentes

Para el mes de julio de 2003 las instituciones educativas oficiales de Kennedy contaban con 3.055 do-

Cuadro 30. Recurso docente oficial en Bogotá y Kennedy, julio de 2003

	Doce	ntes1/	Directivos	Total			
Localidad	Número	Part. %	Número	Part. %	Número	Part. %	
Kennedy	3,055	12,47	209	11,15	3.264	12,37	
Distrito	24.502	100,00	1.874	100,00	26.376	100,00	

<sup>1/</sup> Incluye docentes interinos.

Fuente: Subdirección de Personal Docente, SED.

centes y 209 directivos docentes, concentrando el 12,4% del personal profesional dedicado a la enseñanza del Distrito Capital (cuadro 30).

#### 8.1.3. Cobertura educativa

Como se ve en el cuadro 31, la matrícula oficial (cantidad de cupos en las instituciones educativas) en el Distrito presentó un crecimiento del 36,8% entre 1998 y 2003, al pasar de 629.238 a 860.867 alumnos durante el periodo, mientras que la matrícula oficial de Kennedy aumentó un 34,1%, al pasar de 78.464 a 105.254 alumnos durante el mismo periodo. En el 2003 la cantidad de estudiantes matriculados en colegios oficiales de la localidad llegó a 105.254, cifra que corresponde al 12,2% de la matrícula total de la ciudad.

Cuadro 31. Matrícula según sector en Bogotá, D.C. y Kennedy, 1998-2003

Localidad	Matrículas	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Localidad de Kennedy	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	78.464 71.858 6.606	88.523 81.702 6.821	91.156 84.164 6.992	93.157 87.243 5.914	99.369 94.117 5.252	105.254 94.629 10.625
Total Distrito	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	629.238 570.575 58.663	681.489 615.583 65.906	719.298 649.484 69.814	773.230 688.373 84.857	817.492 730.827 86.665	860.867 746.080 114.787
Participación Kennedy/Distrito	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	12,5% 12,6% 11,3%	13,0% 13,3% 10,3%	12,7% 13,0% 10,0%	12,0% 12,7% 7,0%	12,2% 12,9% 6,1%	12,2% 12,7% 9,3%

Nota: El cálculo de la matrícula oficial incluye la matrícula de los establecimientos de educación formal regular, educación especial y educación de adultos; la matrícula subsidiada se refiere a los colegios en concesión.

Fuente y Cálculos: SED, Subdirección de Análisis Sectorial, con base en el Sistema de Matrícula

De acuerdo con la SED, la demanda de Kennedy ha sido atendida mediante: el mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo, la construcción de los Centros Educativos Distritales Hernando Durán Dusán, Cafam Bella Vista y Jaime Garzón para ser administrados mediante contratos de concesión educativa, y subsidios a través de convenios con instituciones privadas.

Los esfuerzos de ampliación de cobertura deben tener en cuenta una de las dificultades que aún persiste en el Distrito: el desfase entre la localización geográfica de los centros educativos y el lugar de residencia de la población en edad escolar, lo que conduce a que en algunas localidades exista déficit de capacidad y, en otras, exceso de oferta. Así mismo, al interior de las localidades hay sectores críticos que concentran gran parte de la demanda efectiva, medida por el número de solicitudes, y no cuentan con oferta, oficial y privada, suficiente para atenderla.

Una forma de observar este déficit de capacidad del sector oficial en algunas localidades es a través del análisis de asignación de cupos a inscritos nuevos en 2003. Una vez surtidos los procesos por opciones, se realiza la asignación por georreferenciación que tiene en cuenta la distancia de uno y dos kilómetros a la redonda del lugar de residencia del solicitante. Así, en el Distrito en su conjunto, de los 151.357 inscritos nuevos, se asignaron a menos de dos kilómetros de su residencia 72.217 niños y jóvenes, es decir el 47,7%, mientras que el restante 52,3% se asignó a más de dos kilómetros de su residencia.

Debido a lo anterior, para subsanar los desfases entre la ubicación de la oferta y la demanda, en Kennedy se han asignado 16 rutas de transporte escolar: 13 intralocales y 3 que llevan niños a la localidad de Puente Aranda para garantizar su acceso al servicio educativo. En general estas rutas benefician a 564 estudiantes (2% del total de niños y jóvenes transportados en el Distrito). La oferta educativa oficial de la localidad de Kennedy atiende también a 411 niños y jóvenes provenientes de Bosa, mediante la asignación de 10 rutas de transporte escolar.

Este servicio de transporte escolar se ofrece para garantizar el acceso al servicio educativo oficial y la permanencia de los estudiantes en el sistema, enmarcado específicamente en la estrategia de cobertura del Plan de Desarrollo 2001-2004 y es proporcionado de acuerdo los criterios de selección establecidos en la Resolución 044 del 9 de enero de 2003<sup>62</sup>.

Comparando la oferta oficial de Kennedy con la Población en Edad Escolar (PEE) de estratos 1 y 2 (población objetivo), se observa que la SED cuenta con la capacidad instalada suficiente para atender dicha población, pues alcanza una cobertura de 118,7% (cuadro 32). Sin embargo, adicionalmente, existe una franja importante de PEE de estrato 3 que demanda cupo en el sector oficial, presionando la oferta.

# Cuadro 32. Matrícula oficial 2002 *Vs.* PEE de estratos 1, 2 y 3, Kennedy

Matrícula	PEE	PEE	Matrícula/ PEE	Matrícula/ PEE
2003*	Estratos 1 y 2	Estrato 3	Est. 1 y 2	Est. 1, 2 y 3
105.158	88.672	126.680	118,7%	48,9%

\* Corresponde al total de la matrícula oficial más los subsidios ofrecidos por la SED durante el 2003.

Fuente: SED.

En el análisis realizado sobre la demanda efectiva (medida como el número de niños y jóvenes que solicitaron cupo para la presente vigencia) se determinó que los inscritos en Kennedy representaron el 14,5% (21.941 niños y jóvenes) del total de inscritos en el Distrito, a los cuales la SED les asignó cupo. Sin embargo, 6.361 de estos inscritos rechazaron el cupo ofrecido en instituciones educativas oficiales. Esta localidad se encuentra dentro de las que concentraron el 50% de las solicitudes de cupos nuevos. Al interior de la localidad los barrios catastrales que concentran más PEE y a su vez registraron el 52% de los inscritos son, en su orden: Casa Blanca, Chucua de la Vaca, Gran Britalia, Gran Britalia I, Dindalito, Provivienda Occidental, Alguería, División Monterrey, El Jazmín, La Campiña, Catalina, Hipotecho Sur, Patio Bonito, Vergel Occidental, Providencia, Jacqueline, Roma, Monterrey y Ciudad de Cali.

Entre las estrategias para aumentar la retención en el sistema escolar y mejorar la calidad de vida de sus estudiantes, se encuentra el proyecto de Complementos Alimenticios<sup>63</sup> mediante el cual durante 2002 se brindaba refrigerio a 11.443 estudiantes de estratos 1 y 2, pertenecientes a 19 colegios de la localidad (cuadro 33). De esta forma, Kennedy es la sexta localidad con mayor número de refrigerios otorgados, con el 8,3% del total distrital, cifra superada por Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Bosa, Usme y Suba.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> En esta resolución se establece que el servicio será proporcionado a los niños y jóvenes de los niveles de educación preescolar y básica (grados de 0° a 9°), prioritariamente de los estratos 1 y 2, que se encuentren matriculados en establecimientos educativos oficiales ubicados fuera de su localidad y como mínimo a 2 kilómetros de distancia de su residencia.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Resolución 279/00 de la Secretaría de Educación Distrital, por medio de la cual se determina que el suministro de refrigerio está orientado a los niños de estratos socioeconómicos 0 y 1, de preescolar a quinto de primaria, que no cuenten con suministro de alimentos por parte de otra entidad y que se encuentren en condiciones nutricionales deficientes.

# Cuadro 33. Suministro de complementos alimenticios a escolares, 2002

Localidad	No. de colegios	Total refrigerios por localidad
Kennedy	19	11.443
Total	259	137.928

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, SED

### 8.1.4. Eficiencia interna

Las tasas de aprobación, reprobación y deserción en instituciones oficiales de la localidad de Kennedy

presentaron, durante el periodo 1998-2002, un mejor comportamiento frente a las del Distrito; sin embargo, muestran un comportamiento desfavorable en comparación con las registradas en las instituciones no oficiales de la localidad, excepto por la tasa de deserción que se redujo significativamente durante el periodo, con lo cual alcanzó para el 2002 un nivel inferior frente a la tasa de los establecimientos no oficiales de la localidad, así como frente a la tasa promedio de los establecimientos oficiales del Distrito (cuadro 34).

Cuadro 34. Eficiencia interna en establecimientos educativos. Kennedy, 1998-2002

Tasa de aprobación				Tasa de reprobación				Tasa de deserción <sup>1/</sup>							
Localidad	1998	1999	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002
Oficial Kennedy	88,4	86,0	85,2	85,5	93,5	8,4	10,4	11,0	10,8	3,6	3,3	3,6	3,8	3,7	2,9
No oficial Kennedy	92,7	93,6	93,3	92,8	94,9	3,7	2,8	3,2	3,7	1,9	3,6	3,6	3,5	3,5	3,2
Oficial Distrito	86,0	85,1	83,9	83,8	93,0	10,0	10,7	11,7	11,8	3,6	3,9	4,3	4,4	4,5	3,3
No oficial Distrito	92,2	92,3	92,2	93,1	95,1	4,7	4,5	4,6	3,9	2,3	3,1	3,3	3,2	3,0	2,6

<sup>1/</sup> Tasa de deserción intra-anual.

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, SED, con base en C-600.

Durante el periodo comprendido entre 1998 y 2002, la tasa de aprobación de las instituciones oficiales de la localidad ha sido mayor que la presentada por las instituciones oficiales del Distrito, aunque inferior a la presentada por las instituciones no oficiales. Sin embargo, esta diferencia se redujo de 4,3 puntos en 1998 a 1,4 puntos en 2002. La tasa de reprobación ha sido mayor en las instituciones oficiales de la localidad que en las no oficiales. Esta diferencia ha sido de 4,7 puntos en 1998, de 7,6 puntos en 1999, de 7,8 puntos en 2000, de 7,1 puntos en el 2001 y de 1,7 puntos en el 2002.

### 8.1.5. Calidad

La SED ha venido evaluando la calidad de las instituciones educativas oficiales y privadas desde 1998, con una prueba que se hace cada dos años y que evalúa el nivel en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias, para los grados tercero y quinto en primaria y séptimo y noveno de secundaria, para instituciones de calendario A y B.

A continuación se presentan los resultados desagregados para Kennedy en primaria y secunda-

ria. En primaria los logros generales registrados en 2002 en instituciones oficiales fueron superiores a los registrados en el sector privado de la localidad y en el sector oficial a nivel distrital, con una mejoría superior a la observada en instituciones no oficiales, especialmente en matemáticas (cuadro 35).

Cuadro 35. Evaluación de competencias básicas. Resultados en primaria. Calendario A. Kennedy, 1998, 2000 y 2002

Año	Sector	Lenguaje	Matemáticas	General Kennedy	General Distrito
	Oficial	184,5	153,4	169,0	165,8
1998	Privado	189,3	158,5	173,9	179,8
	Total	187,3	156,3	171,8	174,2
	Oficial	207,9	177,0	192,5	192,0
2000	Privado	211,6	180,1	195,9	195,0
	Total	209,3	178,2	193,7	193,3
	Oficial	231,0	218,1	224,5	226,3
2002	Privado	230,2	214,3	222,2	219,0
	Total	230,7	216,7	223,7	223,2
	Oficial	11%	23%	17%	18%
Incremento*	Privado	9%	19%	13%	12%
	Total	10%	22%	15%	15%

Escala de medición: 0 a 306 puntos.

<sup>\*</sup> Incremento calculado así: I = (cifra 2002 – cifra 2000) / cifra 2000. Fuente: SED

Como se observa en el cuadro 36, en secundaria los logros fueron inferiores al promedio del Distrito. Para el periodo 1999 y 2001 se observa una dinámica de mejoramiento superior en el sector no oficial, especialmente en las áreas de lenguaje y ciencias.

Cuadro 36. Evaluación de competencias básicas. Resultados secundaria. Calendario A, Kennedy, 1999–2001

Año	Sector	Lenguaje	Matemá- ticas	Ciencias	General Kennedy	General Distrito	
	Oficial	124,5	95,0	96,6	105,3	105,2	
1999	Privado	127,6	93,3	98,3	106,4	116,0	
	Total	125,4	94,4	97,1	105,7	110,4	
	Oficial	153,3	93,6	102,6	116,5	119,8	
2001	Privado	163,1	99,1	112,7	125,0	131,1	
	Total	156,2	95,3	105,6	119,0	124,6	
	Oficial	23%	-1%	6%	11%	14%	
Incremento*	Privado	28%	6%	15%	17%	13%	
	Total	25%	1%	9%	13%	13%	

Escala de medición: 0 a 306 puntos.

### 8.2. Salud

# 8.2.1. Equipamientos colectivos de salud

Integran los equipamientos de salud el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente<sup>64</sup>.

Las Empresas Promotoras de Salud-EPS son responsables de la afiliación, el registro y recaudo de las cotizaciones de los afiliados y de garantizar el Plan Obligatorio de Salud-POS, directa o indirectamente a sus afiliados. Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; existen también entidades de medicina prepagada o seguros de salud para las personas de estratos altos que quieran un servicio com-

plementario de salud además de la EPS; como complemento a este sistema de salud están las empresas solidarias de salud y las Administradoras de Régimen Subsidiado-ARS, que se encargan de afiliar a las personas de bajos recursos al sistema.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPS son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios de las EPS, dentro de los parámetros y principios establecidos en la Ley 100 de 1993, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las IPS, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

### IPS de nivel I de atención

El primer nivel lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud; los hospitales locales, que cuentan con servicios de consulta externa y odontológica, urgencias y hospitalización, bajo la atención de médicos generales; además están los Centros de Atención Médica Inmediata—Cami. El primer nivel de atención tiene los siguientes grados:

- Primer grado: compuesto por las Unidades Básicas de Atención (UBA), prestará servicios básicos de salud, atendidos por un equipo de salud que cuenta con médico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.
- Segundo grado: compuesto por los Centros de Salud o Unidades Primarias de Atención que en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del área de influencia, constituyen el centro de salud.
- Tercer grado: compuesto por los Centros de Atención Médica Inmediata (Cami); está capacitado para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa médica odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.

<sup>\*</sup> Incremento calculado así: l = (cifra 2001 - cifra 1999) / cifra 1999 Fuente: SED.

<sup>64</sup> SDS, Área de Análisis, Programación y Evaluación. Bogotá, D.C., 2002.

 Cuarto grado: compuesto por un hospital de Nivel I, cuenta con servicios de consulta externa médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y saneamiento ambiental local<sup>65</sup>.

### IPS de nivel II de atención

Al segundo nivel lo caracteriza la presencia de médicos generales y médicos especialistas. Las IPS de este nivel de atención reciben los pacientes de mayor gravedad que son remitidos por los hospitales de nivel I. De la misma manera reciben a los pacientes remitidos por las IPS de nivel III que ya no presentan un alto riesgo, todo esto en su área de influencia, como lo establece la Dirección General del Sistema Distrital de Salud. Además, están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrollan programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente<sup>66</sup>.

#### IPS de nivel III de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos). Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la Dirección respectiva de la Secretaría de Salud.

### Inventario de equipamientos de salud

Como se registra en el cuadro 37, la localidad de Kennedy cuenta con 14 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas, adscritas a la Secretaría de Salud, de las cuales 8 son Unidades Primarias de Atención en Salud, 3 son Unidades Básicas de Atención en Salud, una corresponde al Centro de Atención Médica Inmediata-Cami, una corresponde al hospital de nivel III de Kennedy, y una corresponde al Centro Geriátrico; además en esta localidad, se ubican 357 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud, de las cuales se destacan la Clínica de Occidente y la Clínica Laura Alejandra. La UPZ Patio Bonito concentra 3 equipamientos de salud públicos, mientras que Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza y Gran Britalia tienen 2 y Corabastos

tiene una. Las demás UPZ no cuentan con equipamientos de este tipo. Adicionalmente, Kennedy Central cuenta con la mayor cantidad de IPS privadas, con un total de 148, que corresponden a más del 50% de los equipamientos de este tipo ubicados en la localidad (plano 14).

Cuadro 37. IPS públicas y privadas por UPZ. Kennedy, 2002

UPZ	UPAS	UBAS	CAMI	Hospital Nivel III	Centro geriátrico	IPS Privadas	TOTAL
Américas	-	-	-	-	-	57	57
Carvajal	2	-	-	-	-	43	45
Castilla	1	-	-	-	1	28	30
Kennedy Central	2	-	-	-	-	146	148
Timiza	1	-	-	1	-	37	39
Tintal Norte	-	-	-	-	-	-	0
Calandaima	-	-	-	-	-	1	1
Corabastos	-	-	1	-	-	4	5
Gran Britalia	1	1	-	-	-	19	21
Patio Bonito	1	2	-	-	-	15	18
Las Margaritas	-	-	-	-	-	-	0
Bavaria	-	-	-	-	-	12	12
Total	8	3	1	1	1	362	376

Fuente: Secretaría Distrital de Salud y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

### 8.2.2. Desnutrición

El estado nutricional es el "resultado de una interrelación de diferentes factores que afectan los procesos de salud tales como la disponibilidad de alimentos, determinada por la producción, los precios y las condiciones de mercado; el consumo de alimentos, determinado por los hábitos, creencias, la distribución intrafamiliar y la capacidad adquisitiva; y los requerimientos nutricionales de acuerdo con el grupo etáreo y aprovechamiento biológico, determinado por las condiciones ambientales y estado de salud"67. Se considera, además, que "debido al bajo ingreso económico de las familias y a patrones culturales de consumo, la distribución de alimentos dentro del grupo familiar no siempre está de acuerdo con las características y necesidades individuales de sus miembros, en particular los infantes y las gestantes, que necesitan mayor consumo de alimentos"68.

<sup>65</sup> Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1990.

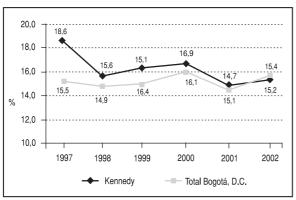
<sup>66</sup> Ibid.

<sup>67</sup> SDS, "Diagnóstico local con participación social", 1998.

<sup>68</sup> Ibid.

La incidencia de la desnutrición tanto crónica <sup>69</sup> como aguda <sup>70</sup>, es medida por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional (Sisvan), para el periodo 1996-2002 <sup>71</sup>. Como se observa en el grafico 3, los niveles de desnutrición crónica en la localidad de Kennedy fueron superiores a los del Distrito en su conjunto durante 1997 a 2001, aunque a partir de ese año los niveles se han reducido hasta ubicarse en un nivel similar al Distrito.

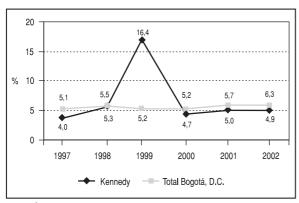
# Gráfico 3. Prevalencia clásica de desnutrición crónica en Kennedy y Bogotá, D.C., 1997-2002



Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública, SDS.

Como se observa en el gráfico 4, a lo largo del periodo que va de 1997 a 2002 Kennedy ha registrado niveles de prevalencia clásica de desnutrición aguda levemente inferiores al promedio distrital, a excepción de 1999, en el cual la localidad registro más de tres veces el nivel distrital.

# Gráfico 4. Prevalencia clásica de desnutrición aguda en Kennedy y Bogotá, D.C., 1997-2002



Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública, SDS.

El DABS realiza un seguimiento al estado nutricional de dos grupos poblacionales de la localidad: los niños y niñas de 0 a 5 años y las mujeres embarazadas. Los resultados de estos estudios para 2001 se muestran a continuación.

- Niños y niñas de 0 a 5 años: en esta localidad se evaluaron durante el primer semestre de 2001 un total de 2.473 niños y después de su participación en el programa "Mundos para la Niñez de 0 a 5 años" se evaluaron en el segundo semestre 2.695 menores. Sin embargo, es preciso señalar que se presentó un problema con la muestra, pues la cifra de niños evaluados representaba más o menos al 2% de los niños en esas edades, deiando un vacío en la información necesitada para darle mayor credibilidad a los resultados generales. Para el indicador de desnutrición aguda, donde se tiene en cuenta la relación peso/talla, el porcentaje de menores en estado normal para la primera toma fue de 70,2% y para la segunda toma fue de 77,5%, mostrando un aumento de 7,3 puntos. El porcentaje de niños con prevalencia clásica pasó de un 5,5% en el primer semestre a un 2,4%, mostrando una mejoría de 3,1 puntos, mientras que el porcentaje de niños con riesgo leve pasó de 22,1% al 18,7%, mostrando una recuperación de 3,4 puntos. La cantidad de niños con sobrepeso no tiene una variación significativa y la obesidad, por su parte, pasó de 0,93% a 0,19% lo que representa una disminución de 0,74 puntos en los niños con sobrepeso.
- Estado nutricional de mujeres embarazadas: en esta localidad se evaluaron 55 mujeres embarazadas, beneficiarias del programa "Familias gestantes: bebés sanos y deseados" y estos fueron los resultados: el 33% presentó un peso normal, el 36% presentó bajo peso, el 18% tenía sobrepeso y el restante 13% presentaba obesidad.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> La Desnutrición Crónica o retardo en el crecimiento, se determina al comparar la talla actual del menor con la esperada para su edad y género y es un indicativo de los efectos acumulativos del retraso en el crecimiento. Tomado de: DABS, Informe de Seguimiento del Plan de Acción a 31 de diciembre de 2001, abril de 2002.

To La desnutrición aguda o emaciación se determina al comparar el peso actual del niño o niña con el peso esperado para su talla y género, sin tener en cuenta su edad. Este indicador mide el efecto del deterioro en la alimentación y de la presencia de enfermedades en el pasado reciente. Tomado de: DABS, Informe de Seguimiento del Plan de Acción a 31 de diciembre de 2001, abril de 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> La cifras de desnutrición del Sisvan están dadas en porcentajes y resultan del monitoreo que se hace al control de crecimiento y desarrollo o nutrición, realizado a los menores que asisten por consulta externa a los hospitales del Distrito y que no son asistidos por un plan de alimentación complementaria. No incluye a los niños asistidos por urgencias ni hospitalización.

Los estudios adelantados por el DABS y las cifras del Sisvan indican que en la actualidad, los habitantes de la localidad no tienen problemas de malnutrición que puedan catalogarse como críticos, pues no está dentro de las localidades que presentan las mayores incidencias. Los grados de desnutrición que muestran los distintos grupos de población alcanzan niveles similares al promedio distrital, esto pone en evidencia la necesidad de continuar promoviendo programas de asistencia alimentaria y de educación nutricional que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional y de los hábitos nutricionales de los habitantes de la localidad.

#### 8.2.3. Indicadores de atención

En el cuadro 38 se presentan algunos indicadores correspondientes a la infraestructura que poseían en 2002 cinco hospitales de nivel III adscritos a la Secretaría Distrital de Salud, entre los cuales se encuentra el hospital de Kennedy. Estos cinco hospitales poseen un total de 1.012 camas de las cuales 172, equivalentes al 16,8%, se encuentran en el hospital de Kennedy. A su vez, este hospital posee 34 consultorios, 8 de ellos de urgencias, 6 salas de cirugía, una sala de partos y 7 unidades odontológicas.

Cuadro 38. Indicadores de atención en los hospitales de tercer nivel de Bogotá, D.C., 2002

ESE*	Consultorios			Salas				
de Nivel III de atención	Camas de hospitalización	Ambulat.	Urgencias	Total	Cirugía	Partos	Quemados	Unidades odontológ.
Simón Bolívar	329	21	4	25	5	3	1	4
Hospital El Tunal	170	30	3	33	7	1	0	6
Kennedy	172	26	8	34	6	1	0	7
Santa Clara	176	33	4	37	4	0	0	0
La Victoria	174	22	2	22	4	3	0	4
Total	1.021	132	21	151	26	8	1	21

<sup>\*</sup> Empresa Social del Estado.

Fuente: SDS, Dirección Seccional de Salud Pública de Bogotá, D.C., 2002.

# 8.2.4. Mortalidad general

Según datos proporcionados por la SDS<sup>72</sup> la tasa bruta de mortalidad general<sup>73</sup> registrada en Kennedy, que durante 2001 fue de 27,5 muertes por cada 10.000 hab., resulta ser inferior en cerca de 17 puntos a la del Distrito, que para el mismo año contaba 44,2 muertes por cada 10.000 hab.

Como se ve en el cuadro 39, la principal causa de mortalidad en la localidad son las enfermedades isquémicas del corazón, causantes de 11,9% del total de muertes registradas. Esta causa tiene una tasa de 3,3 muertes por cada 10.000 hab., inferior a la tasa de 5,2 registrada en el Distrito. Como segunda causa de mortalidad están las enfermedades cerebrovasculares, con una tasa de 2,2 muertes/10.000 hab. que resulta inferior a la registrada en el Distrito Capital (3,4 muertes/10.000 hab.). En orden de importancia le siguen las agresiones, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y la diabetes mellitus, que también registran tasas inferiores a las tasas promedio del Distrito.

Al examinar las causas de mortalidad para el grupo de edad de 15 a 44 años (cuadro 40), se observa que al igual que en el Distrito en su conjunto, las agresiones son la principal causa de mortalidad en este grupo de edad, aunque en la localidad presentan una tasa inferior al promedio distrital. En su orden, le siguen los accidentes de tránsito, la enfermedad por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), todas las demás causas externas y lesiones autoinfligidas intencionalmente, todas ellas con tasas de mortalidad inferiores a las registradas en promedio para el Distrito. De esta forma, Kennedy presentó durante 2001 una tasa de mortalidad para este grupo de edad de 10,8 muertes por cada 10.000 habitantes, inferior a la tasa promedio distrital (16,4).

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> La fuente de información para los análisis de mortalidad son los certificados de defunción codificados por residencia habitual del fallecido, en la SDS. Los datos reflejan así la magnitud y las causas de muerte de la población de la localidad. Sin embargo, el diligenciamiento errado de los certificados de defunción hace que algunas veces las muertes queden registradas con la dirección de la IPS que lo atendió, causando bien sea un sub-registro o un sobre-registro de las muertes presentadas en la localidad.

<sup>73</sup> Tasa bruta de mortalidad general por cada 10.000 habitantes.

Cuadro 39. Tasa de mortalidad general (muertes/10.000 hab.), Kennedy, 2001

Causas	Total	%	Tasa	Tasa promedio distrital
Enfermedades isquémicas del corazón	305	11,9	3,3	5,2
Enfermedades cerebrovasculares	205	8,0	2,2	3,4
Agresiones	199	7,8	2,1	3,2
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	140	5,5	1,5	1,8
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	122	4,8	1,3	1,8
Diabetes mellitus	120	4,7	1,3	1,7
Otras enfermedades del corazón	111	4,3	1,2	2,1
Accidentes de transporte	82	3,2	0,9	-
Resto de enfermedades del sistema digestivo	81	3,2	0,9	1,7
Neumonía	79	3,1	0,8	1,6
Resto de causas	1118	43,6	12,0	20,2
Total	2.562	100,0	27,5	44,2

Fuente: Certificado individual de defunción Dane (datos preliminares), SDS. Bogotá, D.C., 2001.

Cuadro 40. Tasa de mortalidad para el grupo de edad de 15 a 44 años (muertes/10.000 hab.). Kennedy, 2001

Causas	Total	%	Tasa	Tasa promedio distrital
Agresiones	113	32,94	5,25	5,31
Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)	36	10,50	1,67	0,98
Accidentes de tránsito	27	7,87	1,25	1,46
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	21	6,12	0,98	0,67
Todas las demás causas externas	16	4,66	0,74	0,91
Resto de tumores malignos	13	3,79	0,60	0,47
Resto de enfermedades del sistema digestivo	11	3,21	0,51	0,29
Resto de enfermedades del sistema nervioso	9	2,62	0,42	0,31
Leucemia	8	2,33	0,37	0,34
Diabetes mellitus	7	2,04	0,33	· -
Resto de causas	82	23,91	3,81	5,26
Total	343	100,00	15,93	16,44

Fuente: Certificado individual de defunción Dane (datos preliminares), SDS. Bogotá, D.C., 2001.

### 8.2.5. Mortalidad infantil

El gráfico 5 muestra las diez principales causas de mortalidad infantil en la localidad. Las afecciones originadas en el periodo perinatal (durante y después del parto) generan la mayor cantidad de muertes en este grupo, con 140 casos de muertes y una tasa de 69,5 niños muertos por cada 10.000. En orden de importancia, le siguen malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, neumonía, todas la demás causas externas, diarrea y gastroenteritis de profundo origen infeccioso y otras enfermedades infecciosas intestinales. Así, en el 2001 se presentaron en la localidad un total de 247 casos de muertes en este grupo de edad, con una tasa de 122,6 casos por cada 10.000 niños. En comparación con los demás grupos de población, éste es el que más casos de muertes presenta proporcionalmente.

La presencia de enfermedades como neumonía, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso y otras enfermedades infecciosas intestinales entre las diez principales causas de mortalidad infantil en la localidad se encuentra asociada con problemas de malnutrición, hacinamiento, contaminación ambiental y bajo nivel educativo, así como por inadecuados cuidados en el hogar y por la demanda tardía de atención médica institucional al enfermo<sup>74</sup>.

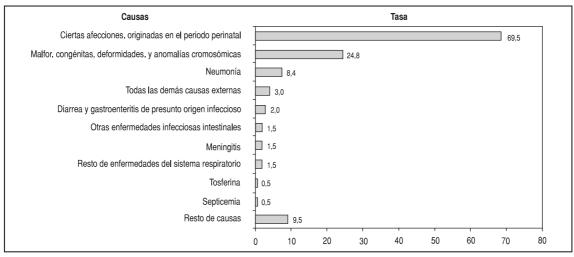
### 8.2.6. Morbilidad por consulta externa

Los datos empleados para determinar la morbilidad general por consulta externa provienen del Registro de Información (RIA, SIS, RIPS), que recopila los reportes enviados en el 2001 por las IPS tanto públicas como privadas únicamente para los pacientes vinculados y particulares atendidos en dichas instituciones<sup>75</sup>.

<sup>74</sup> Ibio

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> En Kennedy reportaron las siguientes IPS: Asociación Probienestar Fami, Hospital occidente de Kennedy Nivel III E.S.E., Sociedad Médica Las Américas y UPA Kennedy. Fuente: S.D.S.

Gráfico 5. Principales causas de mortalidad en menores de un año (muertes/10.000 hab.). Kennedy, 2001



Fuente: Certificado individual de defunción Dane (datos preliminares). SDS. Bogotá, D.C, 2001.

Durante 2001, las tres principales causas de morbilidad por consulta externa en Kennedy fueron: en primer lugar los signos, síntomas y estados morbosos mal definidos con un total de 15.007 personas atendidas (18,1%) siendo el 48,2% hombres y el 51,7% mujeres; en segundo lugar las personas sanas con un total de 4.638 personas (5,5%), 36,8% de

ellas hombres y 63,2% mujeres y, por último, otras enfermedades de los órganos genitales con un total de 3.754 personas donde el 21,0% eran hombres y el 78,9% eran mujeres. En general las mujeres presentan una mayor proporción de morbilidad que los hombres en estas diez primeras causas, 57,8% para las mujeres y 42,1% para los hombres (cuadro 41).

Cuadro 41. Diez de las 184 primeras causas de morbilidad atendidas por consulta externa. Kennedy, 2001

Nombre del diagnóstico	Hombres	Mujeres	Total	%
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	7.245	7.762	15.007	18,08
Persona sana	1.706	2.932	4.638	5,59
Otras enfermedades de los órganos genitales	792	2.962	3.754	4,52
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1.184	1.226	2.410	2,90
Enfermedades del ojo y sus anexos	1.017	1.334	2.351	2,83
Enfermedad hipertensiva	819	1.468	2.287	2,76
Otras enfermedades de las glándulas endocrinas	730	1.429	2.159	2,60
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	964	1.189	2.153	2,59
Fracturas de los miembros	1.017	935	1.952	2,35
Otras enfermedades del aparato digestivo	840	1.103	1.943	2,34
Otras causas	17.992	26.345	44.337	53,42
Total	34.306	48.685	82.991	100,00

Fuente: SDS, Áreas de Análisis y Políticas de la Oferta, 2001.

#### 8.3. Bienestar social

# 8.3.1. Equipamientos colectivos de bienestar social

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa entre otros a los hogares para la tercera edad, hogares de paso para habitantes

de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario<sup>76</sup>. Este tipo de equipamientos centran su intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerable (grupos en condición de pobreza y miseria). Los equipamientos de bienestar son de bajo impacto nocivo a su entorno inmediato, en tanto no generan procesos de transformación urbana.

Como figura en el cuadro 42 y en el plano 14, en la localidad se localizan 12 jardines infantiles y 13 casas vecinales que atienden un total de 3.145 niños, mientras que los Hobis del ICBF atienden un total de 9.152 niños de la localidad. Adicionalmente, en esta localidad se ubican 101 jardines infantiles privados.

Cuadro 42. Jardines infantiles y casas vecinales de Kennedy, 2002

UPZ	Jardines infantiles	Casas vecinales	Jardines infantiles privados	Oferta J. l. y C. V.*	Oferta hobis	Oferta total
Américas	-	1	20	130	304	434
Carvajal	2	1	13	560	1.072	1.632
Castilla	1	1	25	185	224	409
Kennedy Central	2	-	10	315	896	1.211
Timiza	-	4	15	370	1.424	1.794
Tintal Norte	-	-		-	16	16
Calandaima	-	-		-	-	-
Corabastos	-	1	1	80	992	1.072
Gran Britalia	1	3	3	490	608	1.098
Patio Bonito	6	2	4	1.015	3.616	4.631
Las Margaritas	-	-		-	-	-
Bavaria	-	-	10	-	-	-
Total	12	13	101	3.145	9.152	12.297

<sup>\*</sup>Oferta en Jardines infantiles y Casas vecinales.

Fuente: DABS y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

En la proyección de nuevos equipamientos de bienestar infantil, es relevante coordinar trabajo entre el IDRD y el DABS con el fin de garantizar el soporte y la localización de las zonas verdes y parques, cerca a los nuevos jardines infantiles y casas vecinales o viceversa.

# 8.3.2. Equipamientos de atención a la comunidad

Según información del DABS y el DAPD, la localidad de Kennedy cuenta con 3 Centros de Desarrollo

Comunitario-CDC (Lago Timiza, Bellavista y Kennedy), un Centro Operativo Local-COL<sup>77</sup>, un Centro Satélite y un Centro Amar, ubicados en las UPZ Timiza, Gran Britalia y Patio Bonito (cuadro 43 y plano 14).

Cuadro 43. Equipamientos de bienestar comunitario por UPZ. Kennedy, 2002

UPZ	Centro de Desarrollo Comunitario	Centro Operativo Local	Centros satélites	Centro Amar
Timiza	1	-	1	1
Gran Britalia	1	-	-	-
Patio Bonito	1	1	-	-
Total	3	1	1	1

Fuente: DABS y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

Para 2002 los CDC tuvieron una cobertura de 36.660 personas, mientras que el COL atendió un total de 713 adultos mayores, 59 niños en condiciones de alta vulnerabilidad y 490 familias gestantes.

El DAPD considera que en la programación y proyección de nuevos servicios de bienestar para la ciudad, hay que establecer estándares e indicadores por población y no por localidad, pues la población proyectada a 2002 de las 19 localidades urbanas del Distrito, varía dependiendo de la localidad entre 27.000 y 950.000 habitantes.

# 8.3.3. Departamento Administrativo de Bienestar Social-DABS

El DABS busca "crear condiciones para que las niñas y niños puedan vivir su niñez, y apoyar los comportamientos solidarios de las diferentes for-

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá, D.C.

TELODL es la instancia de coordinación administrativa y operativa que el DABS tiene en las localidades. A través de ella se coordina el desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos formulados para la atención integral de la población que se encuentra en abandono total, miseria o graves condiciones de deterioro total, con el fin de mejorar su calidad de vida y lograr una adecuada reinserción a la sociedad. De esta forma, los COL propician la información y participación de la comunidad, apoyan los procesos de investigación social, ajustan los planes y programas a las necesidades de la localidad, concertan programas de cofinanciación con las autoridades locales, públicas o privadas y facilitan el ejercicio de la Veeduría ciudadana. En la actualidad el DABS cuenta con 16 Centros Operativos Locales que cubren las 20 localidades de la ciudad.

mas de familia y de sus integrantes —niñas y niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores". Se pretende hacer de la familia el primer núcleo democrático y garantizar la dignidad humana a través de la responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la familia.

Algunos de los proyectos con los que el DABS hace presencia en Kennedy son: 7306 OIR .Ciudadanía; 7310 Proyectos de Vida para Personas Vinculadas a la Prostitución; 7312 "Atención al Ciudadano Habitante de la Calle"; 7318 Integración Familiar y Comunitaria en Centros de Desarrollo Comunitario; 7321 "Redes para la Democracia Familiar", entre otros. Sin embargo, los proyectos de mayor cobertura local son: 7217 "Atención para el bienestar del Adulto Mayor en Pobreza en Bogotá, D.C.", 7317 "Familias gestantes: bebés sanos(as) y deseados(as)" y 7319 "Mundos para la niñez de 0 a 5 años: educación inicial".

En el marco del proyecto "Mundos para la niñez de 0 a 5 años: educación inicial", el DABS programó, durante el 2003 en Kennedy, un total de 3.220 cupos para niños y niñas en los jardines infantiles<sup>78</sup>, casas vecinales<sup>79</sup> y alianzas amigas<sup>80</sup>, cubriendo al 15,7% de los menores que necesitan atención. Esta localidad tiene la segunda mayor demanda potencial en el Distrito, antecedida sólo por Ciudad Bolívar, por lo cual se le otorga la tercera mayor cantidad de cupos ofrecidos para atender niños y niñas de 0 a 5 años, después de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, sin embargo la localidad muestra una cobertura programada inferior al promedio distrital (20,3%).

El proyecto "Familias Gestantes: bebés sanos (as) y deseados (as)" programó un total de 490 cupos para atender a mujeres embarazadas y sus familias durante el año 2003. En cada uno de esos cupos se espera atender dos mujeres a lo largo del año, por lo cual la cobertura que alcanza el proyecto asciende a 28,2% de la demanda potencial.

Con el proyecto "Atención para el bienestar del Adulto Mayor en Pobreza en Bogotá, D.C.", el DABS programó durante 2003 un total de 1.985 cupos para adultos mayores, lo que implicaría una cobertura de 23,6%.

De esta forma, el DABS programó una oferta total de 5.695 cupos dentro de estos tres proyectos, gracias a lo cual alcanza una cobertura de 17,6% para la población local necesitada, cifra que resulta inferior a la lograda en promedio en el Distrito (cuadro 44).

# Cuadro 44. Proyectos Mundos para la niñez 0-5 años, Familias gestantes y Atención al adulto mayor, Kennedy y Bogotá, D.C., 2003

Localidad	Cupos programados	Demanda potencial	Cobertura %
Kennedy	5.695	32.431	17,56
Total Bogotá D.C.	58.756	237.166	24,77

Fuente: Subdirección de Planeación DABS, 2003. Fresneda, Óscar: Proyecciones de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas y en Miseria para Bogotá, 1998 a 2001 y DABS, 2003.

Durante 2001 se puede ver que en los tres proyectos señalados, que se llevaron a cabo en la localidad de Kennedy, se ejecutó el 92,9% de \$3.744 millones programados. Lo anterior obedece a que el proyecto 7319 "Mundos para la niñez de 0 a 5 años: educación inicial" presenta una ejecución menor a lo programado debido a que no georreferenció la ejecución de los recursos del componente del gasto "dotación operativa" por unidad operativa y localidad tal como fue programado inicialmente, en razón a que las necesidades de estos elementos no son iguales para todas las unidades operativas. La cobertura ejecutada

To Los jardines infantiles cuentan con planta física del DABS y el 50% del recurso humano pertenece a la planta de la entidad. El otro 50% se encuentra distribuido entre órdenes de prestación de servicios DABS y contratos con las asociaciones de padres de familia localas

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Las casas vecinales están organizadas dentro de asociaciones comunitarias formadas por madres educadoras quienes se vinculan al DABS mediante una relación contractual en la que la entidad les aporta: ración nutricional, material didáctico, bonificación, seguridad social, guarda y custodia a cambio de su trabajo en las casas vecinales. <sup>80</sup> Las alianzas amigas son convenios con organizaciones de la sociedad civil, con Cajas de Compensación Familiar, con el sector productivo, con grupos comunitarios y con otras entidades del Estado, que tienen el objetivo de utilizar los recursos destinados a educación inicial de manera óptima.

superó la programada en dos de los tres proyectos, gracias a que la rotación que hay entre los usuarios hace que los programas puedan ser aprovechados por más de una persona en el mismo

periodo, pese a que los cupos ofrecidos son constantes (cuadro 45). Kennedy es una de las localidades que percibe mayores recursos de inversión por parte del DABS para estos proyectos.

Cuadro 45. Presupuesto programado *Vs.* presupuesto ejecutado y cobertura programada *vs.* cobertura atendida. Kennedy, 2001

	Cobertura			Inver	s)	
Proyectos	Programada	Ejecutada	% Ejec.	Programada	Ejecutada	% Ejec.
Mundos para la niñez 0-5 años	3.145	3.874	123,18	1.995	1.684	84,45
Familias Gestantes	940	1.202	127,87	157	161	102,91
Atención para el bienestar del Adulto Mayor	1.810	2.001	110,55	1.593	1.633	102,53
Total	5.895	7.077	120,05	3.744	3.479	92.91

Nota: Para el proyecto Mundos para la niñez 0-5 años, la cobertura programada corresponde a la cantidad de cupos y la cobertura ejecutada corresponde a la cantidad de personas beneficiadas. Para Familias gestantes la cobertura general corresponde, según el caso, a la cantidad de personas necesitadas o beneficiadas. La cobertura del proyecto Adulto Mayor cuenta la cantidad de cupos e incluye el subsidio A y el subsidio B.

Fuente: DABS, Sistema de Seguimiento Subdirección de Planeación, 2001.

# 8.3.4. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar–ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar–ICBF es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Salud que tiene como objeto principal propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos<sup>81</sup>. El ICBF cuenta con el Centro Zonal Kennedy encargado de coordinar los proyectos que se llevan a cabo en la localidad.

Durante 2001 el ICBF llevó a cabo diversos programas en la localidad entre los que se destacan: FAMI (Familia, Mujer e Infancia), Educador Familiar, Escuela para Padres y el proyecto Escolar y Adolescente. Durante ese año, en el que se beneficiaron un total de 41.236 usuarios a través del ICBF, los programas de mayor cobertura fueron Escolar y Adolescente, que contó con 36 unidades que proporcionaron una cobertura de 12.496 usuarios; 709 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, mediante los cuales se beneficiaron 9.217 usuarios; Educador Familiar, que contó con 23 unidades y ofreció una cobertura de 5.620 usuarios y Atención Extrajudicial que benefició a un total de 4.600 usuarios (cuadro 46).

# Cuadro 46. Proyectos desarrollados en el Centro Zonal de Kennedy, 2001

Proyecto	Unidades	Usuarios
Familia, Mujer e Infancia	79	1.896
Educador Familiar	23	5.620
Escuela para Padres	10	2.400
Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar	709	9.217
Hogares Infantiles	13	2.190
Escolar y Adolescente	36	12.496
Clubes Juveniles	66	975
Gestión Contratada en Externado para la Infancia	1	374
Atención Terapéutica	-	148
Atención Extrajudicial	-	4.600
Atención Procesos Civiles	-	240
Asistencia y Asesoría	-	480
Recuperación Nutricional	6	600
Total	943	41.236

Fuente: ICBF, Regional Bogotá, Grupo Programático, Portafolio de Servicios Volumen 1, Bogotá, D.C., 2001.

# 8.4. Servicios públicos

# 8.4.1. Acueducto y alcantarillado

El servicio de acueducto de la localidad de Kennedy es abastecido con agua proveniente de los sistemas Tibitó y Wiesner, por medio del tanque de almacenamiento Casa Blanca<sup>82</sup>.

El sistema de drenaje de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial se realiza por medio de tuberías, canales, vallados, ríos, quebradas y estaciones de bombeo, que evacúan el caudal de las localidades de Bosa y Kennedy y también del municipio de Soacha-Cundinamarca<sup>83</sup>. Este sistema corresponde

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> ICBF, Regional Bogotá, Grupo Programático, "Portafolio de Servicios Voll", Bogotá, D.C., 2001.

<sup>82</sup> SDS, "Diagnóstico local con participación social de Kennedy", 1997.

<sup>83</sup> EAAB, 2003.

a las cuencas del río Fucha, El Tintal (río Bogotá) y Tunjuelito. La localidad se encuentra ubicada, topográficamente, en dos terrazas de diferentes niveles: la parte alta, que corresponde a la zona oriental y la parte baja, conocida como El Tintal, que forma parte del valle natural de inundación del río Bogotá<sup>84</sup>.

Como se observa en el cuadro 47, para diciembre de 2002 la cobertura residencial aproximada del servicio de acueducto en Kennedy era del 97,5%, cifra que resulta levemente inferior al promedio de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá–EAAB en el Distrito. Por el contrario, la cobertura de alcantarillado sanitario en la localidad para ese mismo periodo es del 94,9%, cifra que supera el promedio de la cobertura de la EAAB (90,1%) en el Distrito<sup>85</sup>.

# Cuadro 47. Cobertura de acueducto y alcantarillado. Kennedy y Bogotá, D.C., 2002

Servicio público	Cobertura Kennedy	Cobertura total empresa (%)*
Acueducto	97,5	98,0
Alcantarillado sanitario	94,9	90,1

<sup>\*</sup> Datos aproximados basados en la cobertura total de la empresa, en el inventario de predios por construir por localidades y en el estudio de población y demanda por agua del acueducto. EAAB. 2002.

El mantenimiento y la verificación del estado en que están las redes de alcantarillado sanitario y pluvial se realiza en forma continua, teniendo en cuenta las solicitudes efectuadas por los usuarios, a través de los medios (hablados o escritos) que los comunican con la oficina de recepción de reclamos de la gerencia corporativa del servicio al cliente.

### 8.4.2. Energía eléctrica

Para 2002 la empresa Codensa S.A. E.S.P. encargada de la prestación del servicio de energía eléc-

trica en la localidad reporta una cobertura del 100%. El 88,1% de los usuarios de energía de la localidad pertenecen al sector residencial, el 9,7% al sector comercial y el 1,9% al sector industrial<sup>86</sup>.

### 8.4.3. Aseo

El servicio público de aseo en el Distrito Capital se presta bajo el esquema de concesión, mediante contratos suscritos entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos—UESP y las empresas privadas. Para el servicio de recolección, la ciudad se encuentra dividida en 6 Áreas de Servicio Exclusivo (ASE). Kennedy y Bosa conforman el ASE 6, en la que Ciudad Limpia es el concesionario encargado de la prestación del servicio de recolección. Esta concesión estará vigente por un periodo de 7 años y consiste en la prestación de los siguientes servicios:

- Recolección y transporte de los residuos generados por usuarios residenciales, pequeños productores y de los residuos ordinarios producidos por los grandes centros productores que generan altos volúmenes de desechos, hasta el sitio de tratamiento o disposición final.
- Barrido y limpieza integral de las vías y las zonas comunales, junto con los múltiples elementos del amoblamiento urbano público; incluye la recolección y el transporte de los residuos generados por estos espacios públicos, hasta el sitio de disposición final.
- Poda del césped en las áreas verdes públicas del Distrito Capital, incluyendo la recolección y el transporte de los desechos orgánicos que resultan de este mantenimiento, hasta el sitio de disposición final.

Según la UESP, la cobertura del servicio de aseo en el área urbana de la ciudad es del 100% para

<sup>84</sup> SDS, "Diagnóstico local con participación social de Kennedy", 1997.

<sup>85</sup> EAAB. Datos aproximados basados en la cobertura total de la empresa, inventario de predios por construir por localidades y el estudio de población y demanda de acueducto. Bogotá, julio de 2003.

Economía Regional y Social Ltda. Alcaldía Local de Kennedy. Actualización del diagnóstico social de la localidad de Kennedy, 2001.

2002. Sin embargo, en algunos sectores la cobertura del servicio puerta a puerta es baja debido a problemas como: viviendas unifamiliares y multifamiliares con vías internas peatonales; vías angostas; vías sin pavimentar; vías peatonales estrechas; postes ubicados sobre las vías; vías en mal estado que dificultan el acceso a los vehículos recolectores en épocas de lluvia; escaleras que comunican una calle con otra y por las que evidentemente no puede pasar el camión de la basura o calles cerradas y vías adoquinadas que no soportan el peso de los compactadores<sup>87</sup>.

#### 8.4.4. Telecomunicaciones

A 2002 en Kennedy existían 180.092 líneas telefónicas instaladas por la Empresa de Teléfonos de Bogotá–ETB, que equivalen al 8,8% del total de líneas instaladas en el Distrito (cuadro 48). Al comparar la cantidad de líneas telefónicas instaladas por cada cien habitantes en las diferentes localidades del Distrito, Kennedy tiene el quinto menor indicador con sólo 18,9 líneas por cada 100 habitantes mientras que localidades como Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo tienen 145,6, 119,7 y 108,6 líneas por cada 100 habitantes, respectivamente. El promedio distrital para el mismo año (30,78 líneas/100 hab.) supera significativamente el indicador de la localidad.

Cuadro 48. Líneas telefónicas instaladas por la ETB en Kennedy y Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Población 2002	Líneas instaladas	Part. %	Líneas telefónicas/ 100 hab.
Kennedy	951.330	180.092	8,8	18,93
Total Distrito	6.635.960	2.042.768	100,00	30,78

Fuente: ETB, Área de Análisis e Información.

Cabe aclarar que a partir de 1997, con la apertura del mercado telefónico a la competencia, entraron a disputar el mercado bogotano además de la ETB las empresas Telecom-Capitel y EPM-Bogotá, que han ampliado la oferta telefónica en la ciudad.

A diciembre de 2002 la localidad contaba con un total de 1.071 teléfonos públicos instalados por la ETB en el Distrito, que corresponden al 9,72% de los mismos. Estos teléfonos públicos se distribuyen así: 189 gratuitos, 52 mensajeros (sólo para recibir llamadas), 462 monederos locales (sólo para llamadas locales), 31 de administración compartida, 149 monederos para llamadas de larga distancia y a celular y 188 tarjeteros<sup>88</sup>.

### 8.5. Transporte

# 8.5.1. Equipamiento de la malla vial

El sistema vial está compuesto por cuatro mallas que se relacionan funcionalmente y tienen diferentes jerarquías y por sus intersecciones. Las mallas que componen el sistema vial son:

### · La malla arterial principal

Es la red de vías de mayor jerarquía que soporta la movilidad y el acceso metropolitanos y regionales. La componen tres subsistemas, que son: el subsistema del Centro Tradicional y la Ciudad Central; el subsistema Metropolitano y el subsistema de Integración Ciudad-Región.

Como se observa en el cuadro 49, la localidad de Kennedy cuenta con las avenidas de las Américas y Manuel Cepeda Vargas de tipo V-0, con un ancho mínimo de 100 metros, las avenidas Centenario, Ciudad de Quito, Ciudad de Villavicencio y Ciudad de Cali de tipo V-1, que presentan un ancho mínimo de 60 metros, las avenidas Bosa, Primero de Mayo, Congreso Eucarístico de tipo V-2, con un ancho mínimo de 40 metros y la Avenida Ferrocarril del Sur, de tipo V-3, con un ancho mínimo de 30 metros, las cuales hacen parte del subsistema metropolitano que garantiza la conexión del Centro metropolitano con las áreas de vivienda en suelo urbano y expansión.

<sup>87</sup> Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP), 2003.

<sup>88</sup> ETB, 2003.

Por su parte, las avenidas Longitudinal de Occidente, Boyacá y del Sur hacen parte del subsistema vial de integración ciudad—región, que está conformado por vías de alta especificación que conectan los municipios aledaños con la Avenida Longitudinal de Occidente y con la Avenida Circunvalar del Sur.

### · La malla arterial complementaria

La malla arterial complementaria articula operacionalmente a la malla vial principal y la malla vial intermedia; permite la fluidez del tráfico interior de los sectores conformados por la malla vial principal y determina la dimensión y forma de la malla vial intermedia, que se desarrolla a su interior. Esta malla es de soporte básico para el transporte privado y para las rutas alimentadoras de los sistemas de transporte masivo. Como lo señala el cuadro 49, las avenidas Castilla, Poporo Quimbaya, del Río, Agoberto Mejía Cifuentes, de la Constitución, Santa Fe, de los Muiscas, Alsacia y Tintal hacen parte de la malla arterial complementaria.

#### · La malla vial intermedia

Está compuesta por una serie de tramos viales, que se tejen con la retícula que forman las mallas arteriales principal y complementaria, sirviendo como una alternativa de circulación y permitiendo el acceso y la fluidez de la ciudad a escala zonal.

#### · La malla vial local

Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir el acceso a las unidades de vivienda.

En el cuadro 49 se relacionan las vías de la localidad que hacen parte del Sistema Vial de Bogotá. En el plano 15 se puede ver el sistema vial de Kennedy con sus componentes.

#### 8.5.2. Situación actual de la malla vial

El Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, realizó en 2000 un inventario vial de las doce localidades de Bogotá. En este estudio se encontró que según el índice de fallas que es obtenido de la ponderación por severi-

Cuadro 49. Sistema vial en la localidad de Kennedy

Localidad	Tipo	Subsistema
Avenida de las Américas	V-0	Red metropolitana
Avenida Manuel Cepeda Vargas	V-0	Red metropolitana
Avenida Centenario	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Quito	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Villavicencio	V-1	Red metropolitana
Avenida Ciudad de Cali	V-1	Red metropolitana
Avenida Bosa	V-2	Red metropolitana
Avenida Primero de Mayo	V-2	Red metropolitana
Avenida del Congreso Eucarístico	V-2	Red metropolitana
Avenida del Ferrocarril del Sur	V-3	Red metropolitana
Avenida Longitudinal de Occidente	V-0	Ciudad Región
Avenida Boyacá	V-1	Ciudad Región
Avenida del Sur	V-1	Ciudad Región
Avenida Castilla	V-2	Malla arterial complementaria
Avenida Poporo Quimbaya	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida del Río	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Agoberto Mejía Cifuentes	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida de la Constitución	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Santa Fe	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida de los Muiscas	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Alsacia	V-3	Malla arterial complementaria
Avenida Tintal	V-3	Malla arterial complementaria

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000. Bogotá D.C.

dad y extensión de los daños, el 60,2% de las vías de la localidad se encontraba en buen estado, el 20,5% en estado regular y sólo el 2,4% en muy mal estado<sup>89</sup>.

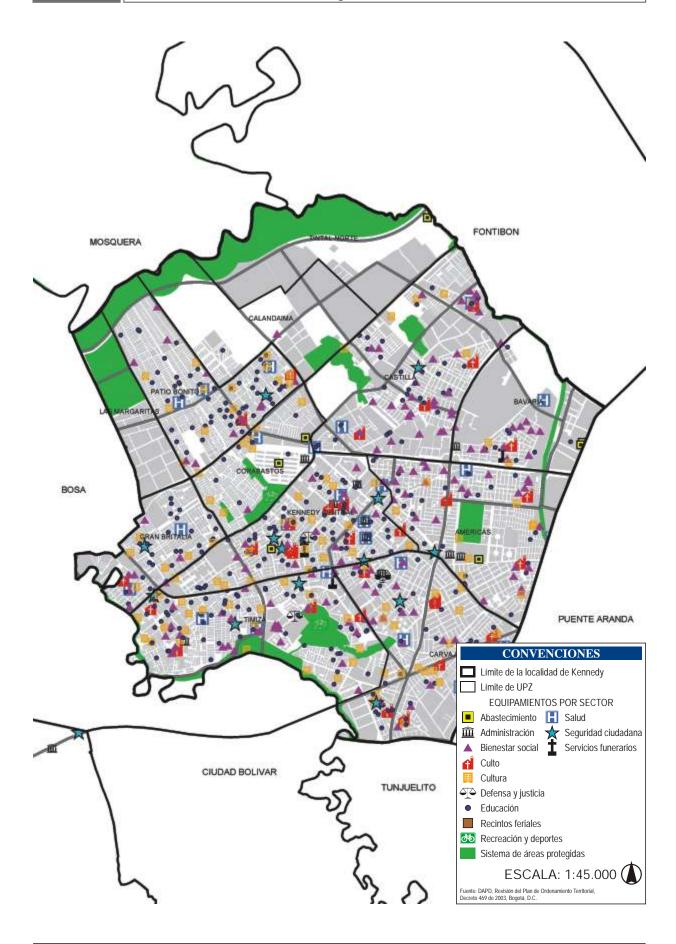
En Kennedy se están realizando reestructuraciones de las rutas de transporte público para darle paso al sistema de transporte masivo TransMilenio. Se está modificando también el sistema de transporte periférico compuesto por los vehículos particulares que prestan el servicio de transporte público masivo<sup>90</sup>.

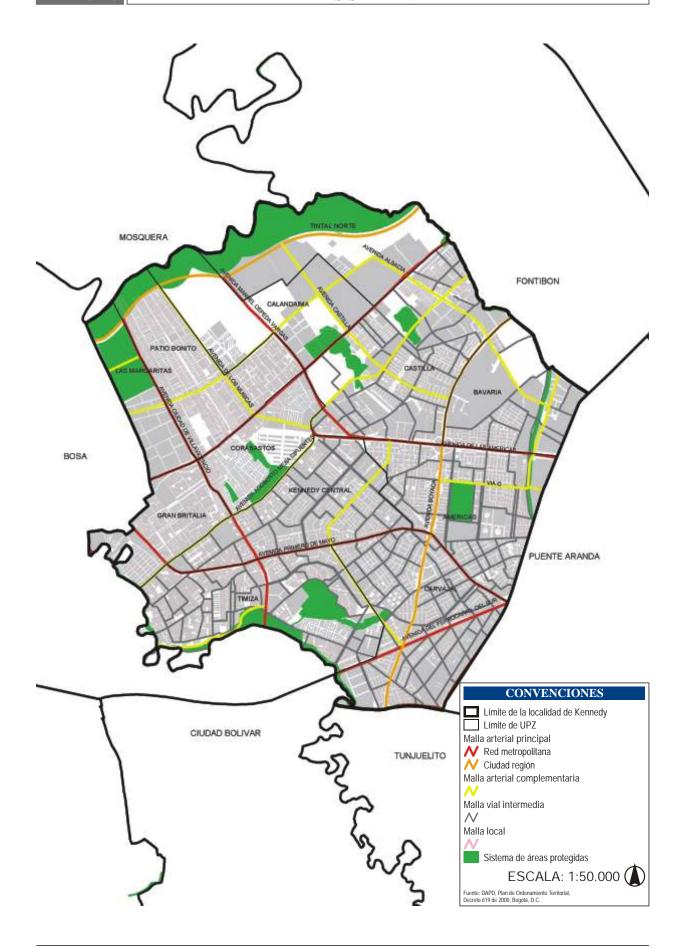
### 8.5.3. Sistema de transporte

La localidad de Kennedy cuenta con la Troncal Américas – Calle 13, que forma parte del Sistema TransMilenio. Esta nueva Troncal tiene en total 13 kilómetros de extensión, 15 estaciones sencillas, una estación de integración ubicada en el sector de Banderas, a donde llegarán cuatro rutas alimentadoras, un portal y 10 puentes peatonales. Las estaciones de esta troncal y de todo el Sistema TransMilenio se exhiben en la figura 2. Gracias a este sistema, la población residente en la localidad tiene fácil acceso y menor tiempo de desplazamiento hacia el norte, sur, centro y oriente de la ciudad.

<sup>89</sup> Economía Regional y Social Ltda. Alcaldía Local de Kennedy. Actualización del diagnóstico social de la localidad de Kennedy, 2001.

<sup>90</sup> Ibío





9 9 9 (4) 000 60 60 60 60 60 Mazurén () 146 () 142 Acalá Prado () 127 () 106 () 100 () CI 45 Av 39 Profamilia CI 26 CI 22 CI 19 텀 PORTAL Escuela Milita San Facon - Cr. 22 Biblioteca Cra 47 Parque Ricaurte HORARIOS Cra 53 PORTAL O EXPRESOS Lunes a Viernes CDS - Cr. 32 607080 Av 68 **-90:03:03** 5.30 a.m. - 10:00 p.m. (10)(30)(50) 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Ferias 20 40 (00) 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Cr. 43 Boyacá (90) 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Puente Aranda 2 Servicios hora pico Minuto de Dios Servicios corrientes Para en todas las estaciones atravesadas por su respecti 3 Servicios hora valle Américas - Cr. 53A Portal, estación de la cabecera Acceso servicios alimentadores Sábados: 10 30 50 Cra 77 Pradera 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Ш Marsella 60 70 80 90 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Grania Domingos y Festivos:
10 30 7:00 a.m. - 9:00 p.m. / Portal Tunal y Portal No
8:00 a.m. - 9:00 p.m. / Portal 80 y Portal No Mundo Aventura Avenida Cali Mandalay (35) 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Cra 90 **—20**+ Tv. 86 Estación sin intercambio No se puede hacer trasbo Quirigua 2 3 5:30 a.m. - 11:00 p.m. Biblioteca Tinta PORTAL DE LA 80 Patio Bonito Domingos y Festivos: 002348966 5:30 a.m. - 11:00 p.m. PORTAL DE LAS AMÉRICAS

Figura 2. Rutas del Sistema TransMilenio

Fuente: www.transmilenio.gov.co

## 8.6. Infraestructura de cultura, recreación y deporte

#### 8.6.1. Cultura

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa, entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos<sup>91</sup>. Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social.

Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y

de las expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son de escalas urbana y metropolitana y su oferta está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad que se desplazan eventualmente desde distintos puntos para asistir a las presentaciones; no obstante, los teatros y cines se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento del subsector son: teatros, salas de cine, centros culturales y artísticos, salas de exposición, salas de concierto y casas de la cultura.

Los equipamientos dedicados a la memoria colectiva y el avance cultural son aquellos donde se depositan en forma permanente los objetos representativos de la memoria colectiva y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los tipos son: bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos y centros de ciencia y tecnología. Al igual que los anteriores equipamientos culturales, éstos se ven como

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá. D.C.

dotaciones estratégicas para construir mercados que pueden consolidar centralidades y dirigir el desarrollo urbano, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

La localidad cuenta con 5 bibliotecas, ubicadas en las UPZ Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Patio Bonito y 2 salas de cine múltiple localizadas en la UPZ Las Américas; las demás UPZ no cuentan con biblioteca u otro equipamiento cultural (plano 14).

Cabe destacar que en esta localidad, exactamente en la Avenida Ciudad de Cali No. 6C-09, se ubica la biblioteca metropolitana El Tintal, perteneciente a la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Esta biblioteca posee un área construida de 6.652 m²., una colección actual de 28.054 volúmenes, 612 puestos de lectura y un promedio actual de 2.400 visitantes diarios, además de espacios de apoyo para actividades culturales, eventos, seminarios, talleres, conferencias, entre otros. Otras bibliotecas barriales pertenecientes a la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, ubicadas en la localidad son: Nuevas Delicias, en la Transv. 62A No. 43-66 Sur y Timiza, ubicada en la Cra. 74 No. 42F-46.

Los equipamientos destinados al encuentro y la cohesión social están dedicados a apoyar la organización social y la expresión colectiva general a escala barrial o de grupos específicos de población. Los tipos de equipamientos son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales. Estos equipamientos son una infraestructura de gran valor para el desarrollo de las actividades centradas en promover la unión comunal y en las que tienen como objetivo la coordinación y preparación de eventos culturales y artísticos a escala barrial.

La localidad cuenta con 91 salones comunales, que en su mayoría no prestan un servicio gratuito a la comunidad, pues para utilizarlos hay que pagar un alquiler. Estos salones podrían ser utilizados para atender a los niños, para sesiones de conciliación en la comunidad y organización de eventos culturales. Como se observa en el cuadro 50, las UPZ Timiza y Carvajal concentran la mayor cantidad de salones

comunales, seguidas por Gran Britalia y Patio Bonito. Algunas UPZ como Calandaima, Tintal Norte y Las Margaritas no cuentan con ningún equipamiento de este tipo (plano 14).

Cuadro 50. Equipamientos culturales por UPZ. Kennedy, 2002

UPZ	Población	Población por Salón	Salones Comunales	Bibliotecas	Salas de Cine
Américas	98.002	14.000	7	-	2
Carvajal	146.197	8.122	18	1	-
Castilla	123.102	24.620	5	1	-
Kennedy Central	146.132	24.355	6	2	-
Timiza	145.852	7.676	19	-	-
Tintal Norte	27.422	-	-	-	-
Calandaima	16.548	-	-	-	-
Corabastos	44.019	5.502	8	-	-
Gran Britalia	77.272	5.151	15	-	-
Patio Bonito	98.776	8.980	11	1	-
Las Margaritas	2.309	-	-	-	-
Bavaria	25.698	12.849	2	-	-
Total	951.330	10.454	91	5	2

Fuente: Departamento Administrativo de Acción Comunal, DAAC y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

## 8.6.2. Recreación y deporte, zonas verdes y parques

El equipamiento deportivo y recreativo corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

La localidad de Kennedy tiene dos edificaciones especializadas diseñadas para realizar actividades deportivas: el Estadio de la Paz y el polideportivo de Kennedy. Según la base de datos del IDRD en Kennedy hay 535 zonas verdes y parques que suman 3.242.864,11 m², cifra que equivale a 3,41 m² de zona verde por habitante (cuadro 51). En comparación con las otras localidades este indicador es el séptimo más bajo y es inferior al promedio del Distrito (4,8 m² /hab.).

Cuadro 51. m² de zona verde por habitante. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Pa	rques actuales	Población	m² de parque	Parq	ues propuestos	Т	otal parques	m² de
Localidad	Cant.	Área (m²)	2002	y Z. V. x Hab.	Cant.	Área (m²)	Cant.	Área (m²)	parque y Z. V. x Hal
Teusaguillo	115	1.597.028,68	126.125	12,66	1	97.180,86	116	1.694.209,54	13,43
Usaquén	276	4.817.133,76	439.341	10,96	1	1.996,10	277	4.819.129,86	10,97
Barrios Unidos	111	1.787.922,92	176.552	10,13	-	-	111	1.787.922,92	10,13
Santa Fe	85	1.028.380,76	107.044	9,61	1	2.416.390,07	86	3.444.770,83	32,18
Fontibón	149	2.447.401,33	300.352	8,15	-	-	149	2.447.401,33	8,15
Engativá	525	5.033.451,33	769.259	6,54	-	-	525	5.033.451,33	6,54
Chapinero	141	609.096,37	122.991	4,95	-	-	141	609.096,37	4,95
Antonio Nariño	66	446.064,85	98.355	4,54	-	-	66	446.064,85	4,54
Tunjuelito	73	865.694,20	204.367	4,24	-	-	73	865.694,20	4,24
Suba	390	3.119.156,80	753.593	4,14	1	149.536,65	391	3.268.693,45	4,34
San Cristóbal	253	1.764.554,08	457.726	3,86	-	-	253	1.764.554,08	3,86
Puente Aranda	305	1.073.753,43	282.491	3,80	-	-	305	1.073.753,43	3,80
Kennedy	535	3.242.864,11	951.330	3,41	2	100.169,19	537	3.343.033,30	3,51
Rafael Uribe Uribe	251	1.104.474,15	385.114	2,87	-		251	1.104.474,15	2,87
Usme	174	683.935,62	259.189	2,64	4	5.161.285,31	178	5.845.220,93	22,55
Los Mártires	52	217.022,62	95.541	2,27	-	-	52	217.022,62	2,27
Bosa	202	915.337,37	450.468	2,03	4	433.585,71	6	.348.923,08	2,99
Ciudad Bolívar	295	1.220.975,32	628.672	1,94	5	115.350,14	300	1.336.325,46	2,13
La Candelaria	16	35.254,20	27.450	1,28	-	-	16	35.254,20	1,28
Total	4.014	32.009.501,90	6.635.960	4,82	19	8.475.494,03	4.033	40.484.995,93	6,10

Fuente: IDRD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Es preciso aclarar que en la base de datos del IDRD se registran: los parques diseñados para recreación activa, las zonas verdes, los parques de reserva ecológica para recreación pasiva como humedales, rondas de río, cerros y bosques.

Como se observa en el cuadro 52, los parques y zonas verdes de la ciudad se clasifican en siete tipos:

de bolsillo, vecinales, zonales, urbanos, metropolitanos, ecológicos y regionales. Los parques vecinales representan el 38,7% del total del área de la ciudad ofreciéndole a ésta 1,9 m²/hab. de parques y zonas verdes; los parques metropolitanos, por su parte, representan el 17,0% del total de zonas y áreas verdes de la ciudad y contribuyen con 0,8 m²/hab. al indicador.

Cuadro 52. Parques y zonas verdes por tipo. Bogotá, D.C., 2002

	Tipo	Cantidad	Tamaño (ha y m²)	Tamaño Prom.	Área Total (m²)	%	Población 2002	(m²) x habitante
	Bolsillo	357	16,04 a 16.684,04	830,83 m <sup>2</sup>	297.408,42	0,93	6.635.960	0,04
	Vecinales	3.539	12,95 a 66.773,05	3503,27m <sup>2</sup>	12.398.090,76	38,73	6.635.960	1,87
es	Zonales Actuales	73	4.440,12 a 522.717,93	4,19 ha	3.062.980,33	9,57	6.635.960	0,46
Actuales	Urbanos	21	6.113,46 a 114.520,21	11,45 ha	2.404.924,33	7,51	6.635.960	0,36
Ac	Metropolitanos	16	36.705,84 a 1.010.487,69	32,04 ha	5.447.033,83	17,02	6.635.960	0,82
	Ecológicos	6	203.613 a 1.148.573,31	67 ha	3.610.328,88	11,28	6.635.960	0,54
	Regionales	2	1.712.308,82 a 3.076.426,52	239 ha	4.788.735,35	14,96	6.635.960	0,72
	Subtotal	4.014	-		32.009.501,90	100,00	6.635.960	4,82
. *0	Zonales	15	1.996,10 a 330.897,61	6,6 ha	909.166,40	-	6.635.960	0,14
Presu- ouestos*	Metropolitanos	2	58.753,50 a 1.727.714,44	82,5 ha	2.475.143,57	-	6.635.960	0,37
P e	Ecológicos	2	3.315.690,05 a 851.678,99	208 ha	5.091.184,07	-	6.635.960	0,77
	Total	4.033	-	-	40.484.995,94	-	6.635.960	6,10

Fuente: IDRD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

En el cuadro 53 figuran el total de áreas de parques y zonas verdes de Kennedy, clasificados por tipo. Los parques vecinales representan el 60,12% del total de parques y zonas verdes de la localidad y aportan 2,05 m²/hab. al índice de parques y área verde. La locali-

dad cuenta con dos parques zonales propuestos que aportan 0,11 m² de área verde por habitante, lo que permite que el indicador se incremente a 3,51 m² de área verde por habitante. En el plano 16 se clasifican por tipo los parques y zonas verdes de la localidad.

Cuadro 53. Parques y zonas verdes por tipo. Kennedy, 2002

	Тіро	Cant.	Área total (m²)	%	Población 2002	m² de parque y zonas verdes por habitante
	Bolsillo	40	26.107,97	0,81	951.330	0,03
es	Vecinales	486	1.949.495,69	60,12	951.330	2,05
Actuales	Zonales	4	284.828,65	8,78	951.330	0,30
٧	Urbanos	3	205.603,70	6,34	951.330	0,22
	Metropolitanos	2	776.828,00	23,95	951.330	0,82
	Subtotal	535	3.242.864,01	100,00	951.330	3,41
Presu-	Zonales	2	100.169,19	-	951.330	0,11
	Total	537	3.343.033,20		951.330	3,51

<sup>\*</sup> Los parques propuestos son predios que ya son propiedad del Distrito y en los que se tiene proyectado diseñar y construir un parque. Fuente: IDRD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

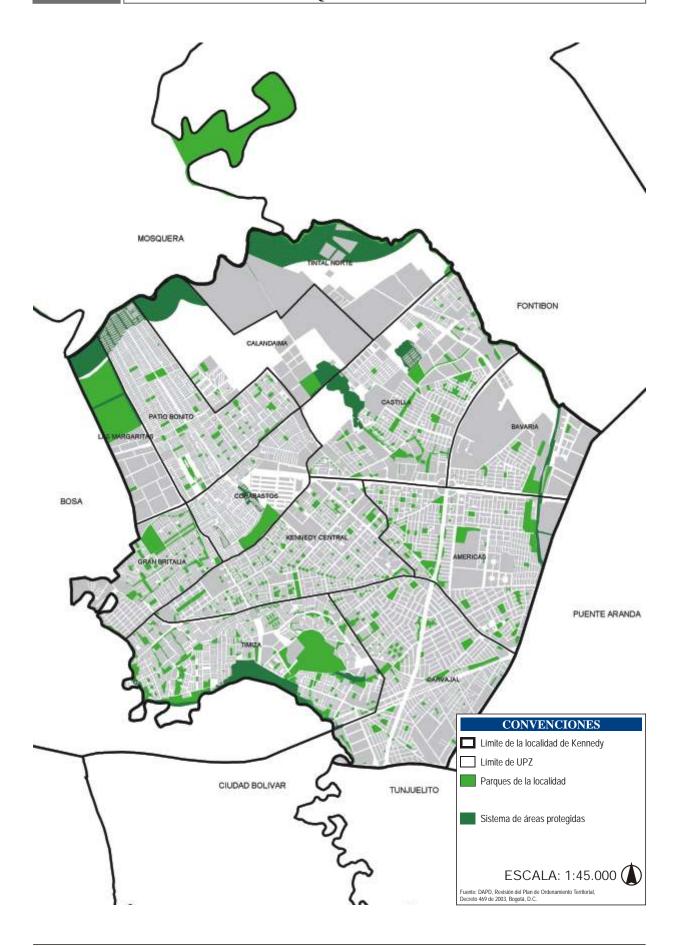
En el cuadro 54 se totalizan las áreas verdes por UPZ. Las UPZ Patio Bonito, Kennedy Central y Carvajal tienen los menores indicadores de parques y zonas verdes por habitante, con menos de 2 m² de parque y zonas verdes por habitante; las UPZ Gran Britalia y Corabastos tienen entre 2 y 3 m² de parques y zonas verdes por habitante. Las UPZ Castilla y Américas tienen un indicador simi-

lar al promedio de la localidad, es decir 3,24 y 3,50 m² de parques y zonas verdes por habitante, respectivamente. Las UPZ Timiza (5,05 m²), Tintal Norte (4,30 m²) Calandaima (4,20 m²) y Bavaria (5,34 m²) tienen los mejores indicadores. La UPZ Las Margaritas tiene 212,01 m² de parques y zonas verdes por habitante, en razón a que allí se ubica el parque metropolitano El Porvenir.

Cuadro 54. Zonas verdes y parques por UPZ, Kennedy, 2002

UPZ	Cant.	Área total (m²)	Población 2002	m² de parque y zonas verdes por habitante
Américas	70	343.355,88	98.002	3,50
Carvajal	70	263.240,15	146.197	1,80
Castilla	67	398.520,73	123.102	3,24
Kennedy Central	107	236.155,85	146.132	1,62
Timiza	108	737.185,06	145.852	5,05
Tintal Norte	1	117.829,95	27.422	4,30
Calandaima	7	69.515,21	16.548	4,20
Corabastos	7	123.117,67	44.019	2,80
Gran Britalia	44	179.423,80	77.272	2,32
Patio Bonito	44	147.627,40	98.776	1,49
Las Margaritas	2	489.551,98	2.309	212,02
Bavaria	8	137.340,43	25.698	5,34
Total	535	3.242.864,11	951.330	3,41

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social e IDRD. Bogotá, D.C.



#### 9.1. Seguridad

Los servicios urbanos de seguridad ciudadana son las instalaciones donde funcionan las instituciones dedicadas a la protección de las personas y los bienes. Incluye, entre otros, a la Policía, los Bomberos y la Defensa Civil<sup>92</sup>.

En el cuadro 55 se hace un listado de los CAI, las subestaciones y las estaciones que existen en cada localidad; no se registran las 16 estaciones de Bomberos porque el territorio que cubre cada estación excede el límite de la localidad. Las localidades con más dotaciones de seguridad como Santa Fe y Chapinero tienen los más altos índices de inseguridad, según los datos que se registraron en este capítulo. Esto deja ver que no sólo la existencia de dotaciones de seguridad como CAI, subestaciones y estaciones garantiza la reducción de inseguridad en un territorio específico sino que se requiere además de una mayor comunicación, reacción y movilización de los agentes ante los delitos, así como el apoyo y a la solidaridad comunitaria. En Kennedy se localizan diez CAI, una subestación y una estación de Policía.

En el cuadro 56 se registran las dotaciones de seguridad ciudadanas por UPZ, donde ser ve que la UPZ Kennedy Central cuenta con cuatro equipamientos de este tipo mientras que Timiza cuenta con 3 CAI y Carvajal cuenta con un CAI y una estación de Policía. Las UPZ Américas, Castilla, Gran Britalia y Patio Bonito cuentan con un CAI cada una, mientras que las demás UPZ no cuentan con ningún equipamiento de este tipo. En el plano 14 se observa la localización de cada dotación de seguridad.

Cuadro 55. Equipamientos de seguridad ciudadana, Bogotá, D.C., 2002

Localidad	CAI	Subes- taciones	Esta- ciones	Total
Usaquén	6	-	1	7
Chapinero	9	-	1	10
Santa Fe	12	1	1	14
San Cristóbal	7	-	1	8
Usme	4	-	1	5
Tunjuelito	3	-	1	4
Bosa	5	-	1	6
Kennedy	10	1	1	12
Fontibón	4	-	1	5
Engativá	8	1	1	10
Suba	8	-	1	9
Barrios Unidos	3	-	1	4
Teusaquillo	6	-	1	7
Los Mártires	5	-	1	6
Antonio Nariño	3	-	1	4
Puente Aranda	4	-	1	5
La Candelaria	2	-	1	3
Rafael Uribe	7	-	1	8
Ciudad Bolívar	6	-	1	7
Total	112	3	19	134

Fuente: Secretaría de Gobierno, Bogotá, D.C., 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

Cuadro 56. Servicios urbanos de seguridad ciudadana por UPZ. Kennedy, 2002

-		•	
UPZ	CAI	Estación de Policía	Estación de Bomberos
Américas	1	-	-
Carvajal	1	1	-
Castilla	1	-	-
Kennedy Central	2	1	1
Timiza	3	-	-
Tintal Norte	-	-	-
Calandaima	-	-	-
Corabastos	-	-	-
Gran Britalia	1	-	-
Patio Bonito	1	-	-
Las Margaritas	-	-	-
Bavaria	-	-	-
Total	10	2	1

Fuente: Secretaría de Gobierno. Bogotá, D.C., DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002

#### 9.2. Muertes violentas

Dentro del grupo de muertes violentas se incluyen los homicidios, las muertes por suicidio, las muertes por accidentes de tránsito y las muertes causadas por otras acciones violentas.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 141. Bogotá, D.C.

#### 9.2.1. Homicidios

En el cuadro 57 se registran la cantidad de homicidios por localidad y el total en el Distrito Capital, con las tasas que establecen la relación entre la cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes y permiten hacer una comparación entre localidades y de éstas con el total del Distrito. En el caso específico de Kennedy se ve una reducción en la cantidad de homicidios, al pasar de 329 en 1997 a 190 en 2002.

Cuadro 57. Cantidad y tasa de homicidios. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	94	24	66	17	78	19	90	21	57	13	59	13
Chapinero	55	45	56	46	47	38	64	52	45	37	38	31
Santa Fe	340	318	252	235	244	228	267	249	251	234	216	202
San Cristóbal	191	43	154	34	151	33	138	30	96	21	95	21
Usme	110	49	104	45	107	45	87	36	78	31	91	35
Tunjuelito	72	35	85	42	74	36	58	28	56	27	50	24
Bosa	136	44	103	30	85	23	94	23	103	24	99	22
Kennedy	329	39	284	33	281	32	256	28	234	25	190	20
Fontibón	70	29	65	26	53	20	47	17	53	18	37	12
Engativá	169	24	129	18	127	17	121	16	123	16	124	16
Suba	176	28	172	26	154	23	154	22	154	21	145	19
Barrios Unidos	53	30	54	31	56	32	40	23	46	26	45	25
Teusaquillo	35	28	42	33	43	34	41	33	33	26	31	25
Los Mártires	98	103	119	125	114	119	101	106	83	87	85	89
Antonio Nariño	58	59	30	31	39	40	45	46	23	23	27	27
Puente Aranda	162	57	181	64	182	64	152	54	108	38	71	25
La Candelaria	38	138	28	102	21	77	30	109	26	95	18	66
Rafael Uribe	227	59	220	57	202	53	138	36	103	27	122	32
Ciudad Bolívar	352	71	295	58	335	62	263	46	250	42	271	43
Sumapaz	8	-	8	-	-	-	10	54	11	-	19	-
Sin dirección	47	-	35	-	65	-	53	-	102	-	69	-
Total	2.820	48	2.482	41	2.458	40	2.249	35	2.035	30	1.902	28

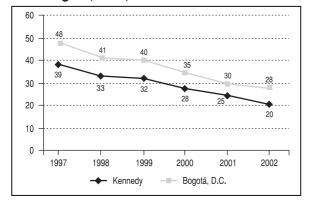
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 6 se hace una comparación de la tasa de Kennedy y la tasa de Bogotá durante el periodo 1997-2002. Kennedy ha mostrado una tasa inferior a la tasa promedio de la ciudad a lo largo de todo el periodo. La tasa de Kennedy en 2002 es media-baja con relación a las demás localidades.

En el gráfico 7 al diferenciar por género las víctimas de homicidio, se observa que en 2000 los hombres

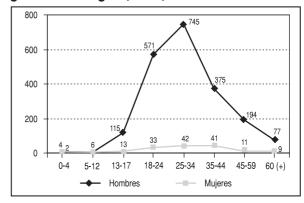
fueron las principales víctimas de homicidios en Bogotá, con un porcentaje de 93% frente a un 7% de víctimas mujeres. En ese año se presentaron 2.067 casos de homicidios de hombres y 155 homicidios de mujeres. El rango de edad más afectado en el caso de los hombres fue el de 18 a 34 años, en el que se registró el 63% de los homicidios.

Gráfico 6. Tasa de homicidios en Kennedy y total Bogotá, D.C., 1997–2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

Gráfico 7. Tasa de homicidios por edad y género en Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.2. Muertes por suicidio

Como se ve en el cuadro 58 los suicidios en Kennedy han disminuido sensiblemente, pasando de 33 en 1997 a 21 en 2002, lo que a su vez produjo una reducción en la tasa de muerte por esta causa, que pasó de 4 a 2 en el transcurso del periodo.

Cuadro 58. Número y tasa de suicidios. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

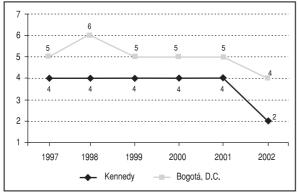
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	12	3	22	6	26	6	30	7	17	4	16	4
Chapinero	15	12	11	9	11	9	13	11	13	11	5	4
Santa Fe	15	14	16	15	13	12	19	18	11	10	10	9
San Cristóbal	14	3	23	5	24	5	20	4	23	5	20	4
Usme	9	4	13	6	12	5	15	6	15	6	11	4
Tunjuelito	13	6	14	7	10	5	12	6	7	3	8	4
Bosa	17	5	15	4	10	3	15	4	13	3	16	4
Kennedy	33	4	36	4	38	4	32	4	32	4	21	2
Fontibón	10	4	9	4	11	4	14	5	10	4	12	4
Engativá	26	4	37	5	19	3	32	4	28	4	23	3
Suba	33	5	40	6	39	6	34	5	27	4	21	3
Barrios Unidos	12	7	18	10	13	7	8	5	14	8	10	6
Teusaquillo	14	11	12	10	11	9	8	6	11	9	10	8
Los Mártires	11	12	14	15	10	10	12	13	7	7	11	12
Antonio Nariño	10	10	5	5	5	5	4	4	8	8	2	2
Puente Aranda	18	6	22	8	22	8	15	5	14	5	13	5
La Candelaria	3	11	5	18	7	26	5	18	3	11	4	15
Rafael Uribe	18	5	15	4	17	4	17	4	18	5	13	3
Ciudad Bolívar	31	6	32	6	19	4	27	5	21	4	27	4
Sumapaz	2	-	0	-	0	-	0	0	-	-	-	-
Sin dirección	4	-	2	-	8	-	3	-	13	-	-	-
Total	320	5	361	6	325	5	335	5	305	5	253	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 8 se observa que la localidad de Kennedy presentó durante el periodo 1997–2001 una tasa de muerte por suicidio constante, que se encuentra por debajo de la tasa promedio del Distrito para ese mismo periodo. Durante 2002, la tasa de muerte por esta causa se redujo sensiblemente en Kennedy, con lo que se ubicó como la segunda localidad con menor tasa de

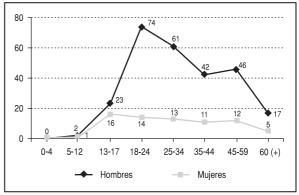
muerte por esta causa, antecedida sólo por Sumapaz. Cabe destacar que los hombres son quienes más cometen suicidio en Bogotá, pues de los 335 casos sucedidos en 2000, el 79% (264 casos) fueron hombres. Como se ve en el gráfico 9 los hombres entre los 18 a 24 años presentaron más casos de muerte por suicidio, seguidos por el grupo de edad de 25 a 34 años.

Gráfico 8. Tasa de suicidios Kennedy *vs.* Bogotá, D.C., 1997–2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

Gráfico 9. Víctimas de suicidio por edad y género. Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.3. Muertes por accidentes de tránsito

Como figura en el cuadro 59, la cantidad de muertes por accidentes de tránsito en Kennedy ha aumentado en un 17,6%, al pasar de 85 a 100 entre 1997 y 2002, al contrario de lo que ha pasado en el Distrito, en el que las muertes por esta causa se han reducido sensiblemente.

Cuadro 59. Cantidad y tasa de muertes por accidentes de tránsito. Bogotá, D.C., 1997-2002

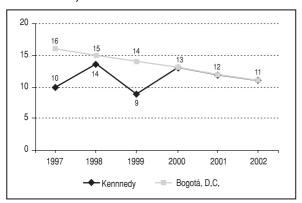
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	82	21	68	17	50	12	52	12	41	10	39	9
Chapinero	38	31	41	33	36	29	31	25	29	24	24	20
Santa Fe	58	54	41	38	37	35	47	44	45	42	25	23
San Cristóbal	28	6	34	8	32	7	31	7	15	3	26	6
Usme	36	16	37	16	29	12	24	10	12	5	20	8
Tunjuelito	40	20	34	17	43	21	51	25	43	21	35	17
Bosa	21	7	30	9	21	6	35	9	36	8	27	6
Kennedy	85	10	125	14	83	9	122	13	108	12	100	11
Fontibón	47	19	42	17	61	23	52	19	45	16	35	12
Engativá	82	12	76	11	64	9	91	12	76	10	69	9
Suba	86	14	57	9	64	9	59	8	60	8	49	7
Barrios Unidos	41	23	48	27	49	28	30	17	23	13	35	20
Teusaquillo	44	35	56	44	49	39	35	28	35	28	33	26
Los Mártires	38	40	36	38	44	46	41	43	25	26	23	24
Antonio Nariño	26	26	24	24	27	27	20	20	14	14	20	20
Puente Aranda	54	19	43	15	52	18	32	11	46	16	41	15
La Candelaria	5	18	3	11	6	22	7	26	7	26	9	33
Rafael Uribe	41	11	51	13	39	10	33	9	28	7	18	5
Ciudad Bolívar	42	8	36	7	60	11	28	5	38	6	39	6
Sumapaz	1	-	1	-	0	0	1	5	2	-	1	-
Sin dirección	36	-	31	-	26	-	15	-	21	-	29	-
Total	931	16	914	15	872	14	837	13	749	12	697	11

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002 DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 10 se observa que la tasa de muertes por accidentes de tránsito de la localidad de Kennedy durante el periodo 1997-2002 ha presentado fuertes variaciones. Hasta 1999 esta tasa se ubicó por debajo de los niveles promedio del Distrito, pero a partir de dicho año su nivel se incrementó hasta igualar los niveles promedio distritales. El gráfico 11 muestra que

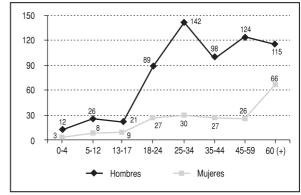
el grupo de hombres con edades entre los 25 y los 34 años fue el más afectado por muertes en accidentes de tránsito en Bogotá durante 2000. El 76,9% con 627 casos de muertes por accidentes de tránsito fueron hombres, mientras que el 23,1% con 188 casos fueron mujeres.

Gráfico 10. Tasa de muertes por accidentes de tránsito, 1997–2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

Gráfico 11. Víctimas en accidentes de tránsito por género en Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.4. Otras muertes accidentales

En este grupo se incluyen las muertes accidentales causadas por caídas, quemaduras, asfixia, electrocución, ahogamiento por inmersión y armas de fuego. En esta

categoría Kennedy ha tenido una reducción de 62,8%, al pasar de 43 muertes en 1997 a 16 en 2002. En el 2002 la tasa de otras muertes accidentales en Kennedy es baja en comparación con las demás localidades y con el promedio distrital (cuadro 60).

Cuadro 60. Cantidad y tasa de muertes accidentales. Bogotá, D.C., 1997–2002

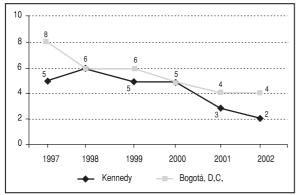
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	25	6	20	5	22	5	24	6	12	3	16	4
Chapinero	10	8	16	13	11	9	19	15	8	7	6	5
Santa Fe	44	41	14	13	15	14	22	21	9	8	13	12
San Cristóbal	31	7	28	6	26	6	24	5	12	3	21	5
Usme	19	9	21	9	21	9	15	6	7	3	13	5
Tunjuelito	16	8	12	6	9	4	8	4	13	6	7	3
Bosa	18	6	25	7	17	5	19	5	13	3	11	2
Kennedy	43	5	48	6	40	5	47	5	31	3	16	2
Fontibón	23	10	9	4	17	6	7	3	13	5	13	4
Engativá	29	4	28	4	35	5	26	3	23	3	22	3
Suba	36	6	44	7	32	5	33	5	24	3	22	3
Barrios Unidos	14	8	16	9	7	4	10	6	3	2	9	5
Teusaquillo	8	6	10	8	5	4	5	4	10	8	12	10
Los Mártires	9	9	20	21	8	8	19	20	9	9	13	14
Antonio Nariño	8	8	7	7	8	8	8	8	11	11	4	4
Puente Aranda	20	7	18	6	18	6	18	6	20	7	21	7
La Candelaria	3	11	2	7	7	26	5	18	5	18	2	7
Rafael Uribe	33	9	22	6	23	6	13	3	8	2	23	6
Ciudad Bolívar	30	6	22	4	38	7	21	4	22	4	21	3
Sumapaz	0	-	1	-	0	0	0	0	0	-	1	-
Sin dirección	30	-	7	-	12	-	6	-	8	-	15	-
Total	449	8	390	6	371	6	349	5	261	4	281	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002 DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 12 se observa que la tasa por otras muertes accidentales en Kennedy, al igual que la tasa promedio del Distrito, ha mostrado una tendencia decreciente durante el periodo 1998-2002, y durante 2001 y 2002 ha alcanzado niveles inferiores al promedio distrital. En el gráfico 13 se ve que los hom-

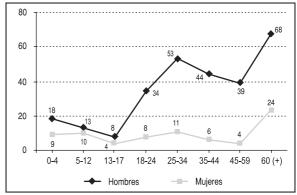
bres son las víctimas más frecuentes de este tipo de muertes, pues de 345 muertes accidentales registradas en Bogotá en el 2000 las víctimas fueron hombres en 271 casos (78,5%) y sólo en 74 (21,5%) fueron mujeres. Cabe destacar que el grupo de hombres mayores de 25 años es el más afectado.

Gráfico 12. Otras muertes accidentales en Kennedy y Bogotá, D.C., 1997–2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

Gráfico 13. Muertes accidentales por edad y género . Bogotá, D.C., 2000



#### 9.3. Delitos de alto impacto

Se consideran delitos de alto impacto los relacionados con el hurto calificado a personas, el asalto a residencias, entidades financieras, establecimientos comerciales y el robo de vehículos y motos. Según las estadísticas registradas en el cuadro 61, el hurto a entidades financieras, a personas, de motos y a establecimientos comerciales han disminuido en el periodo comprendido entre 1995 y 2002. Por el contrario, el hurto de vehículos y el hurto a residencias se han incrementado notablemente en este mismo periodo. De esta forma la variación promedio en los delitos de alto impacto en la localidad ha sido de -5,7% en el transcurso del periodo.

Cuadro 61. Delitos de alto impacto. Kennedy, 1995-2002

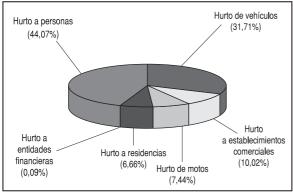
Delitos	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Variación* (%)
Hurto a personas**	1.133	1.442	1.605	1.505	1.260	1.123	953	959	-15,4%
Hurto a residencias	136	208	165	206	187	144	130	145	6,6%
Hurto a establecimientos comerciales	235	199	243	264	261	197	158	218	-7,2%
Hurto a entidades financieras	44	22	26	12	12	7	4	2	-95,5%
Hurto de vehículos	573	604	727	787	821	772	901	690	20,4%
Hurto de motos	187	223	176	171	155	176	128	162	-13,4%
Total	2.308	2.698	2.942	2.945	2.696	2.419	2.274	2.176	-5,7%

<sup>\*</sup> Variación en el periodo 1997-2002.

Cálculos: Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia–SUIVD. Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana.

El gráfico 14 presenta la distribución de los delitos de impacto al interior de la localidad. Se observa que el hurto a personas fue el delito con la mayor cantidad de casos en la localidad durante 2002, abarcando el 44,1% del total seguido por el hurto de vehículos que alcanzó el 31,7% y por el hurto a establecimientos comerciales que llegó al 10,0%. Los delitos de alto impacto con menor participación en 2002 fueron el hurto a entidades financieras con el 0,1% y el hurto a residencias con el 6,7% del total de casos.

# Gráfico 14. Distribución delitos de alto impacto. Kennedy, 2002



Cálculos: Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia—SUIVD. Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana.

## 9.4. Denuncias por violencia intrafamiliar y delitos sexuales

La violencia intrafamiliar (VIF) se puede definir como aquel acto de violación de los derechos humanos que se da en el contexto y con la participación de miembros del núcleo familiar, va sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio93. La violencia en la familia es distinta a otros tipos de agresiones o abusos porque ocurre en el ámbito psicosocial del hogar, en el que se debería tener mayor seguridad y protección; además, quienes ejercen la violencia son personas con las que se tiene una relación filial con compromiso (real o esperado) de afecto. Se considera que medir la prevalencia real de la violencia resulta complejo, dado que las estadísticas disponibles por medio de entidades estatales y otras, usualmente subestiman los niveles reales de violencia debido a la escasa información y a la diversidad de fuentes y conceptualizaciones94. Una de las instancias

<sup>\*\*</sup> Con violencia hacia las personas.

<sup>93</sup> Secretaría de Gobierno, "Violencia intrafamiliar en Bogotá, D.C, 2001-2002", 2002.

<sup>94</sup> Ibid.

dedicadas a atender la problemática asociada a la convivencia del núcleo familiar son las Comisarías de Familia, las cuales buscan proteger los derechos de los niños y niñas y la familia, promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar. Las Comisarías de Familia existen en Bogotá desde 1991 y actualmente se cuenta con 20 de ellas, una por cada localidad.

Durante 2002 se presentaron ante las Comisarías de Familia de Bogotá un total de 113.613 casos para atención, lo que indica que 1.712,1 de cada 100.000 habitantes de la ciudad presentaron alguna solicitud ante dichas entidades. La Comisaría de Familia de Kennedy, por su parte, registró un total de 9.192 casos para atención, equivalentes al 8,1% del total distrital y a una tasa de 966,2 casos por cada 100.000 habitantes, que se encuentra por debajo del promedio de la ciudad, razón por la cual la localidad no se encuentra dentro de las que presentaron mayores tasas de casos para atención (cuadro 62).

Cuadro 62. Requerimientos ante las Comisarías de Familia del Distrito, 2002 (casos citados)

Localidad	Casos citados	%	Tasa por 100.000 hab.
Usaquén	6.554	5,77	1.491,78
Chapinero	2.029	1,79	1.649,71
Santa Fe	2.121	1,87	1.981,43
San Cristóbal	11.747	10,34	2.566,38
Usme	5.034	4,43	1.942,21
Tunjuelito	2.628	2,31	1.285,92
Bosa	7.637	6,72	1.695,35
Kennedy	9.192	8,09	966,23
Fontibón	7.987	7,03	2.659,21
Engativá	11.854	10,43	1.540,96
Suba	13.878	12,22	1.841,58
Barrios Unidos	5.097	4,49	2.886,97
Teusaquillo	1.831	1,61	1.451,73
Los Mártires	1.618	1,42	1.693,51
Antonio Nariño	1.574	1,39	1.600,33
Puente Aranda	3.299	2,90	1.167,82
La Candelaria	1.017	0,90	3.704,92
Rafael Uribe	7.656	6,74	1.987,98
Ciudad Bolívar	10.756	9,47	1.710,91
Sumapaz	104	0,09	3.934,92
Total	113.613	100,00	1.712,08

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para el 2002, a excepción de la localidad de Sumapaz, para la cual se empleó la información proveniente de un censo realizado por el hospital de Nazareth en la localidad durante 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

En lo referente a los casos de violencia intrafamiliar denunciados ante las Comisarías de Familia del Distrito (cuadro 63), durante 2002 se presentaron un total de 36.149 casos denunciados de los cuales 3.109, que equivalen al 8,6%, se presentaron ante la Comisaría de Familia de Kennedy. La localidad muestra una tasa de 326,8 denuncias por VIF por cada 100.000 habitantes, cifra que resulta inferior a la tasa promedio del Distrito (544,7) y ubica a Kennedy como la tercera localidad con menor tasa de denuncias de este tipo, antecedida sólo por Chapinero y Puente Aranda.

Cuadro 63. Denuncias casos de violencia intrafamiliar ante las Comisarías de Familia del Distrito, 2002

Localidad	Denuncias violencia intrafamiliar	%	Tasa por 100.000 hab.
Usaquén	3.139	8,68	714,48
Chapinero	326	0,90	265,06
Santa Fe	846	2,34	790,33
San Cristóbal	5.260	14,55	1.149,16
Usme	939	2,60	362,28
Tunjuelito	778	2,15	380,69
Bosa	2.498	6,91	554,53
Kennedy	3.109	8,60	326,81
Fontibón	1.974	5,46	657,23
Engativá	4.774	13,21	620,60
Suba	3.813	10,55	505,98
Barrios Unidos	1.282	3,55	726,13
Teusaquillo	797	2,20	631,91
Los Mártires	729	2,02	763,02
Antonio Nariño	729	2,02	741,19
Puente Aranda	884	2,45	312,93
La Candelaria	741	2,05	2.699,45
Rafael Uribe	1.286	3,56	333,93
Ciudad Bolívar	2.191	6,06	348,51
Sumapaz	54	0,15	2.043,13
Total	36.149	100,00	544,74

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para 2002, a excepción de la localidad de Sumapaz, para la cual se empleó la información proveniente de un censo realizado por el hospital de Nazareth en la localidad durante 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

En lo referente a delitos sexuales denunciados ante las Comisarías de Familia, se observa que en el Distrito se presentaron un total de 891 denuncias durante 2002; 99 de esas denuncias tuvieron lugar en Kennedy (11,1% del total de estas denuncias en el Distrito), lo que corresponde a una tasa de 10,4 denuncias por cada 100.000 habitantes, inferior a la tasa promedio del Distrito (13,4) (cuadro 64).

Cuadro 64. Denuncias referidas a delitos sexuales ante las Comisarías de Familia del Distrito, 2002

Localidad	Denuncias delitos sexuales	%	Tasa por 100.000 hab.
Usaquén	70	7,86	15,93
Chapinero	10	1,12	8,13
Santa Fe	22	2,47	20,55
San Cristóbal	88	9,88	19,23
Usme	36	4,04	13,89
Tunjuelito	22	2,47	10,76
Bosa	44	4,94	9,77
Kennedy	99	11,11	10,41
Fontibón	33	3,70	10,99
Engativá	77	8,64	10,01
Suba	54	6,06	7,17
Barrios Unidos	76	8,53	43,05
Teusaquillo	14	1,57	11,10
Los Mártires	16	1,80	16,75
Antonio Nariño	13	1,46	13,22
Puente Aranda	31	3,48	10,97
La Candelaria	9	1,01	32,79
Rafael Uribe	64	7,18	16,62
Ciudad Bolívar	113	12,68	17,97
Sumapaz	-	-	-
Total	891	100,00	13,43

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para el 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

Las cifras presentadas deben ser analizadas teniendo en cuenta que sólo contemplan las denuncias recibidas en las Comisarías de Familia del Distrito, las cuales constituyen sólo una de las entidades que reciben las denuncias de la ciudadanía, entre las que se encuentran, además, el DABS, la Fiscalía General de la Nación, el ICBF y la Policía Nacional. Se debe tener en consideración que existe una cantidad de casos no denunciados cuyo estimativo se desconoce. Pese a estas limitaciones, se considera importante presentar las cifras que de una u otra forma revelan la existencia de este problema. En el caso específico de Kennedy se observa que, dado el peso demográfico que tiene la localidad, ésta concentra un porcentaje importante de los casos de denuncias por violencia intrafamiliar y por delitos sexuales, aunque las tasas que presenta resultan bajas en relación con las demás localidades. Sin embargo, lo anterior no necesariamente indica que la incidencia de la problemática en la localidad sea baja.

#### 10.1. Fondos de Desarrollo Local-FDL

#### 10.1.1. Antecedentes

Las localidades tienen tres tipos de ingresos: los ingresos corrientes95, las transferencias96 y los recursos de capital<sup>97</sup>. Al igual que en las demás localidades de Bogotá, los ingresos del FDL de Kennedy dependen principalmente de las transferencias que la Administración Central del Distrito realiza a estos entes, según lo dispuesto por el Decreto-Ley 1421 de 1993 "Estatuto Orgánico de Bogotá" en su artículo 8998. Estos ingresos se pueden observar en el cuadro 65, en el que se puede ver que durante el periodo 1997-2002 la participación de las transferencias, que incluye las que provienen de la Administración Central y Nacional y de entidades descentralizadas, asciende al 94,7% de los ingresos totales, mientras que la participación de los recursos de capital, compuestos por superávit fiscal, cancelación de reservas y excedentes financieros, es de 4,3% sobre los ingresos totales. Los ingresos corrientes, que comprenden multas, rentas contractuales y otros ingresos no tributarios, participan durante el mismo periodo con el 1,0% de los ingresos totales.

En el cuadro 65 se observa que durante 1997, 1998 y 1999 se registraron ingresos importantes a través de los recursos de capital, cuya fuente de financiación principal corresponde a recursos presupuestados no comprometidos. Cabe agregar que los resultados de las ejecuciones fiscales históricamente han tenido tratamientos diferentes; esto es, anteriormente se denominaban superávit fiscal y en la actualidad, según el presupuesto vigente que tuvo su origen en la Ley 38 de 1989, concordante con los Acuerdos 24 de 1995 "Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital" y Acuerdo 20 de 1996, que modificó

el Acuerdo 24, normas compiladas en el Decreto 714 de 1996, se denominan excedentes financieros.

En lo referente a los gastos<sup>99</sup> en que incurren los FDL, resulta importante señalar que los recursos que se ejecutan a través del FDL atienden principalmente proyectos de inversión prioritarios en la localidad. La inversión del FDL de Kennedy ha representado en promedio el 7,1% de la inversión total de los FDL del Distrito a lo largo del periodo 1997-2002. A nivel de referencia, la inversión total ejecutada a través de los FDL en 1997 fue de \$101.144,7 millones, de \$152.965,43 millones en 2000 y de \$143.303 millones en 2002.

Como se observa en los cuadros 65 y 66, la asignación de los recursos de inversión durante el periodo 1997-2002 se ha dirigido prioritariamente a los sectores de Gobierno (28,1%), Transporte, tránsito y obras viales (21,1%), Salud y bienestar social (15,1%), Cultura, recreación y deporte (10,6%) y Educación (10,1%).

So Los ingresos corrientes de las localidades son los recursos generados en forma directa por el Fondo de Desarrollo Local por concepto de multas, arrendamientos y otros ingresos no tributarios. Tomado del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, Decreto 714 de 1996.

Se Las transferencias en el ingreso de los Fondos de Desarrollo Locales corresponden en la actualidad al 10% ordenado por el artículo 89 del Decreto-Ley 1421 de 1993, generado su cálculo sobre la base de los ingresos corrientes recaudados por la Administración Central en una anualidad. Tomado del Decreto-Ley 1421 de 1993.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Los recursos de capital son ingresos que perciben las localidades provenientes, entre otras, de las siguientes fuentes: recursos del balance, donaciones y venta de activos. Tomado del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, Decreto 714 de 1996.
<sup>98</sup> En el artículo 89 del Decreto-Ley 1421 de 1993 se contempla lo siguiente: "A partir de la vigencia fiscal de 1994, no menos del diez por ciento (10%) de los ingresos corrientes del presupuesto de la Administración Central del Distrito se asignará a las localidades teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas de la población de cada una de ellas y según los índices que para el efecto establezca la entidad distrital de planeación. Para los efectos aquí previstos no se tendrán en cuenta los ingresos corrientes de los establecimientos públicos ni las utilidades de las empresas industriales y comerciales que se apropien en el presupuesto distrital".

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Los gastos son aquellas erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos y entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la ley. Tomado de Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

Cuadro 65. Ingresos e inversiones del FDL de Kennedy, 1997-2002 (miles de pesos corrientes)

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001	2002
INGRESOS TOTALES	6.751.377	6.778.868	11.812.253	11.138.128	10.215.687	11.713.461
Ingresos Corrientes	54.308	59.568	99.269	92.364	149.924	158.417
Multas	25.456	11.652	20.494	40.514	22.049	65.459
Rentas Contractuales	11.672	13.773	15.349	18.586	42.722	49.033
Otros Ingresos Corrientes	17.180	34.143	63.426	33.264	85.152	43.926
Transferencias	6.409.166	5.866.595	10.651.264	11.045.764	10.065.764	11.555.044
Administración Central	6.409.166	5.597.045	10.455.514	11.045.764	10.065.764	11.555.044
Otras Transferencias	0	269.550	195.750	0	0	0
Recursos de Capital	287.903	852.705	1.061.720	0	0	0
Superávit Fiscal	287.903	804.378	0	0	0	0
Cancelación de Reservas	0	48.327	0	0	0	0
Excedentes Financieros	0	0	1.061.720	0	0	0
INVERSIÓN DIRECTA TOTAL	6.171.491	5.419.085	10.936.961	11.788.205	11.835.200	11.916.889
Educación	944.914	484.610	1.306.696	678.770	930.795	1.252.744
Salud y bienestar social	870.291	634.806	1.160.006	1.842.329	1.554.799	3.023.762
Gobierno	1.854.624	2.905.459	2.808.561	2.829.320	2.071.787	2.097.441
Vivienda y desarrollo urbano	0	0	918.150	546.805	794.877	0
Medio ambiente	207.700	163.255	133.911	33.477	52.385	1.016.201
Cultura, recreación y deporte	350.956	972.245	1.156.029	1.151.564	1.625.176	701.825
Servicios públicos	87.991	28.000	689.320	1.303.658	1.443.106	1.061.879
Transporte, tránsito y obras viales	1.634.582	230.709	2.764.288	3.402.282	3.362.275	1.566.846
Planeación y recursos económicos	220.432	0	0	0	0	1.196.192
Concejo y organismos de control	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES POR PAGAR <sup>1/</sup>	119.373	217.540	27.829	161.644	7.770.177	10.078.477

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La obligaciones por pagar incluyen Pasivos Exigibles, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar.

Nota: A partir de 2001, con la entrada en vigencia del Decreto 1139 de 2000, las obligaciones por pagar se incorporaron en la estructura del gasto de los FDL, adoptando así un esquema similar al que siguen las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

## 10.1.2. La inversión pública y los Planes de Desarrollo Distritales

A continuación se describe la tendencia sectorial que ha mostrado la inversión a través de los últimos planes de desarrollo del Distrito.

#### Plan de Desarrollo Distrital "Formar Ciudad" (1995-1998)

Como se observa en el cuadro 66, durante el Plan de Desarrollo "Formar Ciudad", bandera de la Administración Mockus-Bromberg, la inversión disponible para ser ejecutada a través del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se concentró principalmente en el sector Gobierno, el cual alcanzó una participación de 41,8%, seguido por Transporte, tránsito y obras viales, con una participación de 15,4%, Salud y bienestar social, con una participación de 12,9%, Educación (12,1%) y Cultura, recreación y deporte (11,8%). Con participaciones minoritarias que suman 5,9% le siguen Medio ambiente, Planeación y recursos económicos y Servicios públicos.

#### Plan de Desarrollo Distrital "Por la Bogotá que Queremos" (1998-2001)

En el Plan de Desarrollo "Por la Bogotá que Queremos", desarrollado por la Administración del alcalde Enrique Peñalosa, los recursos ejecutados por la localidad a través del FDL se dirigieron principalmente al sector de Transporte, tránsito y obras viales (27,5%), seguido por el sector Gobierno (22,4%), Salud y bienestar social (13,1%) y Cultura, recreación y deportes (11,4%) (cuadro 66).

#### Plan de Desarrollo Distrital "BOGOTÁ para VI-VIR Todos del Mismo Lado" (2001-2004)

En el Plan de Desarrollo "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado" de la segunda administración del alcalde Antanas Mockus, el sector que ha recibido la mayor inversión a través del FDL hasta la vigencia 2002 ha sido el sector Salud y bienestar social, con una participación de 25,4%, seguido de los sectores Gobierno (17,6%), Transporte, tránsito y obras viales (13,1%), Educación (10,5%) y Planeación y recursos económicos (10%) (cuadro 66).

#### Cuadro 66. FDL de Kennedy. Ingresos e inversiones 1997- 2002. Participaciones según el Plan de Desarrollo

CONCEPTO	Formar Ciudad	Por la Bogotá que Queremos	BOGOTÁ para VIVIR todos del mismo lado
INGRESOS TOTALES	100,00	100,00	100,00
Ingresos Corrientes	0,84	1,05	1,35
Multas	0,27	0,25	0,56
Rentas contractuales	0,19	0,24	0,42
Otros Ingresos Corrientes	0,38	0,56	0,38
Transferencias	91,74	95,96	98,65
Administración Central	88,75	95,41	98,65
Otras Transferencias	1,99	0,55	-
Recursos de Capital	8,42	3,00	-
Superávit Fiscal	8,07	-	-
Excedentes Financieros	0,36	-	-
Otros Recursos de Capital	0,00	3,00	-
INVERSIÓN DIRECTA TOTAL	100,00	100,00	100,00
Educación	12,13	8,52	10,51
Salud y bienestar social	12,91	13,12	25,37
Gobierno	41,83	22,40	17,60
Vivienda y desarrollo urbano	0,00	6,58	0,00
Medio ambiente	3,19	0,65	8,53
Cultura, recreación y deporte	11,81	11,36	5,89
Servicios públicos	0,97	9,85	8,91
Transporte, tránsito y obras viales	15,37	27,52	13,15
Planeación y recursos Económicos	1,79	0,00	10,04

Nota: Los ingresos del Plan de Desarrollo "Formar Ciudad", corresponden a 1997 y 1998. Los del plan "Por la Bogotá que Queremos", corresponden al periodo 1999-2001. Los de "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado", corresponden a los del 2002. Por su parte, los gastos incluidos en "Formar Ciudad", corresponden a 1997 y 1998, los del plan "Por la Bogotá que Queremos", al periodo 1999-2001 y los de "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado", al presupuesto ejecutado del 2002.

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto

Cabe destacar el incremento de la participación del sector Salud y bienestar social frente a los planes de desarrollo anteriores, en los que este sector mostró participaciones que oscilaron entre el 12,9% y 13,1%. La inversión en este sector se dirige principalmente a los programas Mundos para la niñez y Salud con calidad, los cuales alcanzan participaciones de 35,5% y 31,4% dentro del gasto total del sector, respectivamente. Otro sector que incrementó significativamente su participación en el total de gastos durante este Plan de Desarrollo fue Medio ambiente, que alcanzó una participación de 8,5% frente a participaciones de 3,2% y 0,6% en los planes de desarrollo anteriores. La inversión en este sector se canalizó a través de los programas Bogotá Goce Sostenible, Bogotá Limpia Me Gustas Más y Bogotá Bella, Construida y Natural.

Resulta importante agregar que a partir del Acuerdo 13 de 2000, que generó efectos en la formulación del Plan de Desarrollo vigente, la priorización de los objetivos de los planes de desarrollo locales se determina a partir de encuentros ciudadanos locales en los que la comunidad, en diálogo con las autoridades y la instancia de planeación local, define los planes y programas de interés público en su respectivo sector para ser tenidos en cuenta en la elaboración del plan de desarrollo local.

#### 10.1.3. Ejecución presupuestal de la vigencia 2002

A continuación se describe la ejecución de ingresos y gastos del FDL de Kennedy durante el 2002 con el propósito de observar de manera más detallada su comportamiento y composición.

#### 10.1.3.1. Ingresos

El FDL de Kennedy presupuestó inicialmente para la vigencia fiscal 2002 la suma de \$23.268,9 millones, de los cuales la mayor fuente de financiación la constituyen los recursos provenientes de la Administración Central (transferencias). En el transcurso de la vigencia se adicionaron \$1.843,5 millones terminando la vigencia fiscal con un presupuesto definitivo de \$25.112,4 millones. La situación de los recursos de las transferencias por parte de la Administración Central atendió las necesidades de caja del FDL, solicitando \$11.555,0 millones para cubrir las obligaciones por pagar y \$12.920,1 millones para el pago de compromisos adquiridos con recursos de la vigencia fiscal de 2002 (cuadro 67).

Con relación al ranking de gestión de ingresos de las localidades, el FDL de la localidad de Kennedy se ubica en el puesto 18 dentro de las 20 localidades (cuadro 68), con un porcentaje de ejecución de 48,9% que resulta significativamente inferior al promedio distrital (53,4%). Los recursos registrados como ingresos son situados por parte de la Tesorería General del Distrito, bajo los requerimientos solicitados en el Programa Anual de Caja (PAC) y su bajo nivel de ejecución obedece al rezago que el FDL trae de vigencias anteriores en la ejecución de recursos presupuestales. De los \$12.277,8 millones situados en la vigencia, el FDL giró recursos con cargo a la inversión programada en el presupuesto de 2002 por la suma de \$3.224,3 millones, mientras que se giraron \$7.734,6 millones con cargos a compromisos adquiridos en vigencias

anteriores. Luego de haber atendido la totalidad de los pagos, del total de la liquidez situada quedaron disponibles recursos de caja por \$1.319 millones.

Cuadro 67. Ejecución de ingresos del FDL de Kennedy a diciembre 31 de 2002 (miles de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Recaudo diciembre de 2002	% de ejecución
Disponibilidad inicial	0	564.391	564.391	100,00
Ingresos corrientes	72.845	72.845	158.417	217,47
Multas	30.619	30.619	65.459	213,78
Rentas contractuales	20.226	20.226	49.033	242,43
Otros ingresos no tributarios	22.000	22.000	43.926	199,66
Transferencias	23.196.062	24.475.141	11.555.044	47,21
Vigencia	12.920.097	12.920.097	0	0,00
Vigencia anterior	10.275.965	11.555.044	11.555.044	100,00
Recursos de capital	0	0	0	0,00
Venta de activos	0	0	0	0,00
Total ingresos	23.268.907	24.547.986	11.713.461	47,72
Total ingresos + Disponibilidad inicial	23.268.907	25.112.376	12.277.852	48,89

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

Cuadro 68. *Ranking* de gestión de ingresos 2002 (millones de pesos)

Localidad	Ingresos presupuestados	Ingresos totales recaudados	% Ejecución
Teusaquillo	6.845	4.567	66,72
Usaquén	13.250	8.065	60,87
Los Mártires	3.816	2.310	60,52
Barrios Unidos	8.329	4.997	60,00
La Candelaria	2.078	1.238	59,59
Tunjuelito	10.291	5.956	57,87
Santa Fe	13.320	7.570	56,83
Ciudad Bolívar	38.282	21.536	56,26
Fontibón	11.230	6.242	55,58
Chapinero	8.055	4.458	55,35
Rafael Uribe	23.689	12.846	54,23
Antonio Nariño	7.079	3.834	54,16
San Cristóbal	32.359	17.361	53,65
Bosa	20.384	10.772	52,84
Puente Aranda	15.573	8.176	52,50
Suba	24.656	12.491	50,66
Engativá	26.572	13.099	49,30
Kennedy	25.112	12.278	48,89
Usme	11.982	5.846	48,79
Sumapaz	13.119	5.307	40,45
Total	316.022	168.948	53,46

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

El ranking de gestión de recursos propios relaciona los recursos recaudados por concepto de ingresos corrientes con respecto a los presupuestados, por lo que un porcentaje cercano al 100% indicaría una mayor precisión en las proyecciones realizadas. Como se observa en el cuadro 69, Kennedy presenta un nivel de recaudo de 217,5%, que resulta significativamente superior al 138,9% que registra en promedio el Distrito, ubicándose así en el quinto lugar dentro del *ranking*.

Con el propósito mejorar las proyecciones de este tipo de ingresos, durante el 2003 la Dirección Distrital de Presupuesto brindó asesoría técnica para la proyección de ingresos corrientes de los FDL mediante cuatro metodologías: proyección por operaciones efectivas de caja, por método de línea recta, por promedios ponderados y proyecciones históricas. Sin embargo, se ha encontrado que estos instrumentos no son suficientes debido a que los ingresos corrientes de algunos FDL presentan variaciones sustanciales generadas en la recuperación de cartera por concepto de multas, cuyo ingreso depende de procesos jurídicos que tienen tiempos inciertos.

## Cuadro 69. *Ranking* de gestión de recursos propios 2002 (millones de pesos)

Localidad	Ingresos corrientes presupuestados	Ingresos corrientes recaudados	% Ejecución
Sumapaz	2	28	1419,36
Rafael Uribe	22	90	409,05
Usaquén	10	32	322,85
Bosa	20	44	219,73
Kennedy	73	158	217,47
Antonio Nariño	74	126	169,93
Fontibón	115	176	152,91
San Cristóbal	79	119	151,07
Engativá	172	248	144,00
Santa Fe	67	94	139,92
Teusaquillo	56	78	139,00
Puente Aranda	50	55	110,70
La Candelaria	53	58	109,54
Ciudad Bolívar	66	70	106,49
Los Mártires	36	38	106,46
Chapinero	51	52	101,12
Barrios Unidos	85	85	100,24
Tunjuelito	24	23	96,36
Suba	75	44	58,09
Usme	52	23	45,06
Total	1.181	1.641	138,94

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

#### 10.1.3.2. Gastos

Como se observa en el cuadro 70, el presupuesto inicial del FDL de Kennedy durante la vigencia 2002 fue de \$23.268,9 millones, mientras que el presupuesto disponible fue de \$25.112,4 millones, lo que equivale a un crecimiento de 7,9% en el transcurso de la vigencia, al término de la cual los recursos comprometidos¹00 ascendieron a \$21.995,4 millones, de los cuales \$11.916,9 millones, es decir 54,2%, corresponden a inversión directa y \$10.078,5 millones (45,8%) a obligaciones por pagar. En cuanto a los recursos girados, se observa que tan sólo se pagaron \$10.958,9 millones, lo que corresponde a una ejecución de 43,6%, quedando por pagar \$14.153,5 millones.

Cuadro 70. Ejecución de gastos FDL de Kennedy, vigencia 2002 (miles de pesos corrientes)

Rubro	Presupuesto inicial	Presupuesto disponible	Compromisos diciembre 2002	% de ejecución	Giros Dic. 2002	% de ejecución
Inversión directa	12.992.942	12.992.942	11.916.889	91,72	3.224.311	24,82
Cultura Ciudadana	1.305.439	1.305.439	1.220.018	93,46	140.250	10,74
Productividad	2.917.843	2.917.843	2.747.521	94,16	246.130	8,44
Justicia Social	2.825.142	2.825.142	2.755.597	97,54	1.464.964	51,85
Educación	1.380.851	1.380.851	1.252.744	90,72	28.021	2,03
Ambiente	1.018.326	1.018.326	1.016.201	99,79	35.519	3,49
Familia y Niñez	1.580.262	1.580.262	1.485.211	93,99	174.499	11,04
Gestión Pública Admirable	1.965.078	1.965.078	1.439.597	73,26	1.134.928	57,75
Obligaciones por pagar	8.453.622	10.753.957	10.078.477	93,72	7.734.598	71,92
Ejecución Vigencia 2001	7.253.622	8.083.515	7.998.483	98,95	5.862.337	72,52
Pasivos Exigibles	1.200.000	2.670.442	2.079.994	77,89	1.872.262	70,11
Disponibilidad final	1.822.343	1.365.478	0	0,00	0	0,00
Total	23.268.907	25.112.376	21.995.366	87,59	10.958.909	43,64

Cálculos: Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto

A continuación se evalúa la ejecución de gastos del FDL de Kennedy durante la vigencia 2002.

En cuanto al *ranking* de ejecución presupuestal<sup>101</sup>, el FDL de Kennedy apropió recursos presupuestales para atender gastos de inversión en la vigencia fiscal 2002, por la suma de \$25.112,4 millones. Con este monto se atendieron compromisos por la suma de \$21.995,4 millones, quedando por hacer uso de la apropiación en la respectiva vigencia fiscal la suma de \$3.117,0 millones. Lo anterior corresponde al ni-

<sup>100</sup> Los compromisos son las obligaciones contraídas por las entidades con el fin de adquirir los bienes y servicios que se requieren para cumplir con su misión institucional. La adquisición de compromisos y la ordenación del gasto son las acciones mediante las cuales se realiza la ejecución pasiva del presupuesto, basada en lo establecido en los artículos 51 a 62 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y las disposiciones generales del Acuerdo o Decreto del presupuesto de la respectiva vigencia. De otra parte, cabe agregar que los compromisos son perfeccionados mediante el registro presupuestal, gracias al cual se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que èsta no será desviada a ningún otro fin. Tomado de Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001. 101 La ejecución presupuestal es el proceso que permite el recaudo de los ingresos del Presupuesto Anual, la adquisición de compromisos y la ordenación de gastos y el procedimiento de cierre presupuestal, cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. Tomado de Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

vel de gestión de 87,6%, que supera el nivel promedio distrital (84,5%) y la ubica como la octava localidad con mayor nivel de gestión entre las veinte localidades del Distrito (cuadro 71).

Cuadro 71. *Ranking* de ejecución presupuestal 2002 (millones de pesos)

Localidad	Presupuesto disponible	Ejecución	% Ejecución
Teusaquillo	6.845	6.594	96,33
Tunjuelito	10.291	9.604	93,32
Ciudad Bolívar	38.282	34.788	90,87
La Candelaria	2.078	1.862	89,60
Los Mártires	3.816	3.401	89,12
Fontibón	11.230	9.921	88,34
Barrios Unidos	8.329	7.326	87,96
Kennedy	25.112	21.995	87,59
Suba	24.656	21.370	86,67
Engativá	26.572	23.002	86,57
Rafael Uribe	23.689	20.492	86,51
Usaquén	13.250	11.097	83,75
Usme	11.982	9.970	83,20
Bosa	20.384	16.692	81,89
Antonio Nariño	7.079	5.781	81,67
Puente Aranda	15.573	12.638	81,15
San Cristóbal	32.359	25.899	80,04
Santa Fe	13.320	10.186	76,47
Chapinero	8.055	5.658	70,24
Sumapaz	13.119	8.734	66,57
Total	316.022	267.010	84,49

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

Una de las herramientas para medir la gestión en el uso de la liquidez es a través del *ranking* de giros presupuestales<sup>102</sup>. Como se observa en el cuadro 72, al cierre de la vigencia 2002 Kennedy se ubicó en el puesto 16 en este *ranking*, con un nivel de ejecución de 43,6% de los giros presupuestales, que fue inferior al promedio distrital (46,7%).

Lo anterior permite concluir que aunque el FDL de la localidad alcanza un nivel de ejecución presupuestal que se ubica en un rango medio entre las localidades del Distrito, presenta un bajo nivel de giros presupuestales, que se encuentra incluso por debajo del promedio del Distrito. Lo anterior indica que se deben adelantar esfuerzos que permitan mejorar el nivel de ejecución de los giros presupuestales, no sólo de esta localidad en especial sino de todas la localidades del Distrito, ya que el nivel promedio del mismo sólo alcanza un 46.7%.

Cuadro 72. *Ranking* de giros presupuestales de la vigencia 2002 (millones de pesos corrientes)

Localidad	Presupuesto disponible	Giros Acumulados	% Ejecución
Usaquén	13.250	7.806	58,91
Teusaquillo	6.845	3.858	56,36
Barrios Unidos	8.329	4.654	55,89
Ciudad Bolívar	38.282	20.632	53,89
La Candelaria	2.078	1.089	52,40
Fontibón	11.230	5.686	50,63
Suba	24.656	12.372	50,18
Bosa	20.384	10.203	50,06
Tunjuelito	10.291	4.971	48,30
Los Mártires	3.816	1.836	48,12
Engativá	26.572	12.759	48,02
Santa Fe	13.320	6.128	46,01
Antonio Nariño	7.079	3.129	44,20
Rafael Uribe	23.689	10.464	44,17
Chapinero	8.055	3.540	43,95
Kennedy	25.112	10.959	43,64
Usme	11.982	5.131	42,82
Puente Aranda	15.573	6.112	39,25
San Cristóbal	32.359	11.973	37,00
Sumapaz	13.119	4.261	32,48
Total	316.021	147.564	46,69

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

En el propósito de promover el mejoramiento de la gestión de la inversión local, la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda considera que "el reto para las localidades y para la administración distrital en su conjunto, consiste en la armonización de los espacios, instancias, momentos, funciones, competencias y recursos alrededor de la construcción de la dimensión local". Lo anterior ha llevado a esta Dirección, a través de la Subdirección de Competitividad y Gobierno, a prestar asesoría y asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local bajo las siguientes modalidades: asesoría v asistencia técnica personalizada, resolución de consultas, actualización y capacitación, información y difusión de procedimientos, sistemas de información (Predis: Módulo Programación, Módulo Ejecución y Módulo POR) y seguimiento financiero a la inversión y a las medidas de austeridad.

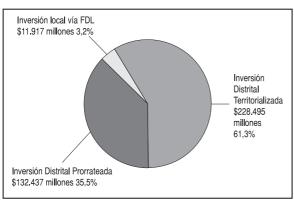
<sup>1</sup>ººº Los giros presupuestales corresponden a las autorizaciones dadas por el ordenador del gasto al tesorero para efectuar los pagos de los respectivos compromisos y obligaciones, los cuales serán realizados por la tesorería respectiva de acuerdo con la disponibilidad de recursos y el Programa Anual de Caja (PAC) que cada entidad deberá mantener actualizado. Tomado de Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

#### 10.2. Inversión distrital en las localidades

El Distrito Capital realiza gastos de inversión en las localidades a través de las entidades de la Administración Central (Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos y Unidades Ejecutivas), del Sector Descentralizado integrado, entre otros, por los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado y a través de los Fondos de Desarrollo Local-FDL. La inversión que realizan las entidades de la Administración Central y del Sector Descentralizado se clasifica según el DAPD en inversión territorializada, que es aquella que se ubica directamente en la localidad, e inversión distrital prorrateada con base en criterios de NBI o población según la naturaleza del proyecto, que se refiere a la inversión que beneficia a la localidad pero que no se ubica físicamente en ella.

Teniendo en cuenta lo anterior, la inversión total ejecutada en Kennedy durante el 2002 ascendió a \$372.847 millones, de los cuales el 61,3%, que equivalen a \$228.495 millones, corresponden a inversión ejecutada por las entidades distritales directamente en la localidad, el 35,5%, es decir \$132.437, es inversión prorrateada con base en criterios de NBI o población, según la naturaleza del proyecto, y el restante 3,2% (\$11.917 millones) corresponde a la inversión ejecutada por el Fondo de Desarrollo Local, con base en la priorización por objetivos plasmada en el Plan de Desarrollo Local (gráfico 15).

#### Gráfico 15. Inversión distrital ejecutada en Kennedy, 2002 (millones de pesos corrientes)



Fuente: DAPD.

## 10.3. Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades

La Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda realizó un estudio 103 en el que se analizaron los efectos distributivos de las finanzas distritales. En él se observó que las localidades que menos pagan impuestos, que por lo general son las más pobres, reciben mayores recursos de inversión per cápita. La localidad de Chapinero, considerada como una de las localidades más ricas, aporta el doble de lo que recibe, es decir \$1.340.450 per cápita, frente a \$703.202 per cápita; esto se debe a que las necesidades económicas de su población son menores. Kennedy, por su parte, constituye una localidad con una concentración media de pobreza, con algunas zonas críticas en este sentido, ubicándose en el lugar 12 dentro del *ranking* de pobreza según Sisben. Debido a lo anterior, la localidad recibe 10.3 veces más de lo que aporta en términos per cápita (cuadro 73).

# Cuadro 73. Impuestos per cápita (Predial e Industria y Comercio) 2001 e inversión total per cápita presupuestada 2002, Bogotá, D.C.

Localidad	Impuestos per cápita	Inversión per cápita	Ranking de pobreza*	Inversión/ Impuestos %
Kennedy	51.702	534.236	12	10,33
Chapinero	1.340.450	709.123	15	0,53
Total Bogotá, D.C.	132.810	658.733	N.A.	4,96

 $<sup>^{\</sup>star}$  Ordenamiento de las localidades más pobres a las menos pobres, según Sisben 2001.

Fuente: Cálculos SHD, DEE.

De esta forma, se observa la existencia de una estructura fiscal distrital altamente redistributiva, que destina mayores recursos de inversión hacia la población en mayor grado de vulnerabilidad y, por ende, hacia las localidades con mayor concentración de población en dicha condición.

<sup>103</sup> SHD, DEE, Cuadernos de la Ciudad, Serie Equidad y Bienestar No. 1 "Efectos redistributivos de los impuestos y del gasto público distrital entre las localidades de Bogotá", octubre de 2003.

La localidad de Kennedy se encuentra localizada en el suroccidente de la ciudad, tiene una extensión total de 3.856,55 ha, de las cuales un 93% corresponde al área urbana (3.605,6 ha), cuenta con 250,95 ha de suelo de expansión. Sus límites son: al norte con la localidad de Fontibón, al sur con la localidad de Bosa y Tunjuelito, al oriente con el municipio de Mosquera y al occidente con la localidad de Puente Aranda.

Kennedy tiene la mayor población entre las localidades del Distrito, con una proyección de 951.330 habitantes para el 2002 según el DAPD, concentrado así el 14,3% de la población total distrital. Las UPZ de Carvajal, Kennedy Central y Timiza concentran la mayor cantidad de habitantes, cada una con aproximadamente el 15% de la población local.

A su vez, la localidad presenta un alto índice de densidad, que corresponde a 297 hab./ha, gracias al cual se ubica como la tercera localidad con mayor densidad en la ciudad, con un indicador muy cercano al más alto registrado en Rafael Uribe (302 hab./ha). Teniendo en cuenta esta cifra, resulta importante controlar la densidad en las áreas de expansión existentes en la zona, ya que los niveles actuales de densidad implican una carga sobre la infraestructura vial y de servicios públicos elevada.

Resulta importante señalar que en el periodo comprendido entre enero de 2000 y febrero de 2003, Kennedy constituyó la segunda localidad receptora de familias desplazadas en el Distrito Capital, antecedida sólo por Ciudad Bolívar, albergando un total de 1.196 familias, que equivalen al 11,5% de

familias que llegaron en esta condición a Bogotá durante este periodo.

En la localidad se localizan los espacios ecológicos de los humedales de El Burro, de Techo y de La Vaca; la ronda del río Fucha y los parques Timiza, Mundo Aventura, Cayetano Cañizares, Gibraltar, El Tintal y el parque Planta de Tratamiento Fucha, que hacen parte del suelo de protección del Distrito. El total de áreas protegidas localizadas en suelo urbano y en suelo de expansión en Kennedy suma 429,21 ha, que corresponden al 11% de la superficie total de esta localidad.

Kennedy está conformada por 12 UPZ: Américas, que comprende una centralidad urbana; Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Timiza, que son de tipo residencial consolidado; Tintal Norte y Calandaima, que son de desarrollo; Corabastos, Gran Britalia y Patio Bonito, de tipo residencial de urbanización incompleta; Las Margaritas, predominantemente dotacional, y por último Bavaria, que es predominantemente industrial.

Las principales amenazas que se presentan en esta localidad están constituidas por las zonas de riesgo no mitigable, que tienen un área de 9,9 ha, donde se encuentran 46 manzanas que deben ser reubicadas y que pertenecen a la UPZ Patio Bonito. A su vez, la cercana presencia del río Bogotá en el límite occidental de la localidad, así como del río Tunjuelito, determinan la existencia de áreas con amenaza por inundación al interior de la localidad que comprenden una extensión de 323,62 ha, en las que se ubican 1.072 manzanas. Por tanto, se hace necesario implantar políticas de mitiga-

ción de las amenazas, y en los casos más extremos generar programas de reubicación para la población afectada.

En el caso de los barrios legalizados por el DAPD, Kennedy se ubica en el quinto lugar entre las localidades con mayor número de barrios legalizados hasta 2002, con un total de 118 barrios y una población beneficiaria estimada de 181.795 personas.

La localidad de Kennedy tiene un total de 39 establecimientos educativos oficiales, de los cuales 3 corresponden a colegios en concesión. Entre 1998 y 2003 la matrícula oficial en el Distrito presentó un crecimiento del 36,8% al pasar de 629.238 a 860.867 alumnos, mientras que para el mismo periodo la matrícula en Kennedy creció un 34,1%, al pasar de 78.464 a 105.254 alumnos. La SED señala que este incremento se dio gracias al mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo, a la construcción de los Centros Educativos Distritales Hernando Durán Dusan, Cafam Bella Vista y Jaime Garzón para ser administrados mediante contratos de concesión educativa, v subsidios a través de convenios con instituciones privadas. Aunque la cobertura sobre la población objetivo (Población en Edad Escolar de estratos 1 y 2) es superior al 100%, existe un déficit importante si se incluye la población en estrato 3, que también demanda servicios en el sistema educativo oficial. Así mismo, se debe señalar que existen desfases entre la ubicación de la oferta y la demanda que generan, lo que hace que en un 52,3% de los cupos asignados en la localidad exista un desfase entre la residencia del escolar y el centro educativo superior a los dos kilómetros de distancia. Aunque se ha designado rutas de transporte escolar intralocales e interlocales, éstas aún resultan insuficientes.

Kennedy cuenta con 14 IPS de Salud Pública adscritas a la Secretaría de Salud, 8 de éstas son UPAS, 3 son UBAS, una es un CAMI, una es un

centro geriátrico y la última corresponde al hospital de Kennedy de nivel III de atención. Además, en la localidad se ubican la Clínica de Occidente y la Clínica Laura Alejandra.

La situación de la localidad en el campo de la salud deja ver que en el 2001 Kennedy presentó 2.562 muertes con una tasa de 27,5 víctimas por cada 10.000 habitantes; esta tasa es la más baja del Distrito y se encuentra muy por debajo del promedio de la ciudad (44,2 muertes). Las afecciones originadas en el periodo perinatal generan el mayor número de muertes en los niños menores de 1 año, con 140 casos, y una tasa de 69,5 niños muertos por cada 10.000 menores. Es importante resaltar que, en el grupo de personas con edades entre los 15 y 44 años, la agresión es la principal causa de muerte, con 169 casos y una tasa de 3,6 personas muertas por cada 10.000 habitantes. Le siguen las muertes por accidente de transporte con 39 casos y una tasa de 0,8 personas muertas por cada 10.000 habitantes, aunque esto no difiere de los resultado por medio del Distrito, sí resulta importante adelantar programas que orienten a los ciudadanos en los procesos no violentos de resolución de conflictos, así como en prácticas de tolerancia y respeto que permitan reducir efectivamente la cifra de muertes violencias.

La tasa de homicidios de Kennedy se ha reducido, al pasar de 39 en 1997 a 20 muertes por cada 10.000 habitantes en 2002; vale la pena resaltar que durante todo este periodo la tasa local ha sido inferior a la de la ciudad. Los suicidios también se han reducido, al pasar de 33 en 1997 a 21 en el 2002. En el 2002 Kennedy presenta la tasa de suicidios más baja, con respecto a las demás localidades y al promedio de la ciudad. Sin embargo, lo contrario ha ocurrido con las muertes por accidentes de tránsito que registran un incremento en el periodo 1997–2002, que es contrario a la tendencia distrital. Lo anterior hace que se requiera identificar las causas de este incremento y los puntos críticos en los que este tipo de muertes se produ-

cen, con le fin de adelantar programas preventivos que permitan la disminución de las muertes de este tipo.

Dentro de los equipamientos ubicados en la localidad que están dirigidos a la comunidad hay un COL, 3 Centros de Desarrollo Comunitario (Lago Timiza, Bellavista y Kennedy), un Centro Satélite y un Centro AMAR, ubicados en las UPZ Timiza, Gran Britalia y Patio Bonito.

A su vez, en lo referente a equipamientos de bienestar social, se observa la existencia de un déficit alto de cupos en jardines infantiles, Casas vecinales y Hogares de Bienestar Social, razón por la cual se debe planificar la aparición de nuevos equipamientos de este tipo, que sirvan de elementos estructurantes para los sectores de la localidad en donde se ubiquen.

La localidad cuenta, a su vez, con 5 bibliotecas, entre ellas la Biblioteca Metropolitana El Tintal que presta diversos servicios y pertenece a la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Estas bibliotecas se encuentran ubicadas en las UPZ Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Patio Bonito y 2 salas de cine múltiple localizadas en la UPZ Las Américas; las demás UPZ no cuentan con biblioteca u otro equipamiento cultural.

En el 2001 la localidad contó con una plataforma empresarial especializada en el sector industrial con el 54,8% de los activos de la localidad, seguida por el sector comercio, restaurantes y hoteles que representó un 24,3% y los servicios financieros, inmobilarios y empresariales que llegaron a un 10,4%, y cabe destacar que en ella se ubica una centralidad de integración urbana de gran importancia como lo es Plaza de las Américas.

En Kennedy la problemática del desempleo adquiere una gran importancia, ya que es, dentro de las localidades de Bogotá, la que muestra la mayor tasa de desempleados, que alcanza para el 2003 un nivel de 16,3%. Lo anterior indica la urgente necesidad de generar alternativas y propuestas productivas que contribuyan a atenuar esta situación.

En lo referente a la dotación de parque y zonas verdes, la localidad muestra un índice de 3,41 m² de parques y zonas verdes por habitante, relativamente cercano al promedio general de la ciudad que está en 4,82 m² por habitante. Los parques de la localidad en su mayoría son de tipo vecinal, un 60,1% del total. En segundo lugar se encuentran los metropolitanos, con un 24%, constituido por el Parque Timiza. Teniendo en cuenta estas cifras, los esfuerzos en este tema deben estar encaminados a mantener en buen estado y bien dotados, los diferentes parques y zonas verdes de la localidad.

Como se ha visto a lo largo de este documento, Kennedy constituye una localidad con un gran peso en el Distrito, ya que además de ser la localidad con mayor población, es la segunda con mayor suelo urbano después de Suba. Debido a su gran tamaño, esta localidad muestra una gran heterogeneidad, ya que la integran desde sectores poco consolidados, cuya problemática de pobreza, miseria y asentamiento de familias desplazadas es de gran complejidad, hasta sectores con alto grado de consolidación, así como zonas comerciales e industriales de gran importancia, no solo en el ámbito local sino también en el urbano, ya que albergan centralidades de integración urbana y regional como Las Américas, Corabastos y Delicias Ensueño. La problemática de desempleo es crítica en la localidad, ya que presenta la mayor tasa de desempleo entre las localidades del Distrito, lo que obliga a la administración local y distrital a buscar alternativas que permitan dar solución a esta situación. En este sentido, el precio del suelo de la localidad, que es el sexto más bajo en las localidades del Distrito, así como existencia de extensiones importantes de suelo por desarrollar y de zonas de expansión, hacen que la localidad resulte atractiva para la construcción de vivienda de interés social, lo que además de incrementar la oferta de vivienda en la ciudad, puede contribuir en la generación de puestos de trabajo para los habitantes de la localidad. En conclusión, en Kennedy existen múltiples y complejos problemas, pero a la vez cuenta con grandes ventajas y potencialidades que, trabajadas y desarrolladas adecuadamente pueden darle un aire nuevo y esperanzador a la localidad, resolviendo a mediano y largo plazo parte de los inconvenientes que hoy en día aquejan a este gran sector del Distrito Capital.

## Anexo 1. Barrios de Kennedy por UPZ, 2002

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
44	AMÉRICAS	AGRUPACION PÌO X AGRUPACION MULTIFAMILIAR VILLA EMILIA ALFÉREZ REAL AMÉRICAS CENTRAL AMÉRICAS OCCIDENTAL ETAPAS I, II Y III ANTIGUO HIPÓDROMO DE TECHO ETAPA II CARVAJAL SECTOR II CENTROAMÉRICAS CIUDAD KENNEDY CONJUNTO RES. EL RINCÓN DE MANDALAY FLORESTA SUR FUNDADORES GLORIETA DE LAS AMÉRICAS HIPOTECHO IGUALDAD SECTOR I ICA FLORESTA LA IGUALDAD LA LLANURA LA LLANURA LA LLANURA MANZANA P LAS AMÉRICAS LAS AMÉRICAS LAS AMÉRICAS SECTOR GALÁN LOS SAUCES MANDALAY ETAPA A SECTOR II MARSELLA SECTORES I, II Y III PROVIVIENDA ORIENTAL SANTA ROSA DE CARVAJAL URB. LOS LAURELES (SAUCES-ROBLES) VILLA ADRIANA VILLA CLAUDIA	33
45	CARVAJAL	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA TALAVERA (TALAVERA DE LA REINA) ALQ. DE LA FRAGUA SECT. EL PARAÍSO ALQUERÍAS DE LA FRAGUA VILLA NUEVA ALQUERÍAS DE LA FRAGUA, SEC. SANTA YOLANDA BOMBAY CARIMAGUA SECTOR I CARVAJAL CARVAJAL OSORIO CARVAJAL TECHO SECTOR I CONDADO EL REY DELICIAS DESARROLLO NUEVA YORK EL PENCIL EL PROGRESO SECTORES I Y II EL TRIÁNGULO FLORALIA SECTORES I Y II GERONA GUADALUPE LA CAMPIÑA LA CHUCUA LAS TORRES LOS CRISTALES LUCERNA MILENTA SECTORES II Y III MULTIFAMILIAR CARIMAGUA NUEVA YORK PROVIVIENDA PROVIVIENDA OCCIDENTAL SALVADOR ALLENDE SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS SECTOR II SUPER MANZANA 6A TAYRONA COMERCIAL URB. NUEVA DELICIAS	40

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
45	CARVAJAL (Continuación)	URB. RENANIA (ANTES LA CHUCUA) URBANIZACIÓN CARVAJAL URBANIZACIÓN LAS DELICIAS VALENCIA LA CHUCUA VILLA NUEVA	40
46	CASTILLA	ALOHA SECTOR NORTE AGRUPACIÓN DE VIVIENDA PÍO XII ANDALUCÍA ANDALUCÍA SECTOR II BAVARIA TECHO SECTOR II ETAPAS I Y II BOSQUES DE CASTILLA CIUDAD DON BOSCO CIUDAD FAVIDI CIUDAD TECHO 1 EL CASTILLO EL CONDADO DE LA PAZ EL PORTAL DE LAS AMÉRICAS EL RINCÓN DE CASTILLA EL RINCÓN DE CASTILLA EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES EL TINTAL EL VERGEL EL VERGEL EL VERGEL OCCIDENTAL LAGOS DE CASTILLA LAS DOS AV.S ETAPA II MONTERREY MULTIFAMILIARES EL FERROL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ OSORIO OVIEDO PÍO XII SAN JOSÉ OCCIDENTAL SAN JUAN DEL CASTILLO SANTA CATALINA SECTORES I Y II SANTA CECILIA URB. CASTILLA URB. CASTILLA LOS MADRILES URBANIZACIÓN CASTILLA LA NUEVA URBANIZACIÓN CASTILLA LA NUEVA URBANIZACIÓN CASTILLA LOS MANDRILES URBANIZACIÓN CASTILLA RESERVADO URBANIZACIÓN PÍO XII URBANIZACIÓN PÍO XII VALLADOLID VILLA ALSACIA VILLA CASTILLA VILLA GALANTE VILLA LILIANA VILLA MARIANA VISIÓN DE COLOMBIA	49
47	KENNEDY CENTRAL	ABRAHAM LINCOLN AGRUP. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. AGRUPACIÓN DE VIVIENDA EL PARAÍSO CASA BLANCA ETAPA I CASA BLANCA ETAPA II CENTRO CÍVICO CIUDAD KENNEDY CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIUDAD KENNEDY NORTE CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL CIUDAD KENNEDY ORIENTAL CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 10 CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 13 CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 13 CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 13 CIUDAD KENNEDY SUPER MZ. 11 CONJUNTO RESIDENCIAL MANUEL MEJÍA EL DESCANSO KENNEDY NORTE SUPER MZ. 11 KENNEDY OCCIDENTAL MZ. 14 KENNEDY OCCIDENTAL MZ. 14	42

84 -

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
47	KENNEDY CENTRAL (Continuación)	KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 7 KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 3 KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 6 KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 2 KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 2 KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ. 5 KENNEDY SUPERMANZANA I LA GIRALDILLA LA GIRALDILLA II MIRAFLORES KENNEDY MULTIFAMILIAR TECHO NUEVO KENNEDY NUEVO KENNEDY NUEVO KENNEDY EL DESCANSO ONASIS PASTRANA SUPERMANZANA 16 SUPERMANZANA 9B TECHO UNIDAD RESIDENCIAL AYACUCHO 2 SUPER MANZANA URB. KENNEDY SUPER MANZANA. 8 URB. MANDALAY ETAPA C ZONA 73 URBANIZACIÓN ARBOLETE CASABLANCA URBANIZACIÓN BANDERAS URBANIZACIÓN EXPERIMENTAL KENNEDY URBANIZACIÓN SINAÍ	42
48	TIMIZA	ACIP ALAMEDA DE TIMIZA ALFONSO MONTAÑA BERLÍN BOITA BOITA SECTOR I BOITA SECTOR II CASA LOMA CATALINA II EL COMITÉ EL JORDAN EL JORDÁN II Y III EL PALENQUE EL PORVENIR MZ. A EL RUBÍ JACQUELINE JUAN PABLO I LA CECILIA LA UNIDAD LAGO TIMIZA ETAPAS I Y II LAS LUCES MORABIA II NUEVA TIMIZA NUEVO TIMIZA ONASSIS PASTRANA PASTRANITA SECTOR II PERPETUO SOCORRO PERPETUO	49

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD
78	TINTAL NORTE	SANTA PAZ-SANTA ELVIRA VEREDA EL TINTAL	2
79	CALANDAIMA	URBANIZACIÓN UNIR UNO (PREDIO CALANDAIMA) CALANDAIMA CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA I, II Y III GALÁN OSORIO SANTA FE DEL TINTAL TINTALA	9
80	CORABASTOS	AMPARO CAÑIZARES CHUCUA DE LA VACA EL AMPARO EL LLANITO EL OLIVO EL PORTAL DE PATIO BONITO EL SAUCEDAL LA CONCORDIA LA ESPERANZA LA MARÍA LLANO GRANDE MARÍA PAZ PINAR DEL RÍO PINAR DEL RÍO PINAR DEL RÍO VILLA DE LA LOMA VILLA DE LA LOMA VILLA DE LA TORRE VILLA EMILIA, AMPARO SECTOR II VILLA NELLY VILLA NELLY VILLA NELLY VILLA NELLY LOS ALISOS VISTA HERMOSA (PORTAL PATIO BONITO)	22
81	GRAN BRITALIA	ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN BRITALITA CALARCÁ CALARCÁ II CASA BLANCA SUR CLASS EL ALMENAR EL CARMELO GRAN BRITALIA LA ESPERANZA LA MARÍA PASTRANITA SECTOR I SANTA MARÍA DE KENNEDY VEGAS DE SANTA ANA VILLA ANITA VILLA ANITA VILLA CLEMENCIA SECTOR VILLA GRATA VILLA ZARZAMORA VILLAS DE KENNEDY	20
82	PATIO BONITO	ALTAMAR  ALTAMAR SECTOR II  AV. CUNDINAMARCA BARRANQUILLITA BELLAVISTA CAMPO HERMOSO CIUDAD DE CALI CIUDAD GALÁN CIUDAD GRANADA DINDALITO EL PARAÍSO EL PATIO SECTOR III EL ROSARIO III EL SAUCEDAL EL TRIUNFO HORIZONTE OCCIDENTE JAZMÍN OCCIDENTAL	44

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD			
82	PATIO BONITO (Continuación)	LA RIVERA LA RIVERA SECTOR II LAS ACACIAS LAS BRISAS LAS PALMERAS LAS PALMITAS LAS VEGAS LOS ALMENDROS NUEVA ESPERANZA PARQUES DEL TINTAL (CAMPO ALEGRE LONDOÑO) PATIO BONITO I PATIO BONITO I PATIO BONITO SECTOR II PUENTE LA VEGA SAN DIONISIO SAN MARINO SANTA MÓNICA SUMAPAZ TAYRONA TINTALITO TINTALITO TINTALITO TINTALITO VILLA ALEXANDRA VILLA ANDRÉS VILLA HERMOSA VILLA MENDOZA	44			
83	LAS MARGARITAS	LAS MARGARITAS OSORIO XI OSORIO XII	3			
113	BAVARIA	ALOHA ALSACIA ÁTICOS DE LAS AMÉRICAS COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EL CONDADO DE LA PAZ LOS PINOS DE MARSELLA LUCITANIA MARSELLA MARSELLA SECTOR NORTE ETAPAS I Y II MULTIFAMILIARES LA PAZ EL FERROL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ SAN JOSÉ OCCIDENTAL UNIDAD OVIEDO URBANIZACIÓN BAVARIA VILLA ALSACIA	15			
TOTAL LOCALIDAD						

Anexo 2. Desarrollos de origen clandestino legalizados en Kennedy a enero de 2002

							TOTALES	3	D	ÁREA	
COD.	Nº	DESARROLLO	ACTO ADMIN.	FECHA DD MM AA	PLANO Nº	ÁREA (ha)	Nº LOTES	POBLACIÓN ESTIMADA	DENS. LOT./ha	ZVyC (m²)	UPZ
8-0001	1	EL VERGEL OCCIDENTAL	ACUD.22	00-00-72	F-233/4	2,15	45	168	20,93		46
8-0002	2	JACQUELINE	DTO-1068	05-Ago-74	B-168/4-01	12,20	695	2.588	56,97	15.440	48
8-0003	3	ONASIS	944	31-Jul-74	B141/4	3,07	184	685	59,93	5.934	47
8-0004	4	PASTRANITA SECTOR II	72	12-Ago-74	F102/4	2,67	160	596	59,93	5.123	48
8-0005	5		DTO 471Bis	14-May-75	B-178/4	26,11	726	2.704	27,81	40.559	81
8-0006	6		ACDO 20/72	13-May-75	B-159/4	9,25	438	1.631	47,35		45
8-0007	7	PATIO BONITO I	463	00-00-75	F216/4	14,16	1.039	3.869	73,38	25.774	82
8-0008	8	SAN DIONISIO	38	10-May-78	F216/4-1	2,54	152	566	59,84	4.942	82
8-0009	9	SAN JOSÉ OCCIDENTAL	-	-	F 168/4	4,43	84	313	18,96	0	113
8-0010	10	EL JORDÁN	71	07-Sep-81	B-232/4-00	0,43	28	104	65,12	-	48
	11	EL PROGRESO SECTOR II	94	26-Oct-81	B-74/4-02	6,52	353	1.315	54,14		45
8-0012		GRAN BRITALIA	118	00-00-82	B244/4-00-A-02	59,53	2.861	10.654	48,06	129.598	81
8-0013		PATIO BONITO SECTOR II	. 86	12-Jul-82	F216/4-03	38,93	2.694	10.032	69,20	41.026	82
8-0014		EL TINTAL	177	30-Nov-83	F313/4-00	4,18	158	588	37,80	2.037	46
8-0015		LA GIRALDILLA	42	25-Mar-83	F-308/4-00	5,30	284	1.058	53,58	3.664	47
8-0016		PINAR DEL RÍO	184	14-Dic-83	B256/4-00	1,30	100	372	76,92	1.199	80
8-0017		CALARCÁ	413	00-00-84	B50/4-02	4,20	257	957	61,19	5.188	81
	18	CAMPO HERMOSO	435	18-Dic-85	F180/4-00	7,83	584	2.175	74,58	15.210	82
		EL PARAÍSO	221	00-00-85	F153/4-02	3,51	252	938	71,79	6.924	82
		EL PATIO SECTOR III	212	00-00-85	F340/4-00	9,21	563	2.097	61,13	19.514	82
8-0021 8-0022		LLANO GRANDE NUEVA TIMIZA	432 443	18-Dic-85 30-Dic-85	F-345/4-00 B-43/4-10	4,46 6,96	317 373	1.181 1.389	71,08 53,59	4.208 5.650	80 48
		TOCAREMA	211	08-Ago-85	F300/4-00	2,53	162	603	64,03	3.251	82
	24	VALENCIA LA CHUCUA	429	00-Ag0-65 00-00-85	B254/4-4	2,53 1,61	81	302	50,31	1.764	62 45
	25	VASCONIA II	04	03-Ene-85	F80/4-58	0,39	25	93	64,10	741	48
	26	ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN	262	20-Ago-86	B308/4	3,09	226	842	73,14	674	81
8-0027		EL SAUCEDAL	381	26-Nov-86	F-364/4	3,60	253	942	70,14	209	82
8-0028	28	JUAN PABLO I	385	27-Nov-86	B-96/4-1	0,42	36	134	85,71	825	48
8-0029	29	LA IGUALDAD	263	20-Ago-86	F-361/4	17,16	839	3.124	48,89	14.397	44
8-0030	30	PERPETUO SOCORRO	327	07-Nov-86	B96/4-02Y3	10,46	678	2.525	64,82	16.946	48
8-0031	31	SAGRADO CORAZÓN	367	19-Nov-86	F365/4	0,83	57	212	68,67	-	48
	32	TINTALITO	80	14-Mar-86	F254/4-00	5,65	380	1.415	67,26	6.407	82
8-0033	33	EL LLANITO	374	21-Ago-87	F-366/4	0,83	56	209	67,47	112	80
8-0034	34	SALVADOR ALLENDE	128	27-May-87	B316/4	4,29	309	1.151	72,03	1.526	45
8-0035	35	TAYRONA	281	30-Jun-87	F346/4-00	3,28	308	1.147	93,90	2.195	82
8-0036	36	VILLA NUEVA	607	23-Dic-87	B184/4-1	0,06	8	30	133,33	-	45
	37	VILLA RICA	441	31-Oct-88	B217/4-1	7,78	467	1.739	60,03	7.056	48
8-0038	38	VILLA ZARZAMORA	257	30-May-88	B334/4Y4-1	3,38	320	1.192	94,67	1.243	81
8-0039	39	EL DESCANSO	19	25-Ene-89	F-323/4	2,27	155	577	68,28	1.852	47
8-0040	40	EL ROSARIO	302	19-Jul-89	B246/4-01	4,67	334	1.244	71,52	6.338	82
	41	LAS PALMERAS	215	19-Abr-91	F-387/4-00	2,21	194	722	87,78	1.884	82
		ALQUERÍAS DE LA FRAGUA	1222	09-Sep-93	B8/4-20 AL 26	29,53	1.672	6.227	56,62	-	45
	43	BERLÍN	1612	24-Nov-93	K 28/4-00	1,63	156	581	95,71	81	48
8-0044	44	DINDALITO	1613	24-Nov-93	K26/1-00, 1-01	8,83	664	2.473	75,20	-	82
8-0045	45	EL PORVENIR SECTOR II	1907	31-Dic-93	K 30/4-01	2,17	188	700	86,64	0	48
8-0046	46	FLORESTA DEL SUR	1899	31-Dic-93	F 361/4-1	11,93	703	2.618	58,93	4.775	44 76
8-0047		SANTA PAZ -SANTA ELVIRA	1900	31-Dic-93	K 27/4-00	1,46	54 488	201	36,99	-	
8-0048 8-0049		ANDALUCÍA TINTALITO II	1470 1967	09-Sep-94 20-Dic-94	K 39/4-00 F 254/4-02	5,47 2,87	300	1.817 1.117	89,21 104,53	-	46 82
8-0050		PRADOS DE KENNEDY	1969	20-Dic-94	B 365/4-2 y 3	3,01	181	674	60,13		48
8-0051		AVENIDA CUNDINAMARCA	1916	12-Dic-94	F 383/4-00	0,89	78	290	87,64	-	82
8-0052		PINAR DEL RÍO II	1996	22-Dic-94	K 35/4-00	2,20	174	648	79,09	_	80
8-0053		ALTAMAR	1995	22-Dic-94	K 40/4-00	5,28	406	1.512	76,89		82
8-0054		VILLAS DE KENNEDY	1970	20-Dic-94	K 387/4-01	3,24	274	1.020	84,57		81
8-0055		SANTA MARÍA	2018	27-Dic-94	K 34/4-00	0,64	32	119	50,00	-	81
8-0056		SANTA CATALINA SECTOR I Y II	1699	10-Nov-94	K 3/4-00	18,05	863	3.214	47,81	-	46
8-0057		NUEVA MARSELLA III	2020	27-Dic-94	F 104/4-22	2,20	129	480	58,64	-	44
	58	GUADALUPE	1313	16-Ago-95	K32/4-00	1,33	101	376	315,00	-	-
8-0058	59	ALQUERÍAS DE LA FRAGUA, SEC. STA. YOLANDA	A 1126	18-Dic-96	K29/4-09	1,40	70	261	50,00	-	45
8-0059		ALQUERÍAS DE LA FRAGUA VILLA NUEVA	1126	18-Dic-96	K29/4-07	1,60	74	276	46,25	-	45
8-0060	61	CALARCÁ II	1126	18-Dic-96	K28/4-06	0,08	8	30	100,00	0	81
8-0061		CASA LOMA	1126	18-Dic-96	K28/4-05	0,41	40	149	97,56	0	48
8-0062		EL COMITÉ	1126	18-Dic-96	K29/4-06	0,05	19	71	380,00	-	48
8-0063		EL JORDÁN III	1126	18-Dic-96	K28/4-04	0,91	36	134	39,56	-	48
8-0064		EL PORVENIR Mz. A	1126	18-Dic-96	K30/4-02	0,13	13	48	100,00	0	48
8-0065		EL TRIÁNGULO	1126	18-Dic-96	K5/4-00	0,30	31	115	103,33	-	45
8-0066		LAS TORRES	1126	18-Dic-96	K28/4-08	2,57	127	473	49,42	-	45
8-0067		MORAVIA II	1126	18-Dic-96	K8/4-04	3,99	560	2.085	140,35	-	48
8-0068		PASTRANITA SECTOR II	1126	18-Dic-96	K28/4-02.03	8,06	353	1.315	43,80	-	81
8-0069 8-0070		PERPETUO SOCORRO II	1126	18-Dic-96	K28/4-01	1,29	145	540	112,40	-	48
	/1	VILLA DE LA LOMA	1126	18-Dic-96	K45/4-01	2,60	264	983	101,54	-	80

#### Continuación Anexo 2

							TOTALES	3		ÁREA	
COD.	Nº	DESARROLLO	ACTO ADMIN.	FECHA DD MM AA	PLANO Nº	ÁREA (ha)	Nº LOTES	POBLACIÓN ESTIMADA	DENS. LOT./ha	ZVyC (m²)	UPZ
8-0071	72	ANDALUCÍA SECTOR II	369	20-Ago-98	K-39/4-05	4,27	376	1.400	88,06	-	46
8-0072	73	BARRANQUILLITA	369	20-Ago-98	K-53/4-00	5,99	540	2.011	90,15	-	82
8-0073	74	CIUDAD DE CALI	369	20-Ago-98	K-26/4-11	13,30	857	3.191	64,44	-	82
8-0074	75	EL CASTILLO	369	20-Ago-98	K-50/4-00	2,41	134	499	55,60	0	46
8-0075	76	EL PORTAL DE PATIO BONITO	369	20-Ago-98	K-52/4-00	0,25	28	104	112,00	0	80
8-0076	77	EL VERGEL	369	20-Ago-98	K-58/4-01	2,30	37	138	16,09	0	46
8-0077	78	HORIZONTE OCCIDENTE	369	20-Ago-98	K-26/4-03	1,80	188	700	104,44	-	82
8-0078	79	LA ESPERANZA	369	20-Ago-98	K-20/4-01	2,04	129	480	63,24	977	81
8-0079	80	LA MARÍA	369	20-Ago-98	K-20/4-02	3,60	328	1.221	91,11	0	81
8-0080	81	LAGOS DE CASTILLA	369	20-Ago-98	K-24/4-08	1,08	81	302	75,00	-	46
8-0081	82	MARÍA PAZ	369	20-Ago-98	K-42/4-00,01,02	18,90	2.482	9.243	131,32	3.357	80
8-0082	83	MONTERREY	369	20-Ago-98	K-48/4-01	4,15	294	1.095	70,84	1.464	46
8-0083	84	SANTA MÓNICA	369	20-Ago-98	K-57/4-01	4,32	297	1.106	68,75	2.393	82
8-0084	85	VALLADOLID	369	20-Ago-98	K-48/4-00	1,91	118	439	61,78	5.112	46
	86	VILLA ANDRÉS	369	20-Ago-98	K-57/4-00	2,40	191	711	79,58	480	82
	87	VILLA CASTILLA	369	20-Ago-98	K-41/4-01	1,89	205	763	108,47	-	46
	88	VILLA DE LA TORRE	369	20-Ago-98	K-46/4-03	2,65	234	871	88,30	3.225	80
	89	VILLA DE LA TORRE II	369	20-Ago-98	K-46/4-02	1,21	112	417	92,56	781	80
	90	VILLA HERMOSA	369	20-Ago-98	K-53/4-01	8,13	671	2.499	82,53	-	82
	91	VILLA LILIANA	369	20-Ago-98	K-39/4-02	2,15	340	1.266	158,14	120	46
	92	VILLA MARIANA	369	20-Ago-98	K-41/4-00	0,81	69	257	85,19	0	46
	93	VILLA MENDOZA	369	20-Ago-98	K-25/4-00	0,37	36	134	97,30	-	82
	94	VILLA NELLY III LOS ALISOS	369	20-Ago-98	K-20/4-00	4,90	386	1.437	78,78	-	80
	95	VISTA HERMOSA	369	20-Ago-98	K-42/4-03	0,36	31	115	86,11	0	80
	96	BELLAVISTA	16	22-Ene-99	K 56/4-01	7,38	508	1.892	68,83	446	82
	97	CIUDAD GRANADA	16	22-Ene-99	K 56/4-00	9,10	705	2.625	77,47	305	82
	98	EL ROSARIO III	16	22-Ene-99	K 29/4-10	2,17	120	447	55,30	4.925	82
	99	EL TRIUNFO	16	22-Ene-99	K 26/4-12	2,97	311	1.158	104,71	0	82
8-0099		LA RIVERA SECTOR II	16	22-Ene-99	K 28/4-02	2,25	308	1.147	136,89	288	82
8-0100		LAS BRISAS	16	22-Ene-99	K 26/4-9	17,00	1.208	4.499	71,06	9.423	82
8-0101	-	LAS VEGAS	16	22-Ene-99	K 26/4-08	9,99	817	3.043	81,78	0	82
8-0102		SECTOR II ALTAMAR	16	22-Ene-99	K 40/4-01	1,00	76	283	76,00	378	82
8-0103	-	SUMAPAZ	16	22-Ene-99	K 28/4-10	3,44	319	1.188	92,73	0	82 44
8-0104 8-0105		CENTRO AMÉRICAS VEGAS DE SANTA ANA	331 331	11-Oct-99 11-Oct-99	K 26/4-06 K 58/4-00	3,60 1,40	324 134	1.207 499	90,00 95,71	-	81
8-0127		VILLA CLEMENCIA SECTOR TIERRA GRATA	0148	24-Abr-00	B 300/404	0.18	10	499 37	55,56	-	81
8-0127	-	ALQ. DE LA FRAGUA SECT. EL PARAÍSO	0148	24-Abr-00 24-Abr-00	K24/4-02	0,18	17	63	95,00		45
8-0116		VILLA DE LA LOMA II Sec. Mz. 31 y 32	0500	24-Abr-00 16-Nov-00	K 46/4-04	0,20	59	220	101,72	-	45 80
8-0116		VILLA DE LA LOMA II Sec. Mz. 31 y 32 VILLA NELLY	0500	16-Nov-00	K 20/4-04 K 20/4-03	6,84	59 534	1.989	78,07	-	80
8-0118	-	VILLA EMILIA, AMPARO II SECTOR	0500	16-Nov-00	K 47/4-01	4,05	343	1.277	84,69		80
8-0121		EL OLIVO	0500	16-Nov-00	K 47/4-01	4,03	390	1.452	89,24		80
8-0121		LA CONCORDIA 1	0500	16-Nov-00	K 47/4-02 K 47/4-03	2.42	206	767	85,12	-	80
8-0123		AMPARO CAÑIZARES	0500	16-Nov-00	K 47/4-03 K 47/4-04	5,53	392	1.460	70.89	-	80
8-0120		EL AMPARO	0566	20-Dic-00	K 47/4-04 K 47/4-05 v 06	24,50	1.991	7.414	81,27	-	80
	116	SAN CARLOS	0566	20-Dic-00	K 47/4-03 y 00	4,26	454	1.691	106,57	_	80
8-0125		VILLAS DE KENNEDY II	0548	28-Dic-00	B244/4-4	0.47	34	127	72,34	-	81
TOTAL	,		0010	20 210 01	D211,117	632,46	42.862	159.618	67,77	437.940	-

## Anexo 3. Barrios que conforman los Círculos de Paz de Kennedy

	OÍDCULO DE DAZ 1		CÍDOULO DE DAZ 6
	CÍRCULO DE PAZ 1		CÍRCULO DE PAZ 6
1	CAMPO ALEGRE	1	UNIDAD RESIDENCIAL AYACUCHO
2	CALANDAIMA	2	BANDERAS
3	GALÁN	3	TECHO
4	MONTERREY	4	URBANIZACIÓN FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
5	EL TINTAL	5	CIUDAD KENNEDY
6 7	SANTA FE DEL TINTAL TINTALA	6 7	URBANIZACIÓN EL PARAÍSO GIRALDILLA
8	SANTA PAZ, SANTA ELVIRA	8	PASTRANA
9	TIERRABUENA	9	CASABLANCA
10	SAN LUIS	10	URBANIZACIÓN MANUEL MEJÍA
	-1		,
	CÍRCULO DE PAZ 2		CÍRCULO DE PAZ 7
1	PORTAL DE LAS AMÉRICAS, LAS DOS AVENIDAS	1	MANDALAY
2	LOS MADRILES	2	AMÉRICA OCCIDENTAL
3	VISIÓN COLOMBIA	3	CERVANTES
4	FAVIDI, NUEVO TECHO	4	LAS AMÉRICAS
5	CASTILLA	5	NUEVA MARSELLA
6	EL CONDADO, PÍO XII	6	LOS ANDES
7	CATANIA	7	HIPOTECHO OCCIDENTAL
8	ANDALUCÍA POSCONIA	8	LA IGUALDA
9 10	BOSCONIA EL CASTILLO	9 10	VILLA CLAUDIA LOS FUNDADORES
10	LE ONOTILEO	10	EGG I GREADGILEG
	CÍRCULO DE PAZ 3		CÍRCULO DE PAZ 8
1	SAN JOSÉ DE BAVARIA	1	BRITALIA
2	VILLA ALSACIA	2	NUEVA BRITALIA
3	EL FERROL	3	EL CARMELO
4	MARSELLA	4	ALFONSO LÓPEZ
5	URBANIZACIÓN PINOS DE MARSELLA	5	PASTRANITA
6	BAVARIA	6	VILLA ANDREA
7	ALOHA	7	VILLA DE ZARZAMORA
8	LUSITANIA CERVECERÍA BAVARIA	8	VEGAS DE SANTANA CLASS
10	COOPERATIVA DE SUBOFICIALES	10	URBANIZACIÓN VILLA ANITA
10	OOOI ETIATIVA DE SOBOTIONEES	10	OTIDATELACION VILLA ANTA
	CÍRCULO DE PAZ 4		CÍRCULO DE PAZ 9
1	LAS ACACIAS, ALTAMAR, AV, CUNDINAMARCA	1	EL PORVENIR
2	EL JAZMÍN, BARRANQUILLITA, BELLAVISTA	2	ROMA
3	LOS ALMENDROS, CAMPO HERMOSO	3	EL RUBÍ
4	EL PARAÍSO, CIUDAD GALÁN, TOCAREMA	4	VILLA DE LOS SAUCES
5	CIUDAD DE CALI, CIUDAD GRANADA	5	CATALINA
6	DINDALITO, EL ROSARIO, VILLA ANDRÉS, VILLA ELVIRA	6	ONASSIS
7 8	LAS MARGARITAS, EL TRIUNFO PROVIVIENDA OCCIDENTAL, VILLA MENDOZA	7 8	PALENQUE PASTRANA, LA PAZ
9	PATIO BONITO, LA RIVIERA, VILLAS DE KENNEDY	9	TIMIZA
10	TINTALITO, TOCAREMA, VILLA ALEXANDRA	10	BOITA
	CÍRCULO DE PAZ 5		CÍRCULO DE PAZ 10
1	MONTERREY, EL PORTAL DE PATIO BONITO	1	OIKOS
2	MARÍA PAZ, EL SAUCEDAL, LA CONCORDIA, LA ESPERANZA	2	LUCERNA, CARIMAGUA
3	PINAR DEL RÍO, LA MARÍA SAUCEDAL, SAN CARLOS	3 4	ASTURIAS, ARGELIA CARVAJAL
5	LLANO GRANDE, VILLA DE LA LOMA, VILLA DE LA TORRE	5	FLORALIA
6	LA CONCORDIA	6	ALQUERÍA DE LA FRAGUA, VILLA NUEVA
7	EL OLIVO, VILLA EMILIA	7	TALAVERA
8	EL AMPARO	8	LAS TORRES
9	VILLA NELLY, VILLA NELLY III, LOS ALISOS, EL LLANITO	9	LAS DELICIAS, NUEVA DELICIAS
10	CORABASTOS, VISTA HERMOSA	10	LA CAMPIÑA

Esta edición se terminó de imprimir en junio de 2004. Publicado por **Asociación Editorial Buena Semilla** Carrera 31 No. 64A-34 PBX: 6300100 Bogotá, D.C.

E-mail: bsemilla@colomsat.net.co Diseñada y diagramada por **Editorial EdiSion Ltda.** Carrera 29A No. 68-57 PBX: 250 7988 Bogotá, D.C.

E-mail: edision@tutopia.com